

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**Familia y homosexualidad: La apropiación y determinación de la
heteronormatividad a partir de los roles familiares**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO

EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA

José Antonio López Reyes

Directora del trabajo recepcional

Dra. Araceli Pérez Mendoza

Ciudad de México, febrero de 2017.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

14684 TST1145

Agradecimientos

Primero que nada agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) por el apoyo brindado para el empastado e impresión de este trabajo. Toda mi gratitud a la UACM por ser mi segunda casa, por brindarme sus cimientos para construir los míos.

Agradezco a la vida por esta segunda oportunidad que me brinda y por concederme a la familia que tengo. Gracias mamá por siempre estar en los momentos difíciles y brindarme tu cariño incondicional; por motivarme a perseguir mis sueños y ser un mejor ser humano. Gracias papá por enseñarme a ser un guerrero y no dejarme vencer por nada, por guiar mis triunfos y fracasos, por hacer de mí quien soy. Hermana agradezco el amor que me brindas día a día, por darme tus palabras de aliento en los momentos difíciles. Gracias a la vida por concederme el mejor regalo y pedacito de cielo con la llegada de mi sobrino Haziél; amo tus risas y abrazos que son mi medicina para comprender que a pesar de lo nublado que este el día existe la esperanza, gracias por ser el motor de mi vida, por enseñarme a ser un guerrero, te amo. Gracias Familia por ser el mejor regalo de la vida, los amo.

Agradezco haber conocido a mis profesores que antes que todo son grandes seres humanos, a los cuales admiro y respeto. Gracias especialmente a mi directora del proyecto Dra. Araceli Pérez, por ser mi guía en este proceso, por enseñarme a no desistir de la meta y sobre todo por sus consejos. Por enseñarme a realizar un buen trabajo, a superarme día a día y confiar en mí mismo, por el tiempo y esfuerzo invertido en el camino ya que sin su guía este trabajo no sería el mismo.

Agradecimiento infinito a mis profesores por sus sabías cátedras y trabajo en aula, que sin duda han marcado mi vida y formación académica, gracias por dejar huella en mi camino. Mtra. Valentina Gutiérrez gracias por sus consejos y muestras de cariño en todo momento, por siempre estar presente en mi formación académica, Mtra. Graciela Macedo agradezco su apoyo incondicional y sus palabras de aliento en todo momento, Mtra. Rebeca Domínguez gracias por siempre compartir su conocimiento y confiar en lo que hago y no desistir en el camino, Mtra. Goovinda Juárez agradezco su solidaridad en todo momento y

por enseñarme a seguir por el camino ético y correcto, Mtra. Martha Vidal gracias por sus muestras de cariño y motivación a ser mejor ser humano. Agradezco también la lectura y los consejos del Mtro. Antonio Medina, al igual que las enseñanzas y aprendizajes brindados en el aula. Gracias también por la solidaridad de la Mtra. Elizabeth Bellón para la lectura de este trabajo así como sus consejos para mejorar esta investigación.

Gratitud a la vida por brindarme a los amigos que tengo que se han convertido en pieza clave de mi vida. Gracias Gustavo, Mireille, Jeannette, Lorena, María, Chepo, Ernesto, Nestor, Ely, Areli, Mary Olalde, Vivi, Viri, Darce, Monse, Carmen, Mofis, Jessica, Celeste, Zury, Cristina, Mara, Raquel, Juan, Rocio, Angélica, Emmanuel, y a todos aquellos que han dejado huella y que por espacio no están en estas líneas. Sobre todo gracias infinitas a todos ustedes por siempre demostrarme sus muestras de cariño y apoyo incondicional en todo momento; gracias por compartir y regalarme los mejores momentos de la vida junto a ustedes. Los amo.

Gracias infinitas a todos y cada uno de mis entrevistados por la confianza brindada, por dejarme conocer su historia de vida, por creer en mí y mi trabajo. Sin su apoyo y solidaridad este trabajo no podría haber culminado.

Agradezco a Centros de Integración Juvenil por brindarme u apoyo en mi formación académica. Gracias Jazmin Alcantara por brindarme tu amistad y apoyo profesional e incondicional en éste proceso, Gracias Lolita Herrera por abrirme las puertas de CIJ Iztapalapa Oriente, Julieta, Janeth, gracias por brindarme su apoyo y compartir su conocimiento.

Gracias aquellas personas que se convierten en familia por decisión, Familia Romero Hernández, gracias por ser los tíos y primos que la vida me brindo. Gracias Luis por llegar a mi vida y brindarme tu cariño. Agradezco infinitamente a todos y cada uno de los que aparecen en estas líneas, por ser parte de este logro. Asimismo gracias a todas aquellas personas que marcaron mi vida, pero que hoy están en otro lugar, gracias abuelos.

Índice

Introducción	6
Capítulo 1	
1. Contexto socio histórico de la Familia	
1.1. La familia en México durante la colonia	11
1.2. Transformación del sistema familiar a partir de la colonización	12
1.3. La familia mexicana en el siglo XX	14
1.4. La familia en el siglo XXI	15
1.5. El sistema familiar	16
1.5.1. Estructura del sistema familiar	16
1.5.2. Clasificación de la familia en México de 1970- 2010	16
1.5.3. Tipología Familiar a partir de su estructura	18
1.6. Legislación sobre el tema de la familia en México	23
1.7. Investigaciones sobre el tema de la familia en México	28
Capítulo 2	
2. Marco teórico	
2.1. Socialización y familia	31
2.2. Sistema familiar	33
2.3. Heteronormatividad dentro del sistema familiar	36
2.4. La construcción del <i>self</i> en personas homosexuales	39
2.5. Interacción familiar	43
2.6. La comunicación familiar	45
2.7. La masculinidad en el sistema familiar	48
2.8. Actuaciones de la persona homosexual	51
Capítulo 3	
3. Apartado metodológico	
3.1. Justificación del método elegido	56
3.2. Selección de las técnicas utilizadas	57
3.3. Guía de entrevista	60
3.4. Selección de los informantes	61
3.5. Método de interpretación de los datos	64
3.5.1. Familiogramas	64
3.5.2. Análisis del discurso	64
3.5.3. Análisis por racimos	66

Capítulo 4

4. Descripción y análisis de los resultados	
4.1. Estructura y dinámica familiar	70
4.2. Sistema familiar y heteronormatividad	76
4.3. Apropiación y reproducción de la heteronormatividad	84
4.4. Conclusiones	101
4.5. Bibliografía	108
4.6. Anexos	
4.6.1. Familiogramas	116
4.6.2. Análisis por racimos	126

Introducción

*[...] no solo vivimos sino actuamos:
componemos y representamos
el personaje que hemos elegido...
(Erving Goffman)*

En la presente investigación se abordará la temática de la reproducción de roles heteronormativos en personas homosexuales a partir de su socialización primaria (familia), es decir, se analizarán los comportamientos y conductas sociales que existen por parte de una persona homosexual en cuanto a la relación con otros mediante la influencia con el núcleo familiar. Esto permitirá saber qué elementos comunicativos influyen para que una persona con orientación sexual distinta a la que se espera de acuerdo con su sexo biológico, asuma los roles sociales que se han determinado dentro del sistema familiar en el que interactúa. En este sentido Luciana Guerra refiere que:

[...] la familia continúa siendo o no una institución medular del sistema patriarcal, reproductora del orden heteronormativo. Con esto, nos referimos a un orden construido a partir de un sistema sexual binario y jerárquico: mujeres / femeninas / inferiores y varones / masculinos / superiores, reforzado, a su vez, por la esencialización de la sexualidad a través de la imposición de la Heterosexualidad Obligatoria (Guerra, 2009).

A partir de la aportación que brinda Luciana Guerra, ésta investigación permitirá conocer el contexto actual de la familia y la homosexualidad, así como los principales aportes teóricos que se han dado para este tema, por ejemplo conocer cómo es que la familia sigue siendo la base social que rige al sistema familiar.

En este trabajo también se presentan las líneas de investigación que han estudiado el tema de la familia y homosexualidad, donde podemos encontrar que las principales aportaciones que se han hecho al tema se dan desde las disciplinas como la psicología, sociología y antropología. Encontrando similitudes, por ejemplo en la manera que presentan el marco teórico, puesto que la mayoría de las investigaciones encontradas parten desde las

propuestas teóricas de Michael Foucault y Erving Goffman, así como a partir del estudio de las representaciones sociales e interaccionismo simbólico.

Se plantea proponer en esta investigación el uso y aplicación de una metodología cualitativa, basada en la elaboración de los familogramas de cada uno de los informantes y, posteriormente el uso de la entrevista semiestructurada. Esto con la finalidad de que a través de la información obtenida se pueda analizar aspectos tales como conductas, formas de interactuar, adopción de roles sociales, dinámica familiar, entre otros aspectos. Lo que permitirá entender los factores sociales y/o personales que determinan los procesos de interacción de una persona homosexual y su familia.

Por tanto el tema central de esta investigación se origina a partir de la construcción del objeto de estudio con el tema “La familia como institución generadora de patrones heteronormativos en personas homosexuales, pertenecientes a sistemas familiares nucleares originarios de la Ciudad de México”. A partir de esta temática se formula la pregunta general de investigación: ¿De qué manera una persona homosexual adopta los patrones heteronormativos en su orientación sexual a través de las prácticas sociales dentro y fuera del núcleo familiar?

Para dar respuesta a esta interrogante se plantean las siguientes preguntas particulares:

- ✓ ¿De qué manera se determina la relación padres-hijo dentro del sistema familiar con miembros homosexuales?
- ✓ ¿De qué manera se construye las cualidades heterosexuales en los miembros homosexuales dentro del sistema familiar?
- ✓ ¿Cuáles son las características de comportamiento que rigen al sistema familiar con miembros homosexuales?
- ✓ ¿En qué contextos lleva a la práctica una persona homosexual las normas heteronormativas aprendidas en su núcleo familiar?

Así pues el objetivo general de esta investigación es identificar la manera en que una persona homosexual adopta los patrones heteronormativos en su orientación sexual a través sus prácticas sociales para demostrar que la familia transmite este tipo de comportamientos, ya que se podrá:

- ✓ Identificar la relación padres-hijo dentro del sistema familiar con miembros homosexuales a fin de constatar que la familia se asume como un sistema de gobierno.
- ✓ Averiguar la construcción de las cualidades heterosexuales en los miembros homosexuales dentro del sistema familiar, para demostrar que reproduce las conductas heteronormativas aprendidas en su entorno.
- ✓ Analizar las características de comportamiento que rigen al sistema familiar con miembros homosexuales y demostrar que se construyen mediante una clasificación sexual y de género.
- ✓ Analizar los contextos en que lleva a la práctica una persona homosexual las normas heteronormativas aprendidas en su núcleo familiar, para indicar cómo las asume en su vida social.

El punto de partida que rige esta investigación es que una persona con orientación homosexual a partir de la interacción con su núcleo familiar reproduce los patrones heteronormativos en su vida cotidiana, lo que significa que debe asumir su homosexualidad mediante el uso de una máscara social basada en normas y reglas sociales. Por lo tanto, el rol social que adopte, estará determinado por las características, conductas y atributos que aprendió en la interacción con su familia de acuerdo a su condición sexual y de género.

De este modo, la investigación desde el punto de vista social radica en que a pesar de ser un tema del que se habla y se han realizado diversos tipos de investigaciones, la homosexualidad en la Ciudad de México aún presenta barreras sociales, en cuanto a su aceptación debido a las diferentes creencias, ideas, situaciones, experiencias, que se tiene

respecto al tema. Lo anterior se puede visibilizar en la encuesta Enadis¹ realizada en 2010, en la que se observa que el tema de la diversidad sexual continúa siendo uno de los mayores problemas de intolerancia en México (Enadis, 2010).

En tal sentido, estudiar el tema de la homosexualidad dentro de los procesos interactivos en los sistemas familiares, coadyuvará en la sensibilización para que los entornos con miembros homosexuales no fomenten la intolerancia y rechazo de las personas que tienen una orientación sexual distinta a la hegemónica. Visibilizando que la familia al estar en contacto con los procesos sociales en los que está inmersa, así como el tener contacto con otras instituciones (amigos, escuela, iglesia, etcétera), ocasiona que en ciertos momentos apropié las reglas sociales que por sexo y género se han determinado para lo masculino y femenino, dentro del entorno familiar. Lo que favorece establecer las conductas sociales a cada uno de los integrantes del entorno, para que las apropien como válidas dentro y fuera del hogar.

En lo que se refiere al contexto académico, éste proyecto de investigación pretende analizar el tema de la homosexualidad y familia a partir de la relación entre la comunicación y la cultura, ya que como estudiante de esta disciplina es importante comprender que todo acto de interacción comunica. En el caso de la familia precisamente entender que los miembros del sistema familiar, al estar en constante interacción con el grupo logran construir procesos de comunicación. En tal sentido estudiar el tema antes señalado permitirá comprender el papel que juega la comunicación dentro del sistema familiar a través de los artefactos socioculturales tales como el discurso, los valores, las normas y conductas sociales. A partir de la identificación de las nociones teóricas de la comunicación dentro del núcleo familiar se podrá conocer cómo se determinan las relaciones de poder y de jerarquía dentro del sistema familiar ocasionando que los miembros que lo conforman en ocasiones adopten, produzcan y reproduzcan los roles heteronormativos en su vida social.

¹ Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, dicho estudio tiene la finalidad de conocer las principales formas de discriminación en México, a través de la edad, sexo, etcétera.

En este mismo sentido, este estudio brindará nuevas aportaciones al campo de la comunicación y la cultura, ya que el tema ha sido abordado por otras disciplinas tales como la sociología y la psicología. Por lo que se pretende generar futuras investigaciones bajo la línea de la comunicación, así como ampliar nuevas maneras de visibilizar este tipo de problemáticas que nos aquejan social y culturalmente.

Finalmente a manera personal pretendo realizar un estudio exploratorio acerca de la homosexualidad dentro de los sistemas familiares con miembros homosexuales, es importante ya que es una problemática social que está presente en nuestra vida cotidiana. En algunos casos conocemos personas cercanas con dicha situación o leemos artículos periodísticos dónde se habla del tema, y a pesar de que éste ha dejado de ser oculto, aún siguen las limitantes para ser del todo comprendido. Por ello, deseo aportar nuevas investigaciones al tema de la homosexualidad, que permitan identificar la manera en que una persona con orientación homosexual enfrenta este tipo situaciones y la manera en que se adaptan a una sociedad heteronormativa basada en roles heterosexuales.

En resumen, el interés por realizar esta investigación es comprender que la familia en ocasiones por ser nuestro primer grupo de interacción, determina la reproducción y reafirmación de las conductas y roles socialmente establecidos a los miembros del núcleo familiar. Por lo tanto, realizar una investigación acerca de la familia y homosexualidad favorecerá conocer la dinámica social de una persona con orientación homosexual, a partir de su socialización primaria como figura fundante de la sociedad y si ésta sigue siendo << modelo y ejemplo de vida para las futuras generaciones >> (Guerra, 2009). Entonces, se comprobará que la familia al ser uno de los elementos del sistema social, es el reflejo de las dinámicas sociales. En este mismo sentido, el análisis micro sociológico de la familia, permitirá comprender el tipo de sociedad en la que se desarrolla todo sujeto social, debido a que la familia es y será el filtro de lo social para brindar los mecanismos culturales para que una persona con orientación homosexual se adapte a una sociedad heteronormativa.

1. Contexto socio histórico de la familia

En este capítulo se desarrollará el contexto socio histórico de la familia en México y su presencia dentro del orden social. Así como describir la tipología y su misma estructura, a fin de comprender la dinámica familiar, dentro de los entornos con miembros homosexuales.

1.1. La familia en México durante la colonia

A partir de la colonización en México se establecieron nuevas formas y mecanismos en cuanto a los ámbitos políticos, sociales y económicos que hasta antes de dicho proceso existían para la diversidad de culturas mexicanas. Esto provocó la reestructuración del entonces territorio mexicano. No sólo era el colapso del territorio sino la colonización religiosa y social que traía consigo la corona española bajo el discurso de la evangelización. Tal y como lo refiere Pilar Gonzalbo se trató de “El establecimiento de nuevas jerarquías y nuevas formas de compulsión para el trabajo, la implantación del sistema tributario colonial y la congregación en los pueblos de la población dispersa, fueron procesos que implicaron necesarias adaptaciones en la organización familiar” (Gonzalbo, 1992: 694). Lo que significó la reestructura familiar de los grupos indígenas existentes durante el proceso de colonización, es decir el derrocamiento de creencias y prácticas sociales en su vida cotidiana, y la manera en que hasta entonces se regía su sistema y organización social.

En cuanto al nuevo orden de la colonia española, tanto la iglesia como la familia asumieron un papel importante durante 1521, debido a que se crearon mecanismos que permitieron el dominio y control social basado en las leyes eclesiásticas en la vida cotidiana de los pueblos indígenas, es decir “correspondió a la iglesia la tarea de establecer el modelo, señalar los límites de lo moralmente permisible y rechazable, e imponer unas normas de convivencia que al menos, en teoría, deberían obligar con la misma fuerza a españoles e indios” (Gonzalbo, 1992: 695). Por lo que la iglesia asume el papel de institución reguladora del orden social, mediante la formalización del matrimonio, basado en la noción de familia nuclear, ya que éstas son “constituidas por una pareja y sus hijos” (Rabell y Gutiérrez) que finalmente forjan el sistema social para beneficio de la misma, bajo la idea de valores morales tradicionalistas y conservadores, entre los que destacaban

principalmente la educación y crianza de los hijos. Así como transmitir y reproducir esos valores a futuras generaciones.

En este mismo sentido, es fácil percibir cómo a partir de la colonización española se forja aún más la idea del sistema familiar, ya que permite obtener y cubrir los intereses del mismo Estado, bajo la idea de un nuevo sistema social, que no era más que la implementación de un modelo cristiano a la vida social, y más aún el origen del mestizaje entre indígenas y españoles, para adaptarse al nuevo orden social en la conformación de una familia nuclear, al mando de un jefe de familia. Por lo que se puede definir a la familia como un grupo institucionalizado, relativamente estable, que constituye una de las bases de la vida social. Por esto, representa a la vez un modelo y un ejemplo del sistema interactivo que implica una especialización de roles y actitudes, una relación de lugar, normas sociales y un conjunto de representaciones y valores que orientan las conductas.

1.2. Transformación del sistema familiar a partir de la colonización

Rosario Esteinou refiere que una vez que se dio el proceso de colonización, la familia se debe entender a partir de tres dimensiones propuestas por Marzio Barbagli, las cuales denominó: la estructura familiar, las relaciones familiares y las relaciones de parentela (Esteinou, 2004). En este mismo sentido, Marzio Barbagli (citado en Esteinou, 2004), refiere que dichas dimensiones deben entenderse de la siguiente manera:

- 1) La estructura familiar: es el grupo de personas que viven en un mismo sitio y determina las reglas en cuanto a la transformación y división del grupo.
- 2) Las relaciones familiares: se refieren a las relaciones de autoridad con las que se determina el grupo. Además de los procesos en que interactúan sus miembros en los que pueden intervenir los lazos afectivos y sentimentales.
- 3) Las relaciones de parentela: es la relación con otros grupos distintos, pero deben tener por lo menos una unión de parentesco, ya que el fin de esta dimensión es la conservación de los recursos, poder y prestigio.

Al tener claras las tres dimensiones en que debe analizarse la familia, se podrá entender las transformaciones del sistema familiar durante el proceso de colonización. Puesto que a partir de dicho proceso, la familia pasa de ser extensa a un grupo pequeño. Es por ello que los cambios que sufrió la sociedad a mitad del siglo XX se percibe la clasificación de dos tipos de familias a consecuencia de las transformaciones sociales en cuanto a su estructura ya que pasó de la conformación de familias extensas a pequeñas. En este sentido, siguiendo a Cecilia Rabell y Sandra Murillo refieren que en este panorama el concepto de familia debe entenderse a partir de los objetivos que se tienen como pareja, ya que este determinará los patrones de conducta en las que se desarrollará el sistema familiar. En tal sentido, las autoras refieren dos modelos de familia:

- 1) El modelo tradicional “jerárquico”: Este sistema tiene como único fin la reproducción biológica, material y cultural transmitida a las siguientes generaciones. Es decir “Este modelo familiar está marcado por las certezas: los roles de género están bien definidos, cada quien conduce sus derechos y obligaciones y hay poco espacio de negociación” (Rabell, 2009: 295-296). Lo que significa que este modelo sea institucionalizado, debido a que se apega a las normas y reglas sociales que se han estipulado, por ejemplo, la función de la mujer es la crianza de los hijos, mientras que el hombre provee de recursos económicos y materiales para la crianza del sistema familiar.
- 2) El modelo “relacional”: Tiene como finalidad que cada miembro del sistema familiar, opte por encontrar los medios necesarios para cumplir con sus expectativas, que den como resultado la satisfacción personal y social. Es decir, el único fin es la búsqueda de la felicidad. Lo que significa que “Los hijos se vuelven el medio a través del cual los padres buscan realizar sus propias aspiraciones, a tal grado que la identidad definitiva de los padres está asociada al éxito y felicidad de los hijos” (2009: 296).

A partir de dicha transformación basada en estos dos modelos, la adopción de uno de ellos dependerá del modelo que la familia desee favorecer en el sistema familiar a conformar, ya

que dependerá de los miembros y sus fines que les permitan llevar a la práctica un sistema familiar.

1.3. La familia mexicana en el siglo XX

Ahora bien, en lo que respecta a los años setentas y ochentas, la familia, como en la época de la Colonia, es considerada la institución que permite el orden social, ya que sigue siendo utilizada como un instrumento del dominio sociocultural, dado que a través de la familia se heredan costumbres y valores que brindan una identidad que permite la integración de los miembros a la vida social. En este mismo sentido, Tuirán refiere que en efecto las familias mexicanas durante este período siguen presentando los rasgos que durante tiempos pasados marcaban la formación del núcleo familiar, es decir, la familia se concibe como la <<“célula básica de la sociedad” [...] moldea profundamente el carácter de los individuos, inculca modos de actuar y pensar que se convierten en hábitos y opera como espacio productor y transmisor de pautas y prácticas culturales>> (1993: 663). Lo que significa que la familia es un sistema social que permite la transmisión de valores establecidos socialmente.

Incluso en el siglo XX el modelo familiar hegemónico es el mismo que para Morgan y Bachofen, el cual permitió el paso a la civilización, es decir el instrumento arquetípico de la familia conyugal tradicional y aquella que está conformada por un padre, una madre e hijos, que socialmente es la establecida para la función del matrimonio y cumple con sus funciones primordiales de procreación y la unión de personas de diferente sexo. Es importante señalar que en este mismo periodo se caracterizan otro tipo de familias conformadas por la pareja sin hijos, la pareja con uno o más hijos solteros, y padre y madre con uno o más hijos solteros.

Por otro lado, Peter Laslett realiza aportes fundamentales respecto a la modificación que las familias mexicanas tuvieron durante el siglo XX, pues considera que la estructura familiar dependerá de las condiciones sociales, dado que “el estudio de la familia es inseparable del estudio de la estructura y el cambio social” (citado por Tuirán, 1993: 667). Y es que a partir de los cambios políticos, sociales, económicos e ideológicos del país, dependerá la permanencia o reestructuración familiar, ya que dichos factores no permiten la integración

de esta institución a la vida social. En este mismo sentido, refiere que por ello, las estructuras familiares han sufrido grandes cambios porque ahora la familia se clasifica en hogares nucleares y no nucleares. En el primero de los casos se refiere a que se conserva la idea de familia tradicional, es decir: “Todas las familias nucleares incluyen un vínculo conyugal y uno o varios vínculos filiales entre los miembros de la familia”, mientras que en el segundo, la familia sufre modificaciones, ya que se integra por miembros con un vínculo afectivo al sistema familiar pero que no son parte del sistema originario (tíos, primos, hermanos, etcétera).

1.4. La familia en el siglo XXI

En la actualidad el concepto de familia, partiendo de los aportes de Abraham García y Jorge Quintana (2008), sigue siendo el mismo que en siglos pasados. En este sentido los autores consideran analizar las aportaciones y estudios que se han hecho a esta institución, puesto que siguen concibiéndose de la misma manera, ya que a partir de las ideas tradicionalistas que se tienen respecto a la familia y que tienen que ver con la concepción de la formación de esta a partir de un padre, una madre e hijos, es decir apegarse al modelo social e institucional. En tal sentido los autores proponen la idea de familia, a través de una reformulación al significado de esta, refieren que la familia no sólo debe considerarse la integración de un grupo conformado por individuos, sino:

[...] el espacio físico y simbólico donde las personas aprenden a cuidar y a ser cuidadas a confiar y a que se confié en ellas, a nutrir a otras personas y a nutrirse de ellas, es esencialmente un sistema donde los actores [...] conjugan una gran carga emocional de afectividad varia, donde el valor principal es el amor (García y Quintana, 2008: 25).

Con esta nueva aportación, los autores consideran que la familia no sólo debe regirse por un sistema de normas y reglas, sino que el sistema debe concebirse a partir del uso de lazos emotivos más que consanguíneos dentro de la interacción con los miembros del núcleo familiar. Siguiendo a García y Quintana (2008), refieren que la familia tiene una serie de funciones:

- ✓ La familia debe considerarse como el núcleo originario y primario en el que todo individuo se forma durante su tiempo de permanencia.
- ✓ Debe concebirse como una célula social, ya que esta brinda protección interna y externa de cada uno de sus miembros mediante los procesos de interacción.
- ✓ La familia brinda las bases necesarias de significados para la incorporación de sus miembros a la vida social.
- ✓ La familia reconoce a sus miembros interna y externamente, esto permite el reconocimiento de los demás.
- ✓ Brinda formas de pensar y concebir los mecanismos en que se rige el sistema social, pero en ocasiones cada familia tiene distintos significados.
- ✓ Dentro del núcleo familiar existe la jerarquización de roles sociales que cada miembro ejerce fuera y dentro de esta, y que puede aceptarse o reformularse.

1.5. El sistema familiar

1.5.1. Estructura del sistema familiar

El sistema familiar se encuentra en constante transformación, ya que este debe someterse a los cambios internos necesarios dentro del núcleo familiar para la adaptación de sus miembros a la vida social. Esto permitirá que dicho medio se adapte al sistema social y permita la interacción al mundo social. En este sentido Minuchin define a la estructura familiar “como el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (Citado en Bronfman, 2000:74). Lo que significa, que la familia debe entenderse como “un conjunto organizado e independiente de unidades ligadas entre sí por sus reglas de comportamiento y por sus funciones dinámicas, en constante interacción entre sí y un intercambio permanente con el exterior” (Andolfi, 1984, en Rage, 1997, citado en Eguiluz, 2003:19).

1.5.2. Clasificación de la familia en México de 1970- 2015

A partir del último estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que comprende el periodo de 1970 a 1995, denominado *Indicadores de Hogares y Familias por Entidad Federativa*, se pueden observar los cambios que sufrieron las familias mexicanas en la Ciudad de México. En los que se destaca que en el periodo de 1970 los

hogares alcanzaban la cifra de 1'340,340, y en 1990 hubo incremento significativo ya que había poco más de 1'818, 500 familias en nuestro país, y ya para 1995 la cifra aumentó a 2'037, 840 familias mexicanas (INEGI, 1995:3).

Los resultados obtenidos de este estudio, permitieron realizar una clasificación de los hogares familiares mexicanos a partir de 3 tipologías: nucleares, extensas y familias no familiares.

- *Hogares nucleares*: son aquellos que está constituido por un jefe de familia cónyuge e hijos no casados. Para 1995, en el Distrito Federal había 73.7% de familias nucleares.
- *Hogares extensos*: son aquellos que están conformados por el jefe de familia, cónyuge e hijos, además de algún otro pariente (tíos, primos, cuñados, etcétera). Para 1995 en el D.F. había un total de 26.3% familias bajo este régimen.
- *Hogares no familiares*: este tipo de hogares se conforman por personas que no tienen algún parentesco con el jefe o jefa de familia. En el D.F. hasta 1995 sólo se contaban con 8.4% de esta tipología de familia.

Por otra parte, Rodolfo Tuirán (2015) realiza la misma clasificación que INEGI, salvo que el autor clasifica a los hogares no familiares en dos tipos, quedando de la siguiente manera:

Hogares familiares:

- Nucleares: jefe de familia, cónyuge e hijos.
- Extensos: jefe de familia, cónyuge, hijos y otros parientes.
- Compuestos: son aquellas familias que componen otro núcleo familiar dentro del existente.

Hogares no familiares:

- Unipersonales: se componen por una sola persona, es decir sin familia alguna.
- Corresidentes: conformados por dos o más personas, tales como amigos, compañeros de trabajo, escuela, grupo sociales, etcétera

Además es importante mencionar que el INEGI en 2015, a través de la Encuesta Intercensal, refirió que: “En el 2015, en la entidad hay 2’601, 323 hogares” para el caso de la Ciudad de México (INEGI, 2015). Y como se observó en párrafos anteriores las cifras del número de familias para los años 70 y 90 a comparación del 2010, tuvo un incremento en cuanto a la conformación de familias mexicanas derivado del aumento de población dentro de la metrópoli. Por otro lado, dentro del mismo estudio del año 2015, el INEGI reportó que el 36% de los hogares mexicanos tenían como jefe de familia al sexo femenino, y en un 64% los jefes de familia son regidos por el sexo masculino. Sin dejar de mencionar el 85% de los sistemas familiares en la Ciudad de México se rigen bajo la categoría de hogares nucleares.

1.5.3. Tipología familiar a partir de su estructura

Familia nuclear

Este tipo de sistema familiar se caracteriza por la unión de dos personas en relación heterosexual, es decir un hombre y una mujer que contraen vínculos matrimoniales, y cuya característica principal es la reproducción y crianza de los hijos. No obstante, en la actualidad la familia nuclear tiene nuevas visiones en cuanto a su estructura, ya que ahora este tipo de sistema puede visualizarse “como la unión de dos personas que comparten un proyecto de vida en común” (Eguiluz, 2003: 20). Lo que significa que el modelo nuclear ahora se rige por otros lineamientos que no necesariamente tienen que ver con la reproducción y el cuidado de los miembros familiares. Por otro lado, la estructura de este sistema se identifica por la presencia de dos progenitores adultos quienes son responsables del cuidado de los hijos concebidos dentro del matrimonio. No obstante, se puede presentar la separación de los conyugues por lo que el sistema se reconstruye a través de la formación de un nuevo entorno familiar, denominado familia nuclear reconstruida. Ésta se define como la formación de una nueva familia constituida por dos personas de distinto sexo que anteriormente pertenecieron a otro entorno familiar.

Otro aspecto que se puede observar en la nueva concepción de este sistema familiar, es que la procreación de los hijos dentro del matrimonio no es un requisito, puesto que ahora al

formar este tipo de familia, los cónyuges, deciden la ausencia o el número de hijos que desean tener. En este sentido, se obtiene una mejor calidad de vida, ya que hay más independencia en cuanto a la toma de decisiones por parte de los cónyuges y esto favorece una mejor relación entre los miembros del sistema familiar. Por último, cabe señalar que la manera en que se rige este tipo de familia se da en cuanto a la relación que existe entre los miembros con los subsistemas familiares internos: adulto- adulto (padres), adulto- niño (padres- hijo), niño- niño (hermanos). En la que cada uno asume un papel para su relación con los subsistemas del entorno familiar (Eguiluz, 2003).

Familias extensas

Este tipo de sistema familiar se asocia a factores de herencia, ya que en ocasiones éste se rige por contratos o convenios que se estipulan por la muerte o ausencia del progenitor del núcleo familiar. En este sentido dichos convenios se refieren por un lado a compartir los bienes heredados dentro de un mismo lugar, o bien al cuidado de los hijos por la ausencia de padres, es decir un miembro del sistema familiar externo o interno queda al resguardo de los miembros más vulnerables por la ausencia de los progenitores (Eguiluz, 2003).

Por otro lado, una característica de este sistema familiar, es que se perciben redes de alianza entre los miembros de la familia. Es decir, a través del apoyo familiar con la familia de origen de los conyugues (los abuelos), se generan redes de alianza que permiten que los nietos queden a su resguardo para la crianza y educación por la ausencia de los padres. No obstante, los nietos al estar al resguardo de los abuelos asumen los roles y normas que estos les inculcan para su comportamiento interno y externo (Eguiluz, 2003).

Otra manera de percibir este tipo de sistema familiar es la presencia de un nuevo hogar formado dentro de un mismo sitio, es decir, los hijos que contraen matrimonio y viven con los padres, esto derivado de situaciones económicas que imposibilita a los hijos apartarse del núcleo familiar de origen. Es importante señalar que en este tipo de familia también suele formarse por la ruptura de un sistema nuclear (divorcio), en la que los miembros del sistema fracturado busca el apoyo y protección de otros miembros del sistema familiar

consanguíneo, por ejemplo, abuelos, tíos, primos, etcétera, por la crisis familiar por la que se atraviesa.

Familia de padres divorciados

La separación y razones por las que un sistema familiar no funcione pueden ser infinitas, sin embargo, en la actualidad al hablar de divorcio significa la solución de un conflicto dentro de un sistema familiar, ya que favorece la salud mental de cada uno de los miembros que integran en núcleo familiar. Bowen (citado en Eguiluz, 2003) menciona cuatro aspectos que favorecen el colapso de un sistema familiar y que de ello derive la separación de un grupo familiar y son:

- 1.- Uno de los conyugues asume una postura dominante y el otro asume un papel adaptable.
- 2.- Ambos conyugues asumen posturas dominantes, dando como resultado su separación.
- 3.- Ambas partes asumen un papel de adaptabilidad, que genera la no solución de conflictos.
- 4.- Existe distanciamiento entre cónyuges y existe más involucramiento por parte de uno de los dos hacia los hijos.

Es por ello que al presentarse el proceso de divorcio este repercute en los hijos del sistema familiar, ya que ellos determinaran la manera en que tomen dicho proceso según su edad y sexo. Sin embargo, el divorcio, en el mejor de los casos, es un mecanismo que permite dentro de un núcleo familiar la resolución de conflictos y la relación entre los cónyuges.

Familias reconstruidas

Este tipo de sistema familiar se origina una vez que “los progenitores vuelven a formar pareja con otros para iniciar una nueva convivencia, con un vínculo matrimonial o sin él. Estas familias, en las que al menos un miembro de la pareja proviene de una unión anterior, reciben el nombre de reconstruidas” (Eguiluz, 2003:25). En años pasados, la formación de este tipo de familia sólo se daba por viudez, ya que formar este nuevo sistema a partir de conyugues divorciados era mal visto socialmente. Sin embargo, formar este tipo de familia, es

más complejo, dado que las personas que vienen de una separación son más vulnerables, temerosas y desconfiadas a la hora de relacionarse.

En este contexto, McGoldrich y Cartes (Citado en Eguiluz, 2003) menciona que existen cuatro criterios por lo que una persona separada vuelve a casarse: 1) Presión social y necesidades individuales, 2) Una persona divorciada se siente incómoda en la relación con sus amigos casados, 3) Una persona divorciada no puede cubrir los gastos del hogar y enfrentar la responsabilidad de los hijos y 4) Las necesidades afectivas y sexuales.

No obstante, algunas repercusiones al formar una familia reconstruida son: que no se pierda el vínculo biológico del padre o madre de los hijos procreados de matrimonios anteriores, además de que los hijos del nuevo sistema crean una competencia por el afecto de los padres (rivalidades) y esto provoca que en ocasiones asuman otros roles dentro del sistema familiar.

Familias monoparentales

Una de las primeras formas para identificar este tipo de familia es cuando unos de los conyugues del sistema familiar optan por no seguir viviendo juntos, divorciarse o separarse. En este sentido, el padre queda al resguardo de los hijos y se involucra totalmente en cuanto a la relación con los hijos. Sin embargo, dentro de este tipo de familia se origina el proceso de pareja ausente que implica que unos de los hijos asuma otro rol distinto al de hijo, es decir asumen un rol de acompañamiento para dar apoyo al padre dentro del sistema familiar, lo que significa crear un rol de hacer pareja (Eguiluz, 2003). Un aspecto importante que este tipo de familias que se debe de tener en cuenta es que los hijos deben convivir con ambos padres (es decir con aquel que no tiene la guardia y/o custodia de los hijos), ya que deben involucrarse en las situaciones por las que atraviesan los hijos de lo contrario fomentará el distanciamiento en cuanto la relación madre-hijo.

Otra manera de percibir a este tipo de familia es por la muerte de alguno de los miembros del sistema conyugal (ya sea el padre o la madre). En estos casos es aún más difícil la adaptación a este sistema, ya que el conyugue que tiene bajo su responsabilidad a los hijos,

no sólo atraviesa un choque emocional, sino un desajuste en cuanto a la manera en que el sistema debe adaptarse a esta nueva etapa. (Eguiluz, 2003).

Este tipo de familia le permite a un hombre o mujer convertirse en padres, pero apelar a esta forma de vida trae algunas desventajas como el recurrir a alianzas con otros sistemas familiares consanguíneos por la ausencia de un miembro del núcleo familiar.

Familias adoptivas

Este tipo de familias se originan por la falta de un vínculo biológico entre padres e hijos dentro de un mismo sistema familiar ocasionando el abandono del menor en estancias o casas de cuna. En este mismo contexto, resulta difícil el proceso de adopción de un menor, ya que los padres de este tipo de núcleo atraviesan situaciones distintas a la hora de elegir a un menor, pues los procesos de acogimiento en cuanto a la admisión de un recién nacido que la de un niño se dan de manera distinta (Eguiluz, 2003). Por otro lado partiendo de los apuntes de Eguiluz (2003) refiere que existen dos tipos de adopción:

- La adopción tradicional: esta se presenta cuando la familia no puede tener hijos y recurre a la adopción de un menor.
- La adopción preferencial: esta se presenta por libre elección de la familia y no influye la fertilidad de la pareja.

Sin embargo, es importante recalcar que un proceso de adopción conlleva un proceso de adaptación ya que dentro del sistema familiar, tanto el padre como la madre, se deben adecuar a la integración del menor dentro del núcleo familiar, pues de esto dependerá la inclusión del infante a su nuevo hogar. De este modo, los padres deben crear relaciones de afecto hacia el menor para que asuma su papel de hijo, aunque un aspecto importante en este proceso dependerá de la madurez de los padres, ya que estos podrán tomar las mejores decisiones para el desarrollo del menor.

Familias homoparentales

Las reformas constitucionales que se han realizado al código civil y al código de procedimientos civiles del Distrito Federal en 2010, ha establecido el matrimonio entre personas del mismo sexo, el derecho a la adopción ha sido un avance importante en materia civil. (Ayaquica, 2011:15-21). Pero esto no significa que la adopción por personas del mismo sexo sea aceptado por la sociedad mexicana, puesto que algunas personas consideran que las personas homosexuales transmitirán a los menores malos ejemplos por sus “conductas inapropiadas”. Es decir, Aún en estos tiempos, se cuestiona mucho que una familia debe ser conformada por un hombre y mujer, y pese a que hay organismos que luchan por la defensa de los derechos humanos, en algunas ocasiones son fallidos debido a la falta de divulgación u orientación sobre estos temas, que en realidad sólo buscan darle una posibilidad distinta a un infante de crecer en una familia en la que sea criado con personas que tienen la posibilidad de darle una mejor vida.

Además la influencia de algunas instituciones, como la iglesia, provoca que estos temas sean vistos de manera negativa, ocasionando una intolerancia social hacia este nuevo modelo familiar. Así pues, es importante promover la igualdad, el respeto y los mismos derechos para todos los individuos y los sistemas familiares diversos. Se debería reflexionar si lo mejor para un niño es mejor crecer en la calle o crecer en el núcleo de una familia sea cual fuere la preferencia sexual que tengan sus miembros, además si se abordarán estos temas en la escuela, en la familia y en las diversas instituciones sociales, ayudaría a cambiar la perspectiva que se tiene en cuanto a la adopción por parte de matrimonios del mismo sexo.

1.6. Legislación sobre el tema de la familia en México

La familia al ser un sistema social, a partir de una estructura institucionalizada en la Ciudad de México se elaboró una serie de legislaciones enfocadas a la conformación de entornos familiares en nuestro país. Este tipo de leyes se encargaron de regular la estructura familiar, debido a que fueron creadas a partir de forjar al entorno con la figura paterna y materna, es decir, regida por la clasificación sexual. Por ejemplo, en *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* se reafirma esta clasificación de género para la integración de entornos familiares (tradicionales).

Artículo 4. El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. (Reformado mediante el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Diciembre de 1974) (2014).

En este sentido el artículo 4 no sólo establece la protección de los miembros que conforman la familia sino que establece, que al formarse una familia ésta tendrá derechos y obligaciones con sus miembros, como el proporcionarles un ambiente sano de convivencia, una vivienda digna, derechos de salud, además de proporcionar un nombre y apellido, etcétera.

Otro documento que regula a la familia es el *Código Civil del Distrito Federal* dentro de su Capítulo III, De los Derechos y Obligaciones que Nacen del Matrimonio:

Artículo 162. Los cónyuges están obligados a contribuir cada uno por su parte a los fines del matrimonio y a socorrerse mutuamente.

Los cónyuges tienen derecho a decidir de manera libre, informada y responsable el número y espaciamiento de sus hijos, así como emplear, en los términos que señala la ley, cualquier método de reproducción asistida, para lograr su propia descendencia. Este derecho será ejercido de común acuerdo por los cónyuges (2014).

Por otra parte, los artículos 163 al 177 del apartado antes señalado del Código Civil, hacen alusión a que ambos conyugues deben contribuir al sostenimiento económico del hogar, así como contraer los derechos y obligaciones en cuanto a la educación y alimentación de los hijos, y por otro lado que tanto el padre y la madre tendrán los mismo derechos y obligaciones. Y por último buscarán los mecanismos necesarios para resolver controversias dentro del núcleo familiar (2014). Una vez que se han planteado las leyes reguladoras de la familia, existen dos leyes más que reglamentan lo que las leyes anteriores establecen como “derecho fundamental” a los miembros de este sistema y que tienen que ver con el acceso a la seguridad social.

Primero tenemos La *Ley de Seguro Social* en su aparatado Título Tercero del Régimen Voluntario, Capítulo I, Del Seguro de Salud Para la Familia:

Artículo 240. Todas las familias en México tienen derecho a un seguro de salud para sus miembros y para ese efecto, podrán celebrar con el Instituto Mexicano del Seguro Social convenio para el otorgamiento de las prestaciones en especie del seguro de enfermedades y maternidad, en los términos del reglamento respectivo (2014).

En el caso de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en su sección IV, artículo 41 refiere que son acreedores a los servicios del Instituto, el conyugue del trabajador(a), los hijos menores de dieciocho años, hijos mayores de dieciocho años solteros en ambos casos sean dependientes económicos del asegurado.

Como se puede apreciar, las leyes antes mencionadas prevén garantizar no sólo el bienestar y funcionamiento de la familia, sino adaptarlas a una vida social en la que se contraen derechos y obligaciones, para el caso de una familia tradicional (heterosexual). Por otra parte, es importante señalar que en la actualidad se crearon nuevas legislaciones como el caso de la Ley de Sociedad de Convivencia (2006), en la que se permite la conformación de la familia homoparental, es decir sistemas familiares conformadas por padres del mismo sexo. Además, en 2010 La Cámara de Diputados aprobó reformas a la ley del IMSS e ISSSTE para que dentro de dichas legislaciones se incluya la seguridad social para parejas homosexuales así como los integrantes de la misma (Luciano Franco, 2010).

Derivado de esta aprobación, se dio la pauta para abrir el debate por la aceptación y conformación matrimonios igualitarios, ya que La Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una jurisprudencia el pasado 19 de junio de 2015 en la que considera Inconstitucional todos aquellos códigos civiles de las entidades federativas donde se establezca que el matrimonio se compone por la unión de un hombre y una mujer². En este sentido la Suprema Corte considera que este pensamiento resulta ser discriminatorio, puesto que:

² Véase. Semanario Judicial de la Federación. Matrimonio. La ley de cualquier entidad federativa que, por un lado, considere que la finalidad de aquél es la procreación y/o que lo defina como el que se celebra entre un hombre y una mujer, es inconstitucional. [En línea], 2015, [Fecha de consulta, 7 de noviembre 2016] Disponible en, <http://200.38.163.178/sjfsist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?ID=2009407&Clase=DetalleTesisBL>

[...] las preferencias sexuales no constituyen un aspecto relevante para hacer la distinción en relación con el fin constitucionalmente imperioso. Como la finalidad del matrimonio no es la procreación, no tiene razón justificada que la unión matrimonial sea heterosexual, ni que se enuncie como "entre un solo hombre y una sola mujer (En línea, 2015).

En tal sentido la suprema corte considera que al restringir el derecho y la conformación del matrimonio por dos personas del mismo sexo no es más que una discriminación por el simple hecho de tener una orientación sexual distinta a la heterosexual. Por lo tanto resulta excluyente y discriminatoria, recordando que se violenta la protección de los derechos humanos de toda persona tal como lo dicta la misma Constitución Política.

Derivado de la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la nación, el pasado 17 de mayo de 2016, el Presidente de la Nación, Enrique Peña Nieto, promulgo la iniciativa sobre el matrimonio igualitario³. Tal documento está fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018 que tiene como finalidad "garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación" (En línea, 2016). De la misma manera esta iniciativa esta abalada por el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que dicho apartado tiene como fin la protección de los derechos humanos.

En este sentido, la iniciativa presidencial pretende la reformulación del artículo 4º de la Constitución, ya que tal modificación prevé garantizar que toda persona mayor de 18 años pueda contraer matrimonio sin alguna restricción que resulte discriminatoria por condición social, raza, género, religión, preferencia sexual, etcétera. Pues el principal objetivo es garantizar el derecho al matrimonio igualitario.

En la misma iniciativa presidencial, se propone que al Código Civil Federal se reformulen y deroguen algunas prescripciones, tales como:

³ Cfr. Iniciativa matrimonio igualitario. [En línea] 2016, [Fecha de consulta 7 de diciembre 2016], Disponible en, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/92616/Sharp_reforma_cjef.gob.mx_20160517_164352.compressed.pdf

- ✓ Matrimonio libre e igualatorio para personas homosexuales y heterosexuales.
- ✓ Igualdad en la adopción tanto para matrimonios heterosexuales y homosexuales.
- ✓ Divorcio sin expresión de causas.
- ✓ Igualdad de Género.
- ✓ La actualización de las diversas legislaciones vigentes dentro de la nación para fomentar la igualdad y respeto de los derechos humanos.

Por lo tanto, la iniciativa presidencial prevé la igualdad por la formación y aceptación de la conformación del núcleo familiar y que este no se limite por prejuicios tales como la orientación sexual. Ya que la protección familiar constitucional no debe estar limitada a la familia tradicional o nuclear (con la procreación) sino la protección del sistema familiar como una realidad social, que incluya todas las formas y conformaciones de entornos familiares, rompiendo los estereotipos sociales que se han creados para el tema de la familia.

De la misma manera esta iniciativa fundamentada en lo expuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación prevé también la modificación de los artículos 146, 147, 149, 173, 179, 180, 184, 185, 187 y 189 que favorecerán a:

- ✓ Matrimonio como unión libre personas mayores de 18 años, que tengan un objetivo en común así como fomentar el respeto e igualdad.
- ✓ Eliminar la figura de familia como preexistencia de la especie humana (procreación).
- ✓ La eliminación de términos que fomenten la discriminación de género, condición social, económica, entre otros.

No obstante, a pesar de la iniciativa presidencial y la jurisprudencia de la Suprema Corte, el 9 de noviembre de 2016, La Cámara de Diputados rechazó la iniciativa promovida por el Ejecutivo Federal. Pues consideraron [...] que la Constitución Política no prohíbe el matrimonio entre personas del mismo sexo, por lo cual no era necesario hacer modificación alguna a la Carta Magna. [...] consideraron que le corresponde a cada congreso estatal

legislar en la materia y no a la Federación (Cámara de diputados, En línea; 2016). A pesar de que hubo desacuerdo por algunos diputados por el fallo de la Cámara de Diputados, para la modificación a las legislaciones vigentes sobre el tema de matrimonio y familia éstas fueron anuladas por representantes partidistas del PRI, PAN entre otros.

Pese a la iniciativa presidencial y la jurisprudencia de la Suprema Corte, el tema sobre matrimonio igualitario sin duda representa una discriminación social, pues lejos de que las legislaciones vigentes promuevan la defensa de los derechos humanos, estos son violados por los principales órganos de gobierno.

1.7. Investigaciones sobre familia y homosexualidad

El proceso de investigación documental estuvo enfocado en la búsqueda del Estado del Arte bajo la búsqueda de investigaciones que tuvieran líneas de investigación a fin sobre el tema de homosexualidad y familia. Esto con la finalidad de identificar la manera en que se han abordado este tipo de investigaciones, y conocer las áreas desde donde se ha estudiado el tema. A partir de la búsqueda documental se clasificó la información mediante tres líneas de investigación: 1) La homosexualidad a través de las representaciones sociales, 2) El sistema familiar con miembros homosexuales, 3) La homosexualidad a partir del interaccionismo simbólico.

En la primera tenemos que, en 2003, César O. González Pérez realizó un estudio titulado *Trasvestidos al desnudo: homosexualidad y luchas territoriales en Colima*. Lilia Monroy Limón, en 2007, realizó una tesis titulada *¿De la homofobia a la aceptación? Encuentros y desencuentros cuando mujeres lesbianas salen del Clóset frente a sus familias*. Rodrigo Laguardia, en su obra *Ser Gay en la Ciudad de México del 2009*. Finalmente, Fidel García Reyes en el año 2014, presenta su investigación denominada *Representaciones de VIH/SIDA y homosexualidad en la obra del Taller Documentación Visual (1984-1999)*. Dichas investigaciones tienen en común el uso de una metodología cualitativa y el uso de nociones teóricas provenientes de Erving Goffman, Clifford Geertz, Michael Foucault, etcétera

En la segunda línea de investigación, encontramos las investigaciones de Luis Robledo Díaz "*La controversia entre homosexualidad y familia: el caso cubano*", 2004. En 2005 Begoña Pérez Sancho publica su obra "*Homosexualidad: Secreto de familia*", Daniela Romero Martínez en 2011 presenta su investigación "*Homosexualidad y Familia: ¿Integración o rechazo?*".

Por su parte, Carolina Herrera Small y Andrea Torres Orozco en 2011 muestran su investigación denominada "*Comprensión de las dinámicas de relación de parejas del mismo sexo a partir de la intervención clínica sistémica*". En el año 2013 Andrea Angulo Menassé presentó su investigación "*Práctica psicológica y salud en familias homoparentales en México*". Finalmente, Marta Ceballos Fernández en 2014 realizó un estudio sobre "*Identidad homosexual y contextos familiar homoparental: implicaciones educativas para la subversión social*". Dichas investigaciones emplearon técnicas cualitativas que demostraron cómo es que la heteronormatividad está inmersa dentro de las familias tradicionales y homoparentales, y cómo ésta permite construir patrones de conducta normativos. Además, mostraron cómo se aborda dentro de los núcleos familiares el tema de la homosexualidad donde se crea una apropiación o rechazo por parte del miembro con orientación homosexual. La mayoría de estas investigaciones están ligadas al enfoque sistémico basado en el aspecto psicológico.

En la última línea de investigación tenemos las aportaciones de Gabriel Gallegos Montes que en 2007 publicó "*Patrones de iniciación sexual y trayectoria de emparejamiento entre varones de la Ciudad de México. Una mirada biográfica- interaccional en el estudio de la sexualidad*". En 2008 Alfredo Narváez Lozano presentó su investigación "*Ciudadanía y orientación sexual: Cambio social y la inclusión de la homosexualidad en el México de inicios del siglo XXI*". Por su parte Ignacio Lozano Verduzco y Tania Esmeralda Rocha Sánchez en 2011 investigaron "*La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México*". Sergio Omar Salazar Robles en 2012 presentó su investigación "*Católicos gays: trayectorias de vida, procesos de identificación e integración de las dimensiones sexual y religiosa*". Por último se encuentra la investigación de Andrey Velásquez Fernández, Joan Sebastián Gutiérrez y María Claudia Quijano titulada

“Representaciones sociales sobre la homosexualidad en estudiantes heterosexuales de Psicología y Biología: un estudio descriptivo.

Dichas investigaciones estuvieron enfocadas en el estudio del fenómeno la construcción identitaria a partir de la sexualidad, así como el abordaje de nociones teóricas tales como: masculinidad, homofobia y representaciones sociales, asimismo el uso e implementación de técnicas cualitativas para los estudios realizados.

En lo que respecta al tema de investigación propuesta al inicio, estas aportaciones permiten conocer la manera en que se puede abordar el tema planteado en este trabajo. En su caso proponer la implementación de otras técnicas cualitativas para brindar un nuevo panorama desde el enfoque comunicativo. Sin dejar de mencionar que las nociones teóricas implementadas en las investigaciones consultadas son útiles para el fenómeno explorado, puesto que se retomaran algunos autores que permiten el entendimiento del fenómeno explorado, por ejemplo Erving Goffman, y en su caso el uso de la metodología cualitativa para comprender los escenarios estudiados y por lo tanto abrir nuevas líneas de investigación del tema.

2. Marco teórico

Este capítulo tiene como finalidad explicar el abordaje de las principales nociones teóricas que permitan entender y concebir la manera en que la familia dota de significados y conductas a los miembros del sistema familiar, en específico a una persona homosexual, para adaptarse a una sociedad regida por reglas y normas sociales.

2.1. Socialización y familia

El proceso de socialización consiste en el aprendizaje y apropiación de conductas que una persona adquiere a lo largo de la vida, iniciando dicho proceso en la etapa de la niñez. Estas enseñanzas le permiten a todo sujeto relacionarse con su entorno social. Por tanto la socialización debe entenderse como aprendizaje porque: “consiste en la adquisición de reflejos, hábitos y actitudes que se inscriben en el organismo y en la psique de la persona y orientan su conducta” (Pico y Senchis, 1996: 78). En este sentido, todo sujeto se construye a partir del orden social, para poder adaptarse y pertenecer a esta. Esto significa que un individuo se apropia de los constructos sociales a partir de lo que Berger y Luckmann (2003) definen como el “proceso de internalización”, que es la apropiación de los discursos emitidos socialmente, es decir: adoptar los significados sociales por ejemplo, para percibir al mundo. En este mismo sentido, significa que la internalización por parte de un sujeto social, debe entenderse como la manera en que se apropia del mundo, en cómo asume y se asume ante él. Ya que todo sujeto social, no es un ente aislado de las realidades sociales, sino un ente integrado a dichas situaciones, debido a que está en constante interacción con su entorno social.

Por tanto: “La socialización, que es un aprendizaje que contribuye a la mayor o menor habilidad para ejercer posteriormente roles sociales, es un proceso con una especial dirección y cualidad” (Pico y Senchis, 1996: 79). En este caso los roles sociales aprendidos mediante este proceso son en asumirse como personas a partir de sus cualidades sexo genéricas, en una persona homosexual se refleja en la representación de sus cualidades masculinas o femeninas.

Lo anterior, siguiendo a Berger y Luckmman, dará como resultado el proceso de socialización primaria de un individuo ya que, como se refirió en el párrafo anterior, un sujeto se construye a partir de lo que se le ha informado y transmitido, entonces “la socialización primaria es la primera por la que atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad” (2003:164). Por lo que, un sujeto social cumplirá este proceso al estar en contacto con el otro, ya que esta se da desde los primeros años de vida. En este sentido es importante señalar que su primer grupo de socialización primaria será la familia, de donde aprenderá cómo se rige la sociedad y sus normas reguladoras. Puesto que a través de los procesos de interacción una persona adquiere los aprendizajes, que son [...] un conjunto de <<huellas>> dejadas por la experiencia (Pico y Senchis, 1996: 79). De las cuales toda persona adquiere en su integración y apropiación social.

Por otra parte, es importante señalar que el discurso asume un papel importante en la socialización primaria, debido a que las ideas que existen en la sociedad tienen una gran carga valorativa basada en prejuicios sobre los sujetos sociales, ya que los significados de los mensajes se internalizan en la memoria de todo sujeto y esto provoca una identificación con dichos discursos. En este sentido Berger y Luckmman refieren que “un niño desde la socialización con su grupo primario, en este caso la familia, acepta los roles y actitudes de los otros significantes, o sea, los internaliza y se apropia de ellos” (2003:165). De acuerdo con George H. Mead (1990) la construcción de la persona se da a través de los constructos sociales y la interacción con el mundo social, en este caso las instituciones sociales. Teniendo en cuenta que la persona se construye a partir del *otro generalizado* y esta reconoce su “yo” a partir de cómo lo han construido los otros actores sociales.

Por otro lado, la socialización primaria por originarse en el entorno familiar favorecerá la creación de patrones heteronormativos en los miembros del sistema familiar, ya que [...] el individuo no solo acepta los “roles” y las actitudes de otros sino que en el mismo proceso acepta el mundo de ellos (Berger y Luckmman, 2003:166). En el caso de una persona con orientación sexual distinta a la heterosexual dentro del núcleo familiar, terminará por reconocer estos patrones de conducta para ser reconocido no sólo dentro de su entorno

familiar, sino social. Es decir llevar a cabo la producción y reproducción de estas normas sociales.

Esto significa que la internalización primaria, genera desde el contacto con la familia una apropiación, debido a que se concibe todo como único e intangible. En este sentido el principal artefacto que asume un papel importante dentro de los procesos de socialización primaria es el lenguaje, puesto que este se trasmite de padres a hijos, por lo tanto se internaliza. (Berger y Luckmman, 2003).

En resumen, la socialización primaria a la que se refiere Berger y Luckmman (2003), es el proceso por el cual un individuo desde su etapa temprana (niño) interactúa con su grupo primario, es decir, la familia, y en ella aprende las prácticas y conductas sociales por las que se rige el mundo social, en este caso, la producción y reproducción de normas sociales establecidas. Esta socialización favorece a que el sujeto interiorice este tipo de discursos y los lleve a cabo en su vida cotidiana.

2.2. Sistema familiar

Desde el enfoque sistémico, la comunicación es vista como un conjunto de elementos que tienen interacción constante y se relacionan entre sí, la alteración de uno de ellos modificará los procesos comunicativos (Marc y Picard, 1992: 39). Paul Watzlawick (Gregory *et al.* 1990) refiere que los procesos de interacción no deben considerarse una suma de elementos, sino que estos mecanismos se rigen bajo la noción de la teoría de los sistemas y la cibernética, es decir como un conjunto de elementos en interacción constante. Para el autor los procesos de interacción se rigen bajo la noción de un sistema orquestal, porque los procesos de interacción son sistemas abiertos, se rigen bajo el principio de *feedback*⁴, debido a que existe un intercambio constante entre los sujetos que interactúan.

⁴ Desde esta perspectiva, la comunicación aparece como un fenómeno relacional en el que los interactuantes, la situación, los comportamientos interactúan estrechamente entre ellos, formando un <<sistema>> circular de acciones y reacciones, de estímulos y respuestas. Este sistema tiene su propia dinámica y sus propias regulaciones sin que ninguno de los actuantes tenga un control completo (Marc y Picard, 1992: 20).

Lo que significa que el modelo de la comunicación lineal es reestructurado hacia un modelo orquestal⁵ (et al. 1990). En este sentido, desde la Teoría General de Sistemas se entiende que la comunicación deba ser analizada a partir de la conformación de un sistema. Ludwig von Bertalanffy refiere que los sistemas permiten a través de sus funciones identificar los “procesos vitales u orgánicos en la medida en que contribuyen al mantenimiento del organismo” (citado en Figueroa, 2013:76).

En este caso, entender un sistema permite no sólo conocer los elementos que lo componen sino entender cómo es que éste cumple sus procesos internos y externos para su funcionamiento. De esta manera un sistema debe entenderse entonces como un conjunto de elementos específicos que interactúan entre sí, y la falla de un componente favorece al equilibrio, colapso o deterioro del mismo. Ya que todo sistema tiene una “interrelación constante entre todos los elementos y constituyentes” (Cfr. Bertalanffy, 2006:26). En el caso del sistema familiar cada miembro del núcleo asume y cumple con su papel social establecido, por ejemplo, asumirse como mamá, papá e hijo. Por lo tanto, a través de los procesos interactivos se cumplen los mecanismos necesarios para llevar a cabo el proceso circular de comunicación mediante el cual su sistema conserve su estabilidad o lleve a su colapso.

Edmond Marc y Dominique Picard (1992) refieren que la comunicación en el caso de los sistemas familiares debe ser entendida como sistemas abiertos de interacciones, puesto que los sujetos interactuantes se relacionan en un mismo contexto y esto favorece entender el funcionamiento del mismo sistema. Este entendimiento debe considerar dos aspectos:

[...] el primero concierne a la *energía* que mueve al sistema; este concepto remite, para la comunicación, a la dinámica de intercambios, a las fuerzas, a las motivaciones, a los móviles y a las tensiones que los impulsan. El segundo aspecto es la circulación de *informaciones y significaciones* circulación que, por los bucles de retroacción (*feedback*), asegura el desarrollo, la regulación y el equilibrio de los procesos funcionales (Marc y Picard, 1992: 39).

⁵ Al referirse al modelo orquestal significa que todo interactuante se asume como un elemento del sistema, se rompe el modelo lineal de la comunicación, ya que ahora el principio de circularidad (feedback) propone que los interactuantes se asumen como elementos y parte de un proceso de acción comunicativa.

Con lo anterior se podrá entender cómo los sistemas familiares con miembros homosexuales, a partir de esta constante interacción y retroalimentación entre los mismos integrantes del sistema familiar, favorecen que una persona con orientación homosexual produzca y reproduzca los papales sociales impuestos en su entorno de crianza a su vida social. Teniendo en cuenta que todo sistema familiar es entendido como un conjunto de elementos organizados que permite la transmisión de normas y tareas específicas dentro del grupo. Marc y Picard (1992), refieren que todo sistema familiar se rige por tres principios:

- a) El modelo familiar es modelo cultural, debido a que cada sistema determina, produce o reproduce sus propios mecanismos de gobernación.
- b) La familia es un conjunto de reglas interactivas, lo que significa que dentro del sistema familiar existen relaciones verticales u horizontales con cada integrante del grupo, por ejemplo la relación madre-hijo.
- c) La familia tiende a la homeostasis: el sistema familiar pretende mantener un equilibrio y estabilidad para su funcionamiento.

En este caso, estos tres principios en los sistemas familiares con miembros homosexuales, se pueden identificar a través, por ejemplo, de la adopción de sistemas matriarcales o patriarcales con los que se rigen los sistemas de gobierno dentro de los hogares. En este caso dentro de los hogares, los padres mediante jerarquías de poder transmiten a los hijos las conductas y roles sociales que deben cumplir para ser hombre o mujer a través de las características sociales impuestas.

Es precisamente a partir de la interacción dentro de los entorno familiares, se recurre al uso de los artefactos socioculturales construidos que tienen que ver con el atuendo, las conductas sexo genéricas, las ideologías, entre otros. Por lo tanto, a partir de la noción de sistema, la familia debe ser entendida como un conjunto jerárquico en el que le son transmitidas a los integrantes del núcleo y en específico al miembro homosexual, estas conductas normativas para que las lleve a la práctica dentro y fuera del sistema familiar. Dando como resultado sistemas de gobierno que reproducen en su vida social.

2.3. Heteronormatividad dentro del sistema familiar

Desde los estudios de género y la teoría feminista es posible entender la manera en que toda persona a partir de sus rasgos y/o características biológicas con las que nace, sirven precisamente para clasificar a la condición humana con la etiqueta de hombre o mujer. A partir de los aportes de Marta Lamas (Cfr. 2013), esta categorización sexual no es más que una clasificación social a través del “género” el cual debe entenderse cómo:

[...] el conjunto de ideas, representaciones, y prescripciones sociales que una cultura desarrolla, desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y lo que es “propio” de las mujeres (lo femenino) (Lamas, 2013: 131-132).

Lo que significa que todo individuo a partir de su condición biológica será clasificado bajo estas etiquetas sociales, derivado de los constructos sociales y culturales que se han determinado para regir la sociedad, y que tiene que ver con la categorización simbólica de lo masculino y femenino.

Desde otro punto de vista, Judith Butler (Cfr. 2006) refiere que esta categorización debe comprenderse a partir del concepto de “reglamento” ya que precisamente esto permite una institucionalización mediante la cual se regulan las conductas de cada persona dentro de los contextos sociales. Lo que significa que toda persona tendrá que asumir y reconocer lo que el orden social ha establecido mediante reglas, normas, legislaciones que funcionan como instrumentos para el buen funcionamiento, bienestar y regulación de la sociedad.

En este mismo sentido, el reglamento sirve como un instrumento de normas que operan “dentro de las prácticas sociales como el estándar implícito de la *normalización*” (Butler, 2006: 68). Es decir, el género se convierte en una práctica heteronormativa, ya que la aceptación de una sexualidad obligatoria está basada en la aceptación y adopción de los patrones de conducta que se han determinado para cada sexo, como el asumir estereotipos basados en lo femenino y masculino. Lo que crea que el género se naturalice a partir de las características socialmente establecidas para cada sexo (Butler, 2006). Esto explica porque a partir de esta clasificación sexo-genérica se adoptan los patrones heteronormativos de

conducta social, debido a que este binarismo se refiere a la construcción social de diferenciación sexual que se ha elaborado para clasificar a hombres y mujeres mediante los atributos que socialmente se han establecido para diferenciar las cualidades y habilidades de ambos géneros. Dando como resultado la construcción social de roles de género que influyen en la creación de estereotipos de papeles sociales que se han asignado dependiendo la condición sexual de cada persona dentro del sistema social, y que de no apegarse a ellos transgreden los esquemas sociales establecidos. En este sentido, la heteronormatividad puede entenderse como:

Las relaciones de poder, las jerarquías por edad y sexo, la Heterosexualidad Obligatoria, la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico no remunerado, la transmisión de valores patriarcales, la producción del binarismo sexual y la reproducción de los estereotipos de género en el proceso de socialización, son algunas de las categorías producidas por la teoría feminista para visibilizar los mecanismos de subordinación de las mujeres (Guerra, 2009).

En el caso particular de la familia ésta funge como primer instrumento de clasificación entre los miembros del sistema familiar, debido a que desde sus estilos de crianza los padres inculcan a los miembros roles sociales, basados en adoptar las cualidades que socialmente se han establecido para representar a un hombre y una mujer. Por ejemplo, al niño vestirlo de color azul, jugar futbol, etcétera, mientras que a la niña jugar con muñecas, vestir de rosa y realizar actividades del hogar.

Teniendo en cuenta, esta clasificación sexo-génerica basada en conductas heteronormativas se debe entender en este panorama que otro elemento que influye en la normalización del género es la “masculinidad” ya que son:

[...] el resultado de estructuras de género que organizan la identidad y los roles de los varones, al margen de que cumplan o no los modelos socialmente previstos para ellos. La masculinidad es un todo que engloba tanto las normas como sus desviaciones. La masculinidad incluye también a quienes vulneran sus normas (sean homosexuales o gays) (Guasch, 2006: 21).

En efecto, la masculinidad, siguiendo a Oscar Guasch, es un artefacto social y cultural que permite atribuir aspectos normativos, sociales y personales a toda persona, ya que esta

masculinidad tiene que ver con los estereotipos basados en conductas machistas. Puesto que “La masculinidad hegemónica se socializa en la estructura social, en la familia, en la escuela, en los medios de comunicación, a través del derecho, etc. También son relevantes al respecto el lenguaje y la división social del trabajo” (2006: 24). Por lo que la heteronormatividad no deja de ser un sistema de dominio social que pretende generar una sociedad regida por patrones de conducta basados en asumir y adoptar roles sociales creados para hombres y mujeres dentro de una sociedad heterosexual.

En el caso de la familia con miembros homosexuales esta heteronormatividad está presente a través de los discursos y conductas que los padres le transmiten.. Por ejemplo, dentro de las entrevistas realizadas para esta investigación tenemos que: “[...] ponte un vestido, unos zapatitos y tu diadema, tu suetercito” (Informante 1). “Se ve muy remarcado, el azul es para los niños y el rosa para las niñas, o colores similares” (Informante 4). Con lo que se visibiliza que esta heteronormatividad dentro de los entornos familiares con miembros homosexuales se rige a partir de la clasificación por sexo y género, lo que lleva a la persona con orientación homosexual a que adquiera estas conductas dentro de su entorno familiar.

Por lo tanto, partir del concepto de la heteronormatividad dentro del sistema familiar con miembros homosexuales, permite entender entonces cómo es que los padres inculcan a los hijos desde su infancia estos patrones sociales, bajo los que únicamente generan una clasificación social y binarismo sexual en los miembros del entorno familiar. Sin embargo, no sólo es la familia la que impone estas conductas, sino el mismo orden social, ya que la homosexualidad es aceptada a partir de la reproducción de estas reglas sociales, es decir, asumir rasgos femeninos o masculinos, ya que: “En el imaginario social es posible detectar diversas clases de masculinidades. Están las masculinidades *fingidas* (la de los homosexuales, maricas y gays) y están las masculinidades *falsas* (las de algunas lesbianas) (Guasch, 2006: 41). Ya que estas masculinidades se adquieren precisamente a partir de los procesos de socialización, dentro y fuera del entorno familiar.

2.4. La construcción del *self* en personas homosexuales

A partir de los procesos de interacción en los que un sujeto es partícipe, tendrá las herramientas necesarias para construir lo que George H. Mead (1999) denominó como la construcción de la persona. Debido a que un sujeto no nace siendo persona, sino que ésta se construye a partir del contacto con su entorno familiar, social y cultural. Ya que estos dotarán precisamente de significados, conductas, valores, normas, etcétera, al sujeto para su incorporación al mundo social ya que:

La persona es algo que tiene desarrollo; no está presente inicialmente en el nacimiento, sino que surge en el proceso de la experiencia y la actividad sociales, es decir, se desarrolla en el individuo dado de resueltas de sus relaciones con ese proceso como un todo y con los otros individuos que se encuentran dentro de ese proceso (Mead, 1999:167).

La persona surge y se forma a partir de la interacción con la sociedad y el medio en el que se desarrolla, debido a que a través de la convivencia con los demás se forman ideas, visiones, experiencia, valores, etcétera. Lo que significa que toda persona surge dentro de los procesos sociales.

En este caso la emergencia de la persona se da a través de los roles que se asumen en los procesos sociales en los que éste interactúa. Debido a que todo sujeto asume un rol, éste dependerá de la situación y contexto social en el que se encuentre, pues se juega con diversos papeles sociales en su entorno social. En este sentido, la construcción de la persona no sólo se origina a través de los procesos de interacción y la adopción de estos roles sociales, sino que esta se presenta en dos fases: (*yo* y el *mí*).

El “*yo*” es la reacción del organismo a las actitudes de los otros y el “*mí*” es la serie de actitudes organizadas de los otros que adopta uno mismo” (Mead, 1999: 202). Es decir, el *yo* parte de las acciones que se presenta en determinadas situaciones sociales de la persona, basadas en sus conductas y experiencias que el individuo se va formando, mientras que el *mí* nace precisamente de los procesos sociales establecidos. Entonces, el *yo* es el proceso de iniciativa que toda persona emplea para determinar si cumple con las normas y/o reglas sociales que establece el *mí*, esta determinación se da a través de la interpelación consigo

mismo. Por lo tanto, el *yo* y el *mí* son dos elementos dentro de un sistema que están en constante interacción que permiten al individuo la construcción del *self*, y de esta manera favorecen a que determine sus procesos de interacción, así como las maneras en que reaccionará y establecerá sus actitudes, conductas, rol social, en los procesos sociales en los que este se comunique mediante la adopción de su auto-representación social (*self*) (Mead, 1999).

Dentro de estas fases que permiten la construcción de la persona, Mead refiere que estos elementos están determinados por el *acto*, ya que éste es “El proceso del cual surge la persona es un proceso social que involucra la interacción de los individuos del grupo e involucra la pre-existencia del grupo” (1999: 193). La persona surge dentro las interacciones inmersas en los diversos contactos donde se involucra y relaciona.

En el caso del sistema familiar con miembros homosexuales a partir de ser un sistema abierto de comunicación con otros grupos sociales, favorece a que se adopten dentro del núcleo familiar las conductas que los otros grupos utilizan para la adaptación al medio social, por ejemplo, asumir los roles sociales establecidos a partir del género. Es decir, el miembro homosexual a partir de estas interacciones con su grupo primario de socialización formará su *yo*, *mí* y su *self* mediante las actitudes de los otros (familia y grupos sociales) que será en este caso la influencia de lo que Mead denominó el *otro generalizado* que son características de comportamiento social. Entonces el *acto* y el *otro generalizado* tienen una relación a partir de compartir las ideologías del grupo o grupos con los que se interactúa, ya que éstas se presentan mediante las conductas que cada individuo utilizará para sus propios actos sociales basado en sus conductas, puesto que:

Es en la forma del otro generalizado que los procesos sociales influyen en la conducta de los individuos involucrados en ellos y que los llevan a cabo, es decir, que es en esa forma que la comunidad ejerce su control sobre el comportamiento de sus miembros individuales; porque de esa manera el proceso o comunidad social entra como factor determinante, en el pensamiento del individuo (Mead, 1999:185).

Entonces en la formación del *yo*, *el mí* y *la emergencia del self*, el *otro generalizado* debe entenderse como un conjunto de actitudes que determinan normas, reglas, organización,

etcétera , que social y culturalmente se han determinado para la construcción de los roles sociales. En este caso, cuando un individuo adopta actitudes de otros se convierte en el *otro generalizado* ya que asume un rol con base en lo que el otro determina. En este mismo sentido, Mead (1999: 187) refiere que a partir de las actitudes de los otros, la persona se convierte en un reflejo individual que se basa en las conductas sociales, pero éstas se adoptan a través del dominio ideológico, social y cultural.

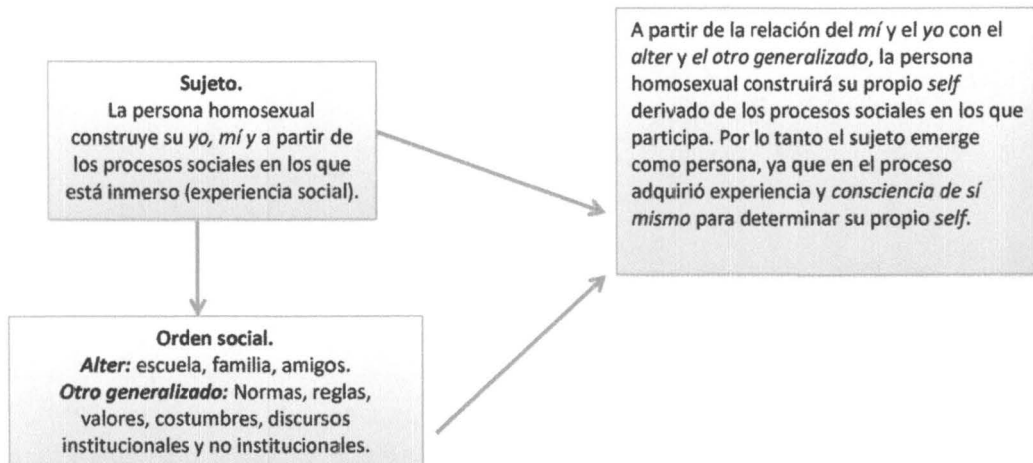
No obstante, existen otros factores que intervienen en la construcción de la persona (*self*), debido a que el *otro generalizado* es un sistema de interacciones que depende de otros mecanismos para su formación y estabilidad⁶. En este caso lo que Mead denominó el *Alter* como “una organización de actitudes que todos llevamos adentro, las actitudes organizadas de los otros, que controlan y determinan la conducta” (Mead, 1999: 234). Por lo que el *alter* y el *otro generalizado*, son un sistema de construcciones sociales basadas en pensamientos, discursos, creencias, valores, experiencias que nos transmiten las instituciones sociales (familia, escuela, amigos, etcétera) para su estabilidad. Por lo tanto, el *alter* tendrá un vínculo con el *otro generalizado* reflejado en el *yo* y el *mí*, ya que el *yo* surge de la situación social y el *mí* cumple con el deber ser del alter y el *otro generalizado* reflejado en lo que está permitido social y culturalmente. Ambos forman procesos sociales a través de las experiencias que cada persona asume para sus conductas sociales a través de la construcción del *self*. Cabe señalar que regularmente un sujeto adopta las conductas del *mí* como propias en su vida social, porque al aceptarlas se está reconociendo como parte del grupo o grupos sociales (Mead, 1999).

Teniendo en cuenta los aspectos como el *yo*, *mí*, *otro generalizado* y *alter* que permiten la emergencia del *self*, Mead (1999) refiere que el sujeto, durante la construcción del *self*, adopte o no estas conductas y actitudes debe asumir el proceso de *conciencia de sí mismo*. Esto se origina a partir del contacto con los otros, mediante las reacciones que un sujeto tiene frente a las conductas de otros, esto se puede ver reflejado en los patrones de conducta que cada individuo asume, por ejemplo en la aceptación de estereotipos.

⁶Es importante recalcar que George Mead (1999) refiere que a partir del otro generalizado la persona asume y determina los roles sociales que se construyen dentro del sistema social. Por ello refiere que en la construcción del *Self* la persona juega diversos roles sociales de acorde a los contextos sociales.

En este sentido: “Uno logra la conciencia de sí solo en la medida en que adopta la actitud del otro o se siente estimulado a adoptarla” (1999: 220). Por lo que una persona aparece como un todo social que se deriva de su identificación en su entorno. De tal manera la conciencia de sí mismo se origina en la internalización del desarrollo de la persona, y esta conciencia se logra una vez que el individuo adopta o no la actitud de los otros y así mismo llegue a la construcción de su *self*.

Por lo tanto, la construcción del *self* en una persona con orientación homosexual vista a partir de los aportes de George H. Mead se refleja de la siguiente manera:



Entonces, la construcción de la persona será la suma de experiencias que a lo largo de su interacción con el mundo social adquiere, Mead considera que la persona “surge en el proceso de la experiencia y la actividad social” (1999: 167), ya que a través de la convivencia con los demás sujetos sociales, la persona se forma ideas, visiones, experiencia, valores, entre otros aspectos.

En el caso de una persona con orientación homosexual, la construcción del *Self* se apega a los procesos sociales internos y externos del entorno familiar. Es decir, la relación que el sistema tenga con otras instituciones y grupos sociales que reafirmen, rechacen o acepten (la homosexualidad, por ejemplo). Sin dejar de mencionar que dependerá de la persona con

orientación homosexual aceptar estas normas del orden social para su construcción del *self*, ya que la persona con orientación homosexual al ser un elemento más del sistema familiar, será capaz de interpelar si se apega o rechaza a la normatividad familiar y social para su adaptación así como reconocimiento al mundo social.

2.5. Interacción familiar

Talcott Parsons (1996) refiere que los procesos de interacción deben entenderse como sistemas de relaciones sociales que favorecen a la construcción de esquemas de conducta social (En Rizo, 2009). En este mismo sentido, toda interacción al fungir como un sistema de procesos comunicativos que mantienen relación entre sí, no sólo responderán al mecanismo de reacción ante una situación (estímulo- respuesta), sino a sistemas abiertos de interacción basados en los procesos del *feedback*, que significan los intercambios constantes de comunicación entre los sujetos que interactúan.

Los procesos de interacción al fungir como sistemas abiertos de intercambio de información surgen precisamente a través de los procesos de comunicación. Éste mecanismo es fundamental en toda relación social, pues permitirá compartir e intercambiar códigos, significados, ideologías que se transmiten a partir del discurso, y por ende favorecerán los procesos de socialización con los diversos entornos sociales.

La interacción es el entendimiento de los escenarios que permiten a todo sujeto llevar a cabo los procesos de socialización, mediante sus propios procesos de interacción, esto le permite adaptarse a los diversos procesos en los que está inmerso, así como comprender sus conductas propias y ajenas. (Rizo, 2009), esto nos dice que toda interacción es un sistema en donde el individuo funciona como un ente en relación con otros y no de manera aislada, es decir, rompe con el esquema de comunicación lineal y se entiende el proceso desde el *feedback* en donde todos los elementos tienen relación entre sí.

Por ello, interacción es toda relación social, ya que “[...] la interacción es el campo donde las relaciones sociales se actualizan y se reproducen, constituye un espacio de juego donde pueden introducirse la intervención y el cambio y donde, en cada instante se funda un nuevo vínculo social (Marc y Picard, 1992:16)”. En el caso de la familia con miembros

homosexuales, y partiendo de sistema e interacción “la familia es un grupo institucionalizado [...] que implica una especialización de roles y actitudes, una relación de lugar, normas relacionales y un conjunto de representaciones y valores que orientan a las conductas” (Marc y Picard, 1992:157). Por lo que, la familia es un sistema que se encuentra en constante interacción con otras instituciones en los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales.

Es importante señalar que un acto comunicativo también es un fenómeno social que se encuentra regido por normas y reglas culturales, pues este “[...] se inscribe en una <<institución>> que lleva con ella modelos de comunicación, sistemas de roles, valores y finalidades ya que dentro de los procesos de interacción se comparte el uso de un mismo lenguaje y la comunicación interpersonal. Todos estos factores contribuyen fuertemente a una ritualización de las relaciones sociales (Marc y Picard, 1992: 17). En este caso la comunicación es mediada por los artefactos socioculturales establecidos, en los que se pueden identificar el estatus social, sexo, género, vestimenta, entre otros. Son construcciones sociales que permiten significar toda acción y hecho a través de los comportamientos que todo sujeto social ejerce dentro del sistema comunicativo.

En el caso del sistema familiar con miembros homosexuales el concepto de interacción permitirá identificar cómo es que entonces la familia lleva a cabo estos procesos comunicativos en los que transmite la adopción de roles sociales, ideologías, discursos, conductas sociales, entre otros. Lo que favorece a que el miembro con orientación homosexual dentro de sus procesos de interacción con su núcleo, adapte estas acciones como propias y ajenas en sus diversos contextos sociales. Ya que todo sujeto se dota de significados a partir de los vínculos sociales en los que interactúa, y esto genere la apropiación de los artefactos sociales y culturales a su vida social.

Por otra parte, los procesos de interacción siguiendo a Marc y Picard (1992) refieren que estos cumplen con 3 principios: 1) Sentido y significación, 2) Contenido y relación y 3) La relación del lugar. El primero se refiere a que todo mensaje tiene una intención y efecto sobre la persona con la que se habla. El segundo significa que todo mensaje transmite un

contenido ya seas opiniones, juicios de valor, etcétera que están ligados entre los interlocutores, es decir significan y dan sentido al mensaje. El punto número tres se refiere a que el sujeto interactuante asume dentro de la conversación un rol, por ejemplo relación madre-hijo.

De tal manera que los procesos de interacción permiten entender como los procesos sociales en los que vivimos inmersos nos permiten desarrollar acciones sociales en diversos contextos, en los que toda persona interactúa, se relaciona e intercambia información. Dichos mecanismos se encuentran determinados por un espacio, derivado de los procesos del *feedback*. En este caso, se trata de que el miembro con orientación homosexual sea capaz de generar nuevas formas de significar, por ejemplo la homosexualidad derivado del contacto con otras instituciones sociales tales como escuela, amigos, trabajo, entre otros.

Por lo tanto, concebir la interacción como un sistema de comunicación dentro del núcleo familiar, permitirá entonces comprender cómo es que todo miembro en este caso homosexual al estar en relación con los demás integrantes del grupo, será capaz de llevar a la práctica lo aprendido en casa.

Además de considerar a la familia como un conjunto de individuos que interactúan entre sí, donde se dotan de significados y adquieren comportamiento de socialización, permitirá entonces entender de qué manera el núcleo familiar, transmite valores, costumbres, y formas de significar a los miembros que lo conforman, y en este sentido ver cómo los llevan a la práctica una vez que tienen contacto con otros sujetos sociales. En este caso, la persona con orientación homosexual acepta o rechaza su propia homosexualidad dentro y fuera del sistema familiar.

2.6. La Comunicación familiar

El Discurso debe entenderse como todo evento comunicativo inmerso en los procesos de interacción y comunicación. Debido a que dicho mecanismo recurre al uso del lenguaje, mediante el que se expresan y transmiten formas de pensar de todo sujeto social, a partir de sus creencias y experiencias propias, sociales y personales. En este sentido, estos procesos interactivos se dan de manera verbal, no verbal y escrita, ya que a partir del uso del lenguaje, la comunicación en ocasiones recurre al uso de expresiones kinésicas (gestos,

expresión corporal). Que se vuelven discursos no verbales, dentro de los procesos comunicativos.

Teun A. Van Dijk (2000), considera que todo discurso debe entenderse como un [...] “producto” logrado o en desarrollo del acto comunicativo, a saber, su resultado escrito o auditivo tal como se lo pone socialmente a disposición de los receptores para que lo interpreten. En ese caso, “discurso” es el término general que se refiere a un *producto verbal oral* o escrito del acto comunicativo (Van Dijk, 2000: 247). Es decir, todo discurso lleva implícito un mensaje que está dotado de diversos significados e interpretaciones que todo persona será capaz de descifrar a partir de los significados de los que esté dotado. Sin embargo todo significado estará interpretado a través de las convenciones sociales que son los acuerdos sociales que culturalmente se han establecido para interpretar, sucesos y/o procesos sociales, validos mediante el uso de reglas sociales por ejemplo.

Así pues, todo sujeto social será capaz de significar a partir de sus propias construcciones sociales, ya que cada uno observa e interpreta el mundo de distinta manera, gracias a sus propias experiencias, vivencias, creencias, etcétera. Edward T. Hall considera que a través de la conciencia los miembros de una cultura, son capaces de ver las maneras en que se comunican e interactúan, debido a que, toda sujeto se dota y apropia de significados a través de las conductas del otro para poder relacionarse, es decir adaptarse a las conductas sociales (En Bateson, 1990). Cuando Hall refiere que la cultura determina los procesos de interacción en mundos sensoriales diferentes, se refiere a que cada cultura determina los códigos de comunicación, por ejemplo el uso de la lengua. Y en este mismo sentido, los usos que se le dan a los diversos códigos utilizados por las culturas son el resultado del manejo sensorial de los sentidos que cada sujeto le da a todo proceso de interacción, es decir la interpretación que le asigna a cada situación comunicativa (En Bateson, 1990).

Es importante señalar que “la percepción no es pasiva, sino aprendida” (Bateson, 1990: 219). Significa que las acciones parten de la vida cotidiana, como se ve y como se entiende, por ello la percepción es aprendida, porque a través de lo que se ve se crean y adoptan significados. Estos se almacenan en lo que Hall definió como *Sensorium*, que son todas

aquellas estructuras que determinan los modos en que experimentemos y significamos los sentidos, las sensaciones, los gustos, el rechazo o la aceptación a determinada situación o experiencia espacial (determinado por el aquí y ahora). En este mismo sentido, refiere que la proximía a través de los sentidos está en constante interacción, dado que, el sujeto asume un rol activo y pasivo dentro de los procesos de comunicación, y por lo tanto sus sentidos siempre fungirán como un sistema de respuestas, a lo que él denominó “estimulación estructurada de los sentidos” (Bateson, 1990).

Por otro lado, es importante señalar que todo discurso se convierte en ideología, ya que este es un conjunto de representaciones sociales de un determinado grupo y/o conjunto de ideas sobre algo o alguien, es decir un significado. Dentro de estos discursos, existen ideologías implícitas respecto a formas de pensar y actuar que socialmente se han establecido, mediante los procesos de interacción. Es decir, las ideologías se arraigan mediante los discursos a los que se está expuesto mediante la comunicación con otros. Ya que toda ideología no es aprendida de manera individual, sino que es aceptada a partir del contacto con los diversos grupos sociales con los que toda persona interactúa. En este sentido, las instituciones sociales asumen un papel importante en donde los discursos se convierten en ideologías dominantes, ya que los grupos que tienen los medios y recursos necesarios para transmitir sus opiniones se volverán válidas, mediante el uso de la palabra precisamente se atrae la empatía y convencimiento de los sujetos sociales para aceptar o rechazar la ideología de un grupo social y por tanto ésta se mantiene vigente.

En el caso de la familia con miembros homosexuales los integrantes del entorno familiar transmiten al sistema las ideologías que ha intercambiado con otras instituciones y grupos tales como: amigos, escuela, trabajo, iglesia, medios de comunicación, etcétera. En ocasiones estas ideologías compartidas se vuelven válidas para el grupo ya que reafirman posturas sociales. Por ejemplo, si dentro del entorno familiar se tiene una ideología negativa para percibir la homosexualidad y ésta es reafirmada por otro grupo, entonces los demás miembros del sistema aceptarán la ideología de la no aceptación de la homosexualidad. En este caso, Teun A. Van Dijk menciona que “[...] las ideologías son representaciones sociales compartidas que tienen funciones sociales específicas para los

grupos, necesitamos descubrir cómo los miembros sociales del grupo adquieren, construyen, utilizan cambian ideologías (Van Dijk, 2000: 243)". Por lo que, estas ideologías a través del discurso se aceptan, rechazan, producen y reproducen, pues las ideas transmitidas por las instituciones sociales favorecen la adaptación de la ideología del grupo dominante.

Por lo tanto, una persona con orientación homosexual aprende a través del contacto con su grupo primario estos tipos de ideologías ya que su núcleo le inculca a seguir estos patrones de conducta y discurso. Es decir, los discursos los convierte en prácticas sociales que las vuelve cotidianas y al volverse habituales, la persona en este caso con orientación homosexual adoptará estos significados a su vida cotidiana y social basados precisamente en patrones normativos de conducta.

2.7. La masculinidad en el sistema familiar

Las formas de gobierno por las que se rigen los sistemas familiares en nuestro país por lo general parte del sistema patriarcal, es decir, la imposición del género masculino al frente del núcleo familiar, lo que significa que el hombre asuma el papel de jefe de familia. En este mismo sentido y siguiendo a Seidler (1991), la llamada "dominación patriarcal" forma parte de la lógica de jerarquización entre los seres humanos, que también tiene expresión en el sistema de clases sociales (Citado en Antonio O. Donini, 2005:120). En este mismo contexto, Bourdieu refiere que: "El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en el que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos (2005:22).

En este caso, en los sistemas familiares con un miembro con orientación homosexual, estos roles y/o papeles sociales les son impuestos, ya que el jefe de familia determinará las formas de conducta y comportamiento que cada miembro del sistema debe asumir para su interacción dentro y fuera de este. Esto tiene que ver con los constructos sociales que las instituciones tales como la familia, escuela, trabajo, iglesia, entre otras, transmiten hacia los sujetos, en este caso al jefe o jefes de familia. Estas ideologías determinan las formas de

actuar, que se producen y reproducen dentro de los sistemas familiares mexicanos hacia los demás miembros; en este sentido dichas prácticas e ideas harán que una persona asuma formas de comportamiento, tales como las cualidades femeninas y masculinas.

Por otro lado, dentro del sistema familiar se inculca la construcción y significado de lo que es femenino y masculino. En tal sentido y siguiendo a Antonio O. Donini (2005), refiere que ambos términos sólo son la reproducción del modelo hegemónico que determina la construcción social de ambas categorías, basados en dos niveles que denominó el nivel subjetivo y el nivel social. El primero se refiere a la construcción social que una persona determina para construirse como persona, por ejemplo a través de sus formas de sentir y actuar, mientras que en el segundo de los casos se refiere a lo que socialmente se ha establecido para asumir su rol social, por ejemplo, la categorización de las actividades que debe realizar cada sujeto. Por ello, se habla que dentro del núcleo familiar se aprende la dominación masculina, debido a que estas se adquieren a través de la dominación que el jefe o jefes de familia ejercen sobre los demás miembros del sistema familiar, y que aprendieron a lo largo de su vida, ya que: “la masculinidad no está dada [...] sino que esta se construye, se aprende y se practica en el devenir cultural, histórico y social (Antonio O. Donini, 2005:124).

Por otro lado, esta masculinidad no sólo la practican y llevan a cabo los hombres, sino, las mujeres, puesto que: “las mujeres también ejercen cuotas y zonas de poder dentro de sus familias y parejas” (Antonio O. Donini, 2005:135). Esto derivado de su interacción con su grupo primario de socialización, aprende estas prácticas patriarcales para la formación de un sistema familiar, es decir, relaciones de dominio sobre los demás integrantes, debido a que “la autoridad masculina dentro de las familias puede tener diversas modalidades de presentación, llegando a sutilezas que se perpetúan de un modo inconsciente e invisible, tanto para los hombres, como para las mujeres” (Antonio O. Donini, 2005:135).

Por otra parte, todo lo anterior dentro del sistema familiar se origina a través de una serie de ideas que lo caracterizan, es decir a través de su forma de pensar y significar, debido a que las ideologías dentro de la familia se dan a través del uso del discurso y el lenguaje (qué se

dice y cómo se dice) a través de los procesos de comunicación. En este sentido, la ideología debe entenderse como todo proceso de transmisión y reproducción de prácticas verbales que se dan dentro del entorno familiar, es decir, lo que se habla dentro del núcleo y que es transmitido a los otros miembros (Van Dijk, 2000). Por ello, los miembros de un sistema familiar con orientación homosexual, tienden a reproducir estos patrones de masculinidad, no sólo porque lo han aprendido, sino porque través del discurso aprenden esta serie de significados que deben llevar a cabo, para estar dentro del sistema social, ya que las “ideologías *también* se expresan y reproducen mediante otras prácticas sociales” (Van Dijk, 2000: 244).

En tal sentido, el discurso asume un papel fundamental en la interacción con el grupo primario, puesto que cada miembro del sistema familiar, aprende a expresar formas de significar a partir de lo aprendido, es decir la experiencia social de cada sujeto favorece a reproducir los discursos aprendidos dentro del entorno familiar o reestructurarlos para tener una nueva visión de lo que le había sido transmitido por su grupo primario.

En resumen, la *dominación masculina* dentro del tema que se analizará en esta investigación referente a la reproducción de patrones heteronormativos, podrá mostrar cómo es que una persona con orientación homosexual a través de los discursos aprendidos y transmitidos, aprende comportamientos de dominio hacia los demás miembros del sistema familiar. Sin importar la condición biológica de lo masculino o de lo femenino, ya que esta dominación se impregna a través del sistema patriarcal, es decir: la subordinación del otro.

Es importante recalcar que una persona homosexual, generalmente asume estas posturas de dominio ya que las reproduce a su vida social y en el caso de formar una familia homoparental, probablemente asumirá estas prácticas en su sistema familiar, ya que fue lo aprendido a través de su contacto social y socialización primaria, fue el discurso de que toda persona homosexual debe apegarse a los patrones heteronormativos, para poder integrarse al sistema social. No obstante, es importante recalcar, que todo discurso y relación de subordinación se da en un contexto social, en este caso una persona con

orientación homosexual, aprende a partir del contacto con su grupo primario de socialización “la familia”, estas prácticas que incluirá a su vida social.

2.8. Actuaciones de la persona homosexual

Erving Goffman (2004) refiere que toda persona asume un papel de actor ante la sociedad, ya que actuamos acorde a los roles sociales elaborados a partir de los constructos sociales. Goffman asume que la persona construye su sí mismo (*self*) a partir de los roles sociales que están inmersos dentro de las procesos sociales, ya que actuamos “- el rol de acuerdo con el cual nos esforzamos por vivir-, esta máscara es nuestro <<sí mismo>> más verdadero, el yo que quisiéramos ser” (2004: 30). Es decir, el *self* de cada persona se construirá de acuerdo con los papeles sociales que juega y asume dentro del orden social, así como el actuar dentro de las situaciones y contextos sociales en los que está inmerso.

La persona al actuar dentro de una situación social representará un rol social, este papel se origina en función de la actuación que la persona desea dar a conocer ante los otros, para satisfacer sus propios beneficios. En este caso crear la confianza en sus representaciones ante el otro y por lo tanto sea creíble su actuación de acorde al rol que está representando, esto permitirá generar el reconocimiento y aceptación social. Es decir, la persona a partir de las funciones que refleje en sus actuaciones estará cumpliendo con el rol que eligió representar.

Una vez que la persona logra transmitir la confianza de su actuación ante el otro, asume lo que Goffman (2004) denominará actuación cínica o actor cínico, es decir la persona al asumir y representar un papel dará la confianza a su público sobre sus actos, en este caso aparentar ser honesto con lo que está representando. La actuación cínica entonces se refiere a lograr una representación creíble a partir de mostrar un rol social, basado en asumir conductas específicas del papel actuado. Por ejemplo, en el caso de una persona homosexual es representarse como heterosexual, es decir un hombre con características masculinas (forma de vestir, movimientos kinésicos, lenguaje, etcétera), por lo debe actuar bajo conductas y comportamientos que no son propias sino fingidas.

Lo que importa dentro de las actuaciones es satisfacer los intereses propios y/o personales a través del engaño, para lograr cumplir sus propios beneficios, en este caso la aceptación de

su actuar ante los demás y no ser cuestionado por lo que muestra ante el otro. En el caso de una persona homosexual, esta actuación cínica se puede identificar dentro y fuera de su núcleo familiar, pues se asume como una persona con orientación heterosexual. Por lo tanto, este comportamiento se dará a partir de actuar con todas las condiciones y conductas de una persona heterosexual, ante los otros, para sentirse aceptado y no cuestionado dentro del grupo por su orientación homosexual.

A partir del entendimiento en cuanto a las actuaciones que toda persona asume dentro del orden social, existen siete aspectos fundamentales en los que Goffman (*Cfr.* 2004) analiza la presentación de la persona en la vida social los cuales se describen a continuación.

Fachada

Se refiere a “toda actividad de un individuo que tiene lugar durante un periodo señalado por su presencia continua ante un conjunto particular de observadores y posee cierta influencia sobre ellos” (Goffman, 2004: 33). En este sentido, la fachada debe asumirse como los usos expresivos que el sujeto utiliza al presentarse ante los demás. Goffman (2004) describe que la fachada está compuesta por dos elementos: el medio y la fachada personal. El medio se refiere a que el actuante requiere de los medios necesarios para llevar a cabo su actuación (escenario), es decir contar con los elementos escénicos necesarios para llevar a cabo su representación, estos elementos son fijos, ya que la actuación tendrá un inicio y termino, al cumplir la representación la persona por tanto generará la confianza de su actuación.

En lo que se refiere a la fachada personal hay dos elementos necesarios para cumplirla: la apariencia y los modales. La apariencia se refiere identificar los aspectos y rasgos característicos del actuante de acuerdo al papel que desempeñará ante la situación a través de sus comportamientos, que significa los aspectos escénicos que caracterizan a la persona tales como: edad, vestimenta, lenguaje, gesticulación, etcétera. Mientras que los modales se refieren a las interacciones de la persona en su relación con el otro, el actuante muestra el rol que asume y desempeña en la situación. Es decir, la apariencia refleja el “cómo se ve” y los modales el “cómo actúa” y para que su actuación sea aceptada por el público. En el caso de los miembros homosexuales dentro de su entorno familiar, la fachada está representada de la siguiente manera:

No, lo que yo hice fue hablarle a mi mamá de mis novias como niños, pero como tal no, nunca le presente a nadie. No tuve como la necesidad, pero si como que yo buscaba cambiar, pero nunca pude. Pero siento como que para que mi mamá ¡eh! Me aceptará, me quisiera, pero nunca lo logré¡ah!
(Informante 6)

En el caso de la informante seis, su fachada está actuada a partir de asumir una actuación cínica, ya que en su actuar ante el otro asume posturas heterosexuales para ser aceptado en este caso por su mamá. Por lo tanto su fachada será el reflejo de presentarse a través de un rol social determinado en este caso heterosexual ya que sólo así se sentirá reconocida ante el otro.

Realización dramática

En cuanto a este aspecto, se refiere a las maneras en que el actuante utiliza para comunicarse con los demás, pero a su vez también se refiere a la imagen que interpretan los demás, es decir el mostrar interés o no en la comunicación. En este sentido, la realización dramática es la relación entre la expresión y la acción, ya que lo que un actuante expresa le permitirá hacer visibles sus reacciones ante él otro (Goffman, 2004).

Idealización

Este aspecto se refiere a las maneras en que un actuante lleva a cabo los procesos de socialización a través de la actuación. Es decir, la persona que actúa y asume los roles sociales que están establecidos. En este sentido, llevar a la práctica este aspecto es cumplir las actuaciones que otros han establecido ya que “su actuación tenderá a incorporar y ejemplificar los valores oficialmente acreditados de la sociedad” (Goffman, 2004: 47). No obstante en este proceso de idealización la persona puede asumir tres posturas:

- a) Puede asumir una actitud que permita beneficiarse asimismo, por ejemplo el ocultamiento de sus secretos.
- b) Ajustar y corregir los errores notorios en la interacción con el otro, con el fin de no revelar el ocultamiento de sus secretos.
- c) Fingir representar el rol social que se le ha establecido.

El mantenimiento del control expresivo

En este aspecto, se refiere a que el actuante ante los demás debe mostrar una postura que sea creíble, ya que las conductas que muestre hacia los demás permitirán que lo que transmite no sea cuestionado. En este sentido Goffman refiere que: “no sólo vivimos sino actuamos: componemos y representamos el personaje que hemos elegido”. A través del uso de la máscara social para representarnos ante los demás.

Tergiversación

La tergiversación se refiere a “la impresión que el actuante trata de dar puede ser verdadera o falsa, genuina o espuria, valida o <<falsificada>>” (Goffman, 2004: 69). En este sentido, significa que el actuante ante el público puede dar mensajes erróneos, que generan una confusión, lo que provoca que se pierda la confianza en lo que desea transmitir. Por lo que, al generar esta serie de dudas y cuestionamientos ante los demás, se pierde la confianza ante el actuante.

Mistificación

Este aspecto tiene relación con la tergiversación ya que el actuante muestra énfasis en los que desea dar a conocer y en lo que desea ocultar, en este sentido, la mistificación se refiere a la limitación y regulación que el actuante tendrá en cuanto al contacto con los otros.

Realidad y Artificio

Este aspecto se refiere a los tipos de actuación que ejerce una persona al llevar a cabo su actuación, que puede ir desde lo real, lo sincero, lo honesto o lo falso. Esto se ve influido por los atributos culturales que se han elaborado socialmente y que determina en la persona una serie de conductas sociales. Por ello, el actuante parte de una serie de condicionamientos sociales para llevarlos a la interacción con el otro.

Por lo tanto, a partir de las actuaciones que todo sujeto social representa en la vida social y cotidiana, en el caso de las familias con miembros homosexuales, estas actuaciones de las que Goffman (2004) habla permiten entender cómo es que la familia transmite estas formas en que una persona con orientación homosexual debe presentarse ante el otro, mediante un

rol heterosexual (comportamientos). Por lo que la persona homosexual crea un comportamiento cínico a través de la fachada, ya que a través de ella idealiza un rol, en este caso heterosexual. Con lo que se sentirá aceptado y reconocido dentro de los grupos sociales donde interactúa, ya que su sí mismo está en función de acuerdo a las actuaciones que la sociedad espera.

3. Apartado metodológico

3.1. Justificación del método elegido

En lo que se refiere al tema de esta investigación, el uso de la metodología cualitativa, permitirá comprender en el caso de la familia cómo es que el miembro con una orientación sexual distinta a la heterosexual, se comportan dentro y fuera del entorno familiar, así como analizar sus conductas y actos sociales que lleva a la práctica en su vida social.

Dado que la metodología cualitativa permite comprender la relación de los sujetos con su entorno y contexto social en el que vive inmerso, es decir, este tipo de método favorece al análisis y comprensión de los datos recabados en la investigación de campo y documental, que permiten generar un acercamiento hacia la reconstrucción de una realidad social. En este mismo sentido, la metodología cualitativa tiene como finalidad <<“reconstruir” la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido>> (Hernández Sampieri y otros, 2003:161). Lo que significa que este método permite entender y comprender el fenómeno que se está estudiando.

Por otro lado, la metodología cualitativa se caracteriza por una serie de cualidades que permiten un mejor acercamiento al fenómeno, en este sentido y siguiendo a Álvarez- Gayou (2003), refieren que esta propuesta metodológica permite:

- ✓ Que el investigador vea el escenario y a los sujetos como un todo y no como elementos aislados
- ✓ El investigador se integra al escenario y contexto de los sujetos, es parte del proceso.
- ✓ Dentro del corte cualitativo el investigador asume el papel del sujeto, puesto que es capaz de comprender la situación del otro.
- ✓ El investigador deja a un lado sus juicios de valor dentro del proceso de investigación

- ✓ En esta metodología todo importa, todos los sujetos y contextos pueden ser investigados.
- ✓ A través de la experiencia de los sujetos los entendemos y reconocemos.
- ✓ La metodología cualitativa favorece estudiar todos los escenarios y sujetos sin distinción alguna.

Lo que significa que la metodología cualitativa favorecerá para recabar toda la información obtenida a partir de las técnicas cualitativas empleadas, para interpretar los resultados a partir de lo descriptivo y no de lo cuantificable.

3.2. Selección de las técnicas utilizadas

Las técnicas cualitativas a utilizar en la presente investigación están conformadas en dos momentos. El primero de ellos consiste en la elaboración del familiograma de cada uno de los entrevistados, debido a que esta técnica permite realizar un esquema familiar a través del mapeo, esto nos ayuda a entender la dinámica familiar mediante su propia historia, puesto que: “En él se registra la información rápida y esquemática de la familia (configuraciones, jerarquías, alianzas, coaliciones, pautas repetitivas generacionales, el territorio, los subsistemas y otros” (Centros de Integración Juvenil, 2014:31). En tal sentido, usar el familiograma dentro de esta investigación permitirá comprender como está conformado el sistema familiar de cada uno de los informantes.

Es importante recalcar que el familiograma ayuda a entender qué tipo de relación existe dentro del entorno familiar, por ejemplo comunicación efectiva o conflictiva. Se podrá saber cómo es la relación principalmente de los cónyuges, es decir conocer qué tipos de conflictos presenta la relación de pareja y cómo es que en ocasiones dichos altercados repercuten en la dinámica del sistema familiar o en algunos casos se generan coaliciones con los mismos miembros del núcleo (Centros de Integración Juvenil, 2014)⁷.

⁷ Emplear la técnica del familiograma como método de interpretación usada por Centros de Integración Juvenil permite comprender la dinámica familiar, ya que esta técnica ayuda a identificar los obstáculos y barreras que existen dentro del sistema, ya que a través del mapeo familiar se pueden detectar los papeles que juega cada miembro del entorno y en su caso comprender el origen de los problemas de comunicación del entorno. Esta herramienta es muy útil precisamente para conocer la dinámica familiar, en el caso de Centros

Para la elaboración de un famioliograma es necesario aplicar tres pasos fundamentales siguiendo el manual terapéutico de Centros de Integración Juvenil:

1. Mapeo de la estructura familiar: significa recolectar datos específicos que describen a cada miembro del sistema familiar.
2. Recoger información familiar: esto es conocer la compasión del sistema y subsistemas que están dentro del entorno familiar.
3. Delinear las relaciones familiares: que no es más que identificar como están dadas las jerarquías de poder dentro del núcleo familiar.

Por lo que el uso del famioliograma favorecerá entender cómo es que una persona homosexual se adapta a su vida social dentro y fuera del núcleo familiar, y además la manera en que lleva a la práctica lo aprendido dentro del entorno primario.

El segundo momento de esta etapa será a partir de la elaboración y aplicación de la entrevista, es importante recalcar que existen dos tipos: la entrevista estructurada y semiestructurada. En el caso de la estructurada “el entrevistador realiza su labor con base a una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden) (Hernandez, et.al, 2010:418). Mientras que la entrevista semiestructurada “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales a precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseas (es decir no todas las preguntas están predeterminadas) (Hernandez, et.al, 2010:418).

Para efectos de esta investigación, se empleará la entrevista semiestructurada, este modelo permitirá crear temas dentro del orden de la guía de entrevista enfocada a situaciones concretas de nuestros informantes, en este caso momentos exactos respecto a la convivencia con su sistema familiar en torno a las ideologías transmitidas y roles

de Integración Juvenil esta técnica favorece al proceso de recuperación y reestructuración del entorno familiar en la terapia clínica familiar del paciente.

establecidos. En este sentido la clasificación temática dentro de la entrevista semiestructurada se divide en tres aspectos:

- ✓ Familia
- ✓ Heteronormatividad
- ✓ Homosexualidad

Ahora, en lo que respecta a las preguntas que se emplean dentro de toda entrevista cualitativa, Grinnell, Williams y Unrau (Citados en Hernández, et. al., 2010), refieren que existen cuatro tipos de preguntas:

- ✓ **Generales:** estas se establecen para obtenerla información que el entrevistador desea obtener.
- ✓ **Ejemplificación:** este tipo de preguntas se utilizan para brindar elementos que le permitan al entrevistado dar más recursos para brindar un mayor detalle y contraste a la respuesta esperada.
- ✓ **De estructura o estructurales:** este tipo de preguntas se utilizan para que el entrevistado brinde respuestas de acorde a sus conocimientos respecto a las palabras clave del tema abordado en la entrevista.
- ✓ **De contraste:** este tipo de preguntas se utilizan para que el entrevistado, a través de los temas abordados en la entrevista, relacione de manera similar o diferencial procesos o conceptos asociados a la temática de la entrevista.

Dentro del instrumento de la entrevista para esta investigación se utilizaron los cuatro tipos de preguntas para obtener la mayor información posible para poder identificar los elementos que se analizan dentro de los objetivos de esta investigación.

Por lo que, utilizar las técnicas de análisis antes mencionadas, permitieron entonces comprender aún más cómo es que el sistema familiar determina los patrones heteronormativos en cada uno de los integrantes.

3.3. Guía de entrevista

Objetivo: Las siguientes preguntas tienen como finalidad conocer la dinámica de los núcleos familiares que cuentan con integrantes homosexuales. Toda la información proporcionada será utilizada con fines académicos, en este caso la elaboración de Tesis. De la misma manera toda la información proporcionada se manejará bajo el anonimato.

Familia

¿Cómo está estructurado tu sistema familiar?

¿Cómo son las relaciones comunicativas en tu núcleo familiar?

¿Te llevas bien con tus padres y hermanos?

Describe la comunicación con tus padres

¿Durante la infancia recuerdas cómo era un día con tus padres y hermanos?

¿Cómo es tu ideal de familia?

¿Has pensado en formar una familia? ¿Cómo te la imaginas?

Heteronormatividad

Regularmente ¿quién toma las decisiones del hogar?

¿Quién se encargaba de la crianza de los hijos?

¿Quién decidía la vestimenta de los hijos? y

¿Cuáles son los criterios para determinar el tipo de vestimenta?

¿Quién determinaba las normas y reglas del hogar?

¿Qué te decía tu mamá en cuanto a la manera en que debías comportarte?

¿Qué te decía tu papá en cuanto a la manera en que debías comportarte?

En las relaciones de pareja ¿Cómo es la relación?

¿Asumes un rol? ¿Cuál? ¿Por qué?

¿Crees que lo que aprendiste en casa lo llevas a la práctica? ejemplo, conductas, formas de actuar y pensar.

Homosexualidad

¿De qué manera tus padres abordan el tema de la homosexualidad?

¿Cómo reaccionaron tus padres al saber que eras una persona con orientación homosexual?

¿Cómo influyó tu orientación sexual en la relación con los miembros de tu familia?

Dentro de tu sistema familiar ¿tenías que asumir reglas y normas para tu aceptación?

Tú ¿cómo asumes tu homosexualidad en tu vida diaria?

¿Crees que la interacción con tu familia determinó adoptar las ideas que eran transmitidas dentro de tu vida?

¿Tuviste que fingir ser heterosexual o has fingido ser heterosexual? Sí, No ¿En qué contextos?

3.4. Selección de los informantes

Para aplicar las técnicas cualitativas antes mencionadas, se eligió entrevistar a una familia integrada por dos mujeres, una familia integrada por dos hombres, un hijo procedente de una familia homoparental (mujeres) y cinco personas con una orientación sexual distinta a la heterosexual.

En el caso de la elección de las dos familias homoparentales, ambos entornos familiares permitirán conocer en primera instancia cuáles son las características por las que se rige el sistema familiar. Es decir, si en cuanto a la formación de un núcleo familiar por dos hombres o dos mujeres existen diferencias o similitudes en cuanto a los roles sociales que cada miembro ocupa dentro del núcleo familiar. Además de identificar si los núcleos homoparentales como nuevo sistema familiar, reproduce o crea nuevos estilos de crianza de una familia tradicional bajo los sistemas sociales de patrones de conducta heteronormativos, por ejemplo la inculcación de normas sociales y reglas de convivencia dentro y fuera del sistema familiar.

En lo que se refiere a la selección de cinco personas con orientación homosexual (gays y lesbianas), a comparación de las familias homoparentales, permitirá identificar cómo es que dentro de sus entornos primarios les son transmitidos los patrones heteronormativos y cómo los llevan a la práctica. Además de identificar si el proceder de una familia nuclear favorece a la adopción de los patrones heteronormativos. Esto no sólo tiene que ver con la formación de la familia, sino con las relaciones afectivas, por ejemplo, si dentro de sus relaciones sentimentales asumen roles o características heteronormativas.

Por su parte, el informante que procede de una familia homoparental, otorgará información necesaria para conocer cómo fue su crianza y estilo de vida dentro de este nuevo sistema familiar conformado por dos mujeres, es decir, si fue criado a través de los patrones heteronormativos de conducta social.

Entrevistar a cinco informantes de distintas características, permitirá no sólo enriquecer los resultados de esta investigación, sino que, se podrá identificar la manera cómo a partir de la

interacción con el grupo primario de socialización, en este caso la familia, las personas con una orientación homosexual (en el mayor de los casos) llevan a la práctica las normas que aprendieron a través de los procesos de interacción con su entorno familiar. Y en su caso, saber si también por la edad hay cambios o rupturas en cuanto a lo aprendido a través del sistema familiar en el que se han desarrollado, tanto para las dos familias homoparentales como el caso de los dos jóvenes homosexuales. Teniendo a los siguientes escenarios e informantes:

Informante 1: Mujer con orientación lésbica

La informante uno es una joven de 21 años. Actualmente estudia la Licenciatura en Comunicación, procede de una familia nuclear, actualmente radica en la Delegación Iztapalapa. En la cuestión sentimental mantiene una relación desde hace 8 meses.

Informante 2: Miembro procedente de un entorno homoparental con orientación heterosexual

El informante dos es un joven de 21 años, quien actualmente radica en la Ciudad de México en la zona de Iztapalapa. Cuentan con estudios de nivel técnico, procede de una familia homoparental. Actualmente trabaja en una tienda de artículos para ejercicio y tiene una hija de 2 años, es divorciado.

Informante 3: Hombre con orientación homosexual

El informante tres es un joven de 27 años tiene estudios de nivel bachillerato. Procede de una familia nuclear, actualmente radica en la delegación Azcapotzalco. Por el momento no mantienen relación de pareja.

Informante 4: Hombre con orientación homosexual

El informante cuatro es una persona de 30 años, radica actualmente en la Ciudad de México tiene estudios de nivel licenciatura, procede de una familia nuclear. Actualmente mantiene una relación de pareja desde hace aproximadamente 1 año.

Informante 5: Hombre con orientación homosexual

El informante cinco es una persona de 25 años, radica actualmente en la Ciudad de México tiene estudios de nivel bachillerato, procede de una familia nuclear. Decidió vivir en pareja desde hace aproximadamente 4 años.

Informante 6: Persona con orientación lésbica que optó por conformar un entorno homoparental

La informante seis de este tipo de familia tiene aproximadamente 24 años de edad, radica actualmente en la Ciudad de México junto a su compañera de vida de la misma edad aproximadamente. Tienen un hijo de 1 año aproximadamente. Es profesionista y se dedica a la sindicalización de empleados mediante la formación de un sindicato único de trabajadores.

Informante 7: Hombre con orientación homosexual

El informante siete es una persona de 26 años, radica actualmente en la Ciudad de México tiene estudios de nivel técnico, procede de una familia nuclear. Actualmente mantiene una relación de pareja desde hace aproximadamente 1 año.

Informante 8: Familia homoparental “hombre- hombre”

El informante ocho, tiene aproximadamente 55 años, radica actualmente en la Ciudad de México, tiene una hija de 15 años de edad, vive actualmente con su compañero de vida de aproximadamente 48 años. Formaron este tipo de hogar homoparental desde hace aproximadamente 29 años. Ambos tienen negocios propios y son profesionistas.

3.5.Método de interpretación de los datos

3.5.1. Familiogramas

La finalidad del familiograma es construir un esquema familiar, ya que a través de este instrumento se puede llevar a cabo una interpretación del sistema. De tal manera, que a partir de esta técnica se conocerá la dinámica familiar de cada uno de los informantes, puesto que se describirá la manera en que se rigen los núcleos con miembros homosexuales, es decir, conocer y puntualizar los procesos comunicativos, las alianzas, las relaciones entre miembros así como los principales conflictos existentes dentro de los escenarios mencionados anteriormente. Por lo que se construirá un diagnóstico del sistema familiar a partir de los elementos brindados por cada uno de los informantes que permitirán entonces comprender el panorama familiar y cómo es que la familia influye no sólo en la construcción de roles y estereotipos, sino en asumir conductas normativas.

La interpretación se realizará mediante la técnica de análisis por racimo, a través de la identificación de núcleos de referencia, los cuales serán descritos más adelante. Con esta técnica se pudo obtener la radiografía familiar y conocer la dinámica familiar del informante así como sus propios actos.

3.5.2. Análisis del discurso

El análisis del discurso debe entenderse como toda práctica social de una acción comunicativa de un sujeto a otro, mediante la apropiación y usos lingüísticos de la propia lengua. Por tanto, el discurso es considerado un artefacto social y cultural, ya que permite la interacción social.

De acuerdo con Calsamiglia y Tusón (2002) refieren que el discurso tiene origen a través de lo que denominan evento, que significa un determinado hecho en un tiempo y espacio dado. El análisis de discurso se centra en indagar los elementos empleados en la situación comunicativa, a través de los artefactos culturales que se emplean para llevar a cabo procesos comunicacionales tales como el uso de lo verbal y no verbal, los papeles sociales

empleados, el inicio de los procesos de interacción y, finalmente, como se dieron los procesos de interpretación (Calsamiglia y Tusón, 2002).

En tal sentido, el análisis del discurso parte del constructo social, puesto que permite crear una vasta y compleja construcción de relaciones de poder, dominación y resistencia, por tanto, esta técnica favorece entender el discurso a través de la situación en que se origina una conversación. El análisis del discurso permite entender la construcción de la vida social y relaciones sociales (Calsamiglia y Tusón, 2002). Resaltando que permite a todo sujeto social dotarse de significados que le permiten entender el entorno en el que se encuentra.

El análisis del discurso está centrado en el estudio y la interpretación textual su análisis se posiciona en la interpretación y reconstrucción de los hechos comunicativos a partir de las normas sociales y culturales. Lo que significa entender el qué se dice, cómo se dice, qué finalidad tiene y la manera en qué se dice.

Teun A. Van Dijk (2001) propone que el discurso se analice a partir de los efectos y funciones sociales del discurso en la cognición y comunicación, ya que se debe interpretar oraciones y textos, además de comprender los discursos desde una perspectiva cognoscitiva. En este sentido refiere que el discurso puede analizarse como un hecho, ya que es un ente de proposiciones puesto que éste “tendrá que establecer relaciones condicionales entre proposiciones” (Van Dijk, 2001:83), es decir, la proposición tiene un predicado.

En este mismo sentido Van Dijk refiere que el discurso centrado en un hecho tendrá una acción y situación. Donde la acción será la manera en que se comprende la información dada, por ejemplo en el tema central de esta investigación serán las normas, reglas y valores dentro de los entornos familiares. Mientras que la situación será entonces la reproducción de la información y conductas a las que el sujeto está expuesto.

3.5.3. Análisis por racimos

Para llevar a cabo la interpretación de la información obtenida en la aplicación de las entrevistas semi-estructuradas, se utilizó el análisis del discurso bajo la técnica de análisis por racimo, ya que “[...] la constitución del *racimo* es la interpretación del discurso. Este conjunto de elementos permite ciertas operaciones como es el establecer relaciones entre los predicados, analizar el significado individual y el del conjunto, estudiar las contradicciones entre ellos” (Bermúdez, 1986: 137). Es decir, esta técnica permite la comprensión de la conversación y los elementos existentes dentro del proceso comunicativo.

Es importante destacar que la técnica de análisis por racimo es el desarrollo de *L'Analyse Propositionnelle du Discours* (El análisis del discurso proposicional) técnica propuesta por Rodolphe Chiglione y Benjamin Matalon (1985). El enfoque de esta técnica:

[...] se sitúa al nivel de texto observado[...] incorporando secuencias discursivas entre el emisor y el receptor, así como las representaciones psicológicas de estos sujetos, utilizando también el lenguaje gestual, fonético, para analizar el modelo argumentativo y la retórica, en un contrato de comunicación, que es también una lucha argumental y estratégica de un juego de envite (o de apuestas) (Cfr. Rodolphe Chiglione y Benjamin Matalon, en Alfredo Ascanio, 2001: 27).

A partir de la propuesta de Chinglione y Matalon, *Marlen Bermudez Chaves (Cfr, 1986)*, adapta esta técnica de la siguiente manera:

- ✓ En este tipo de análisis el discurso se divide en preposiciones principales y secundarias.
- ✓ Las preposiciones se derivan de un sujeto (núcleo de referencia) y se asocian a un predicado.
- ✓ Establecer un conjunto de preposiciones que permitirá reconstruir el discurso.
- ✓ Interpretar el discurso bajo la noción de racimo permite comprender las relaciones entre los predicados y por ende analizar sus contradicciones.

El análisis de racimo busca como objetivo principal la resolución de problemas, que permitan no sólo la corroboración de hipótesis, sino de los mismos objetivos planteados. En

este caso corroborar la hipótesis y objetivos planteados al inicio de esta investigación. Siguiendo a Chinglione y Matalon, refieren que el análisis de contenido, en este caso de la entrevista “[...] *no tiene sentido si no está orientado hacia un objetivo*” (citado en, Bermundez, 1986: 136). Por lo que, esta técnica será capaz de entender los contenidos expuestos en las entrevistas, ya que se analiza el discurso y sus funciones dentro de los procesos comunicativos.

El racimo, por tanto, será un resumen de las categorías establecidas en la organización de la información a partir de la segmentación del texto de acorde a la problemática abordada en la investigación. En ese caso, la construcción de un discurso individual a fin de analizar los significados que están inmersos dentro del mismo.

Usar el análisis por racimo dentro de esta investigación ayuda a ir más allá de lo que se dice, ya que favorece identificar la relación del sujeto o sujetos con el predicado, y poder entonces entender la relación que existe entre estos dos elementos. Ya que en algunos casos se identifican similitudes o contradicciones que existen en relación de sujeto con el predicado. Sin dejar de mencionar que aplicar esta técnica permite “[...] guardar la textualidad del discurso a lo largo del proceso” (Chinglione y Matalon citado en, Bermundez, 1986: 135). Lo que significa guardar el discurso de cada uno de los entrevistados, a lo largo de la investigación y por tanto lograr construir un discurso propio y único.

Proceso del análisis por racimo

Primera etapa: “Localización de los núcleos de referencia”

En esta etapa se prevé la lectura de todas las entrevistas aplicadas, es decir analizar el contenido brindado por nuestros informantes. A partir de dicha lectura se procede a identificar los núcleos de referencia (NR) los cuales corresponden y asocian a los sujetos de cada oración. Por otro lado la autora propone que los NR deben cumplir dos aspectos importantes: 1) no deben ser numerosos y 2) cada NR debe dar proposiciones de la mayoría de los discursos.

Número	Núcleo de referencia (NR)
1	Sistema familiar
2	Heteronormatividad
3	Homosexualidad

Segunda etapa: “Localización de las proposiciones”

Corresponde a localizar los predicados de cada uno de los núcleos de referencia (NR). En este sentido cada predicado será numerado al costado del discurso entre paréntesis y con comillas (P...). Dentro de estos predicados suelen existir complementos directos, indirectos y circunstanciales, pero en este punto dependerá de la información que se tenga al momento.

Núcleo de referencia	Predicado	Discurso dividido en proposiciones
NR 01	P1 Relación padre hijo	“Mal, la relación es distante, Con mi papá muy distante”

Tercera etapa: “Reducción del número de proposiciones”

Esta parte del análisis corresponde la reducción del discurso, a partir de dos tipos de reducciones. La primera de ellas por sinónimos y la segunda por proposiciones relacionales. En el primero de los casos significa que se eliminan aquellas proposiciones que poseen un mismo sentido, en el segundo, a partir de la entrevista surgen temáticas relacionadas con los objetivos de la investigación.

Cuarta etapa: “Reconstrucción del discurso”

En esta etapa es la mera transcripción del discurso a partir de las reducciones que se realizaron. Esto dependerá también del tipo de complemento que se ubicó a lo largo de los núcleos de referencia. Se sugiere que para elaborar el listado final de los núcleos de referencia y proposiciones se utilice el gerundio.

Núcleo de referencia	Predicado	N° entrevista
Sistema familiar	Con mi papá casi no hablo, cada que hablo con él, es salir peleándonos. Con mi mamá, si hablo pero, es así como cosas básicas de la casa, no.	1, 3, 4

Quinta etapa: “Interpretación del contenido”

En la última etapa es la interpretación de los significados del contenido del discurso a partir de las hipótesis planteadas en la investigación. Es decir los núcleos de referencia derivados de las proposiciones permitan entonces entender si existen comparaciones o interrelaciones entre los predicados. Además de interpretar el discurso a partir del marco teórico propuesto en la investigación.

Por lo tanto, aplicar el análisis por racimo del discurso a la información obtenida en las entrevistas semi-estructuradas, permitirá una interpretación a partir de la identificación de proposiciones hacia los predicados asociados a los núcleos de referencia. Con lo que se podrá entender la relación de los discursos en los procesos comunicativos de los informantes. De esta manera comprender cómo internalizaron las situaciones que vivieron en su núcleo familiar y en su caso las lleven a la práctica. Debido a que todo sujeto reconoce y valida toda conducta social cómo única y legítima. Por lo tanto se reproduzca lo aprendido en casa en la vida social de cada uno de los informantes.

4. Descripción y análisis de los resultados

En este apartado se mostrarán los principales hallazgos obtenidos a partir del uso de las técnicas cualitativas con base en la elaboración de los familiogramas y la aplicación de la entrevista semiestructurada a las personas con orientación homosexual. Es importante señalar que los nombres reales de los entrevistados fueron sustituidos por seudónimos para conservar el anonimato de los mismos.

4.1. Estructura y dinámica familiar

La familia al fungir como el grupo primario de socialización es quien determinará las normas, reglas y conductas que transmitirán a cada miembro del sistema familiar. En este sentido la familia es considerada la base del sistema político, económico y cultural que permite la integración y adaptación de todo sujeto al sistema social. Para comprender la dinámica familiar por la que se regulan los núcleos familiares y en específico con miembros homosexuales, se debe partir del entendimiento de la estructura familiar.

A partir del mapeo realizado a cada uno de los informantes respecto a la estructura y dinámica de su núcleo familiar, se pudo construir el familiograma (Véase anexo) de cada uno de los entrevistados, en los que se obtuvieron los siguientes escenarios.

Informante 1 (persona con orientación lésbica): Su sistema familiar de crianza está regido por un sistema matriarcal ya que permea la figura femenina como jefa de familia en cuanto al mantenimiento y control del sistema. En este sentido, la madre es quien se encarga de generar las normas y reglas para los miembros y el funcionamiento del núcleo familiar. Dentro del sistema se puede percibir que principalmente la informante presenta conflictos con sus padres y hermanos. El padre funge su rol de manera ausente ya que no interviene en las decisiones familiares del hogar u otro tipo de actividades que tiene que ver, por ejemplo con labores del hogar. Refiere que: -Con mi papá casi no hablo, cada que hablo con él, es salir peleándonos [...] Con mi mamá, sí hablo pero, es así como cosas

básicas de la casa, no- . En el entorno familiar sólo viven sus padres, una hermana y la informante. La relación con sus hermanos no es muy buena y sólo mantiene una relación buena con una de sus hermanas.

Algunos aspectos que se detectaron para comprender la ausencia del padre en funcionamiento del sistema familia fue que el principal conflicto es el choque entre los padres por el nivel educativo. En el caso de la madre cuenta con una licenciatura mientras que el padre sólo concluyó la primaria. Al igual que las características personales que influyen en el funcionamiento del sistema familiar, ya que el padre es serio y frío, y la madre suele ser enojona y chantajista, por lo que comenta la informante. En la actualidad mantiene una relación afectiva desde hace un año aproximadamente.

Informante 2 (miembro heterosexual con madres lesbianas): El sistema familiar del informante dos está conformado por un entorno homoparental es decir, por dos personas del mismo sexo (mujeres). Aunque se puede identificar que se apega a la idea de una familia nuclear regida por un sistema heterosexual. Debido a que la madre de crianza es la que asume el rol de proveedora, no asume posturas de normas y reglas, sino que la madre biológica es quien se encarga de generarlas. En este sentido, el informante mencionó que su mamá biológica - se puede decir que es la mamá mala del cuento ¿no?, porque, este ella pues siempre estuvo en contra de, ¿cómo se puede decir?, de mi rebeldía, de mis caprichos, de lo que quería hacer- . Mientras que su madre de crianza –este... ella era la que me consentía mucho-. Dentro del entorno familiar vive sus madres y en su momento, él vivió con esposa con quien tiene una pequeña de dos años. Su relación con su cónyuge era conflictiva en ciertos momentos, lo que generó la ruptura de la relación.

Informante 3 (persona con orientación gay): El sistema familiar del informante puede reflejarse como un “sistema familiar democrático” es decir, donde ambos padres (papá y mamá) asumen los mismos derechos y obligaciones. Refiere que existe una buena relación con sus padres - con mi papá igual me llevo, me llevaba bien, pero como que siempre fui más unido a mi mamá y a una de mis hermanas-.

Describe a su padre como una persona explosiva tenía posturas machistas en cuanto a los discursos que le transmitía al informante para asumir el sexo biológico. Refiere a su mamá como una persona tranquila, de igual manera se apega a reforzar patrones normativos hacia los hijos y en este caso al informante. Su papá fue parapléjico por 10 años y falleció aproximadamente hace 8 meses. Dentro del hogar vive su mamá, un hermano y él. Mencionó que principalmente tiene conflictos con un hermano y se lleva bien con una de sus hermanas. Se puede percibir la creación de coaliciones entre los miembros del entorno familiar lo que beneficia a mantener un equilibrio en el sistema.

Informante 4 (persona con orientación gay): En el núcleo familiar de crianza de este informante puede notarse la presencia del sistema matriarcal, debido a que el informante refiere que su mamá es la que asume el papel de jefe de familia, se encarga de llevar el funcionamiento del sistema. Refiere que al principio la relación con sus padres no fue buena, por lo que a los 28 años decide independizarse - Pues bien, en su momento, al principio la relación con mis padres no era tan fluida, hasta hoy-. Principalmente tuvo muchos conflictos con su padre, pues considera que el machismo de su papá influyó en estas problemáticas, de esta manera lo describe como agresivo y distante. Mientras que asegura que con su mamá se lleva bien, menciona que ella es amorosa pero en ocasiones controladora. Dentro del sistema familiar donde creció actualmente viven sus cuatro hermanos y sus padres. Actualmente llevan una relación buena a comparación de cuando él vivía en el mismo entorno. El informante vive fuera del núcleo familiar desde hace un año, mantiene una relación afectiva estable con su pareja desde hace 2 años.

Informante 5 (persona con orientación gay): El sistema familiar de crianza del informante se percibe bajo un régimen patriarcal, ya que refiere que su papá siempre fue el que se encargó de regir al núcleo familiar a través de sus normas y reglas. En este sentido mencionó que -Me llevaba bien con los dos, me llevo, me llevaba y si con mi papá me llevaba bien, aunque él era muy machista y pues cuando tomaba se ponía muy mal, en realidad si lo quise mucho, lo quiero mucho-. Describe a su papá con una conducta explosiva y machista y en momentos con actitudes violentas, mientras que a su mamá como una persona ejemplar, enojona y explosiva. Dentro del sistema de crianza donde él se

desarrolló únicamente vive su mamá ya que su papá falleció a los 58 años. Se lleva bien con su hermana, y menciona que actualmente tienen una sana convivencia. Él vive con su pareja de manera independiente con quien lleva una buena relación desde hace aproximadamente dos años.

Informante 6 (familia conformada por dos mujeres): El núcleo familiar de crianza de la informante estuvo regido por un sistema matriarcal, ya que su mamá es la que se encargaba de tomar las decisiones del hogar y su funcionamiento. El padre asume su rol de manera ausente, no interfiere en el funcionamiento del sistema familiar. Refiere que la convivencia en el entorno es “agradable”, a pesar de que la mayoría de las ocasiones tuvo conflictos con su mamá. Describe a su papá como una persona cariñosa y amable, mientras que a su mamá la describe como una persona co-dependiente. En la actualidad ella vive en su entorno familiar de crianza junto a su pareja con quien tienen un bebé de 2 años, junto con su hermano y padres. Sin embargo, dentro del nuevo núcleo familiar que formó lleva a cabo el modelo normativo familiar de su entorno de crianza, y que ella asume el rol de proveedora y su pareja el papel de encargada del cuidado del hijo y hogar.

Informante 7 (persona con orientación gay): El sistema familiar de crianza del informante se rige bajo un sistema democrático, aunque en algunos momentos la madre asume el rol matriarcal por la ausencia del padre. Él describe a su papá como una persona responsable y horada y sería, mientras que a su mamá como una persona perfeccionista y responsable. El informante vive actualmente en su entorno de crianza con sus padres, y hermanos junto con su pareja. Aunque dice que lleva una relación conflictiva con uno de sus hermanos. Él actualmente mantiene una relación con su pareja desde hace dos años aproximadamente, llevan una relación buena aunque en ocasiones existen conflictos por falta de confianza.

Informante 8 (Familia conformada por dos hombres): El sistema familiar de crianza del informante estuvo regido bajo un sistema democrático, es decir en el que ambos padres asumían las mismas obligaciones para el núcleo. En este sentido el informante refiere que los integrantes del sistema familiar eran -Muy integrados, intelectualmente, y con mis

hermanos también todos nos llevamos bien hasta la fecha- . Describe que su papá tenía un carácter fuerte, su mamá era muy noble. Actualmente sus padres fallecieron hace un par de años. Él vive con su pareja desde hace 23 años con la que tiene una hija de 15 años, con su pareja llevan una relación buena al igual que con su hija.

Derivado de los escenarios descritos se puede identificar que los sistemas familiares con miembros homosexuales se apegan al modelo normativo socialmente establecido. Es decir, cada miembro del sistema familiar asume su rol determinado, en este caso mamá, papá e hijo. Como se puede apreciar en la información recabada en los familiogramas y a pesar de que están presentes en su mayoría los sistemas matriarcales, estos se apegan a reglas y sistemas regidos bajo una idea heterosexual.

A partir de lo anterior se detecta que la dinámica de los sistemas familiares con miembros homosexuales, es la siguiente: El primer aspecto que resalta en los familiogramas de los informantes es la existencia de sistemas matriarcales, basados en que uno de los cónyuges asume el rol de proveedor económico y por el otro, el rol de responsable del hogar y crianza de los hijos. Lo que significa que los sistemas familiares de crianza de personas homosexuales están, no sólo regidos por estos sistemas, sino que además reproducen el estilo que ha determinado por muchos años el modelo familiar heterosexual.

Un segundo aspecto a señalar es que dentro de este mapeo también se puede detectar que a pesar de que las familias de los informantes cuenta o contaron en su momento con papá y mamá, en la gran mayoría de los casos el padre fungió su rol de proveedor, no obstante en cuanto a lo que se refiere con la crianza de los hijos funge su papel pero de manera ausente es decir, deja toda responsabilidad a la jefa de familia, en este caso la mamá. En cambio el informante cuatro refirió que su mamá era la persona que tomaba las decisiones del hogar:

[...] pues la que tomaba las decisiones era mi mamá. De hecho aquí se da mucho lo del matriarcado ella es la que decidía qué se hacía, cómo se hacía, y por qué se hacía. Entonces este la que usualmente o la que hasta el momento lleva las decisiones de la casa y la batuta es mi mamá.

Sin embargo, en el caso del informante dos que proviene de un núcleo homoparental, el sistema familiar se apega a los roles sociales establecidos para familias tradicionales, ya

que sus madres asumen un rol determinado: -Mi mamá Lucy ya no la dejo trabajar, entonces mamá Lucy fue la que se encargó de proveer-. Lo que significa que se apegan al modelo normativo familiar, basado en asumir roles heterosexuales, puesto que, cada una asume el rol que socialmente se ha establecido, por ejemplo el de proveedor activo y el rol de ama de casa.

De la misma manera, la informante siete refirió que en la conformación de su propio núcleo familiar reproduce los patrones normativos, ya que en su entorno formado siguen estos mecanismos, pues cada una asume un rol determinado cómo lo es del de manutención y cuidado del hogar y el hijo. En cambio el informante ocho, aseguró que dentro de su entorno familiar (homoparental) ambos tienen que asumir un rol.

Otro aspecto que resalta dentro de los familogramas son las relaciones entre los miembros del sistema familiar. Se detectó que la gran mayoría de los informantes refiere que en su convivencia con los miembros de su núcleo familiar existieron deficiencias que no permitieron tener una buena comunicación entre ellos, por ejemplo la determinación de relaciones de dominio donde existe una figura ya sea paterna o materna que decide lo mejor para el grupo, ya que los informantes asumieron que regularmente había mayor comunicación con la madre que con el padre, en algunos casos existieron conflictos con otros miembros del sistema como hermanos y hermanas.

También se pudo notar que al momento de cuestionarles cómo era la convivencia con sus padres y miembros del sistema familiar en su mayoría refirieron que en general era buena (véase anexo análisis por racimos):

Salíamos al parque a jugar, la convivencia era muy buena.
(Informante 2 y 6).

Mi papá siempre era los domingos llevarnos al parque, sacarnos al cine, o llevarnos este a comer a desayunar (Informante 3 y 5).

Recuerdo que salíamos a Chapultepec (Informante 4).

Aunque en algunos casos como el de la informante uno y el informante siete refirieron que en sus entornos familiares no hubo convivencia fuera de casa, ya que los padres se ocupaban de cumplir con su rol de jefa de familia y proveedor de los gastos del hogar.

Entonces, una vez comprendida la estructura y dinámica familiar de los sistemas familiares con miembros homosexuales, y partiendo de la idea de sistema, donde este debe considerarse como un conjunto de elementos que están en constante interacción y que la falla de uno de ellos ocasiona el deterioro o el colapso del mismo (Bertalanffy, 2006), los sistemas familiares de los informantes, al concebirse bajo esta lógica favorecen a crear los mecanismos necesarios para conservar su estabilidad. Es decir, fungir con un rol social dentro del entorno para mantener el equilibrio del mismo. Por lo tanto, la estabilidad para la conservación o su reproducción del modelo familiar a su vida social, cómo se verá en apartados posteriores.

4.2. Sistema familiar y heteronormatividad

Los entornos familiares “tradicionales”, es decir aquellos en los que está presente la figura paterna y materna, que se rigen por los mecanismos heterosexuales en los que permea la reproducción de patrones de conducta social (tales como comportamientos por sexo y género), están contruidos y regidos a partir de un sistema de gobierno, que permite el equilibrio y estabilidad del entorno familiar. Esto quiere decir que están regidos a partir de los artefactos sociales y culturales que determinan el modelo familiar establecido, en los que generalmente se implementan normas, reglas e ideologías.

De acuerdo con el concepto de sistema de Bertalanffy (2006) la familia debe considerarse un grupo de elementos que mantienen constante interacción entre sí, lo que permite llevar a cabo procesos o tareas que tienen fines específicos, ya que cada elemento tiene una función definida, porque dichos componentes mantienen una interrelación con todos los elementos del grupo. Así pues, los sistemas de gobierno que están presentes en los entornos familiares de los entrevistados, tienen que ver en su mayoría con la producción de sistemas patriarcales, como se pudo detectar en el mapeo de los familiogramas de cada uno de los informantes. Por ejemplo, estos mecanismos de regulación se detectan en que uno de los

jefes de familia, ya sea papá o mamá, debía asumir las responsabilidades y funcionamiento del grupo.

Los informantes asumieron que en efecto, sus entornos de crianza estuvieron determinados por la presencia de papá o mamá al frente del grupo, y por ende la determinación en que se regularía el entorno.

N° entrevista	Heteronormatividad	Predicado 4
1,2,4,7,	Heteronormatividad	Mayormente mi mamá.
3	Heteronormatividad	Regularmente siempre eran mis papas, los dos, siempre los dos, pero era más mi papá.
5	Heteronormatividad	Siempre mi papá
6	Heteronormatividad	A veces eran ambos, pero la mayoría ella.

Los fragmentos anteriores son el resultado de preguntarles a los informantes sobre quién determinaba la manera en que debía funcionar el sistema familiar. En los que se percibe la presencia de la figura materna, puesto que era la que se encargaba de determinar las normas y reglas del entorno familiar (véase apéndice b de los anexos). Entonces al asumir un sistema de gobierno, la familia se considera un sistema que está en constante interacción con los miembros de su entorno familiar.

A partir de la dinámica familiar entre los miembros del grupo, se transmiten y determinan los roles sociales que cada integrante debe fungir para que permita al entorno un equilibrio, y una adecuación al sistema hegemónico. No obstante los papeles que cada miembro debió asumir estuvieron precisamente determinados con la construcción de patrones heteronormativos. En específico la persona con orientación homosexual, tuvo que adaptarse a las normas de su entorno de crianza para permitir la estabilidad de su grupo.

Por su puesto que los padres de los sistemas familiares de los informantes, inculcaron estos patrones de conducta y pensamiento a través de lo que decían y hacían. Por ejemplo, la transmisión de discursos y conductas que reforzaban las cualidades o características que por género o sexo biológico debían asumir a través de los procesos de interacción.

Hecho: Heteronormatividad

Construida a partir del discurso en los procesos de interacción del núcleo familiar. Referentes al reconocimiento por sexo y género.



Acción: las conductas que asume el grupo, que tienen que ver con el comportamiento y asumir reglas sociales.

Situación: la manera en que el miembro homosexual, internaliza las conductas de su grupo a través de la socialización primaria.

El entendimiento del hecho mediante la acción y situación precisamente de la heteronormatividad transmitida hacia los miembros homosexuales; es por medio de los procesos interacción con los padres y demás miembros del entorno, puesto que la familia, “[...] se inscribe en una <<institución>> que lleva con ella modelos de comunicación, sistemas de roles, valores y finalidades. Todos estos factores contribuyen fuertemente a una ritualización de las relaciones sociales (Marc y Picard, 1992: 17). Lo que significa que los padres referían las conductas y reglas que debían seguir dentro de su entorno. Por ejemplo, un mecanismo de transmisión será como lo refiere el Maestro Antonio Medina⁸ el uso del lenguaje ya que:

[...] cuando estructuramos nuestro lenguaje y decimos lo que pensamos con palabras es el reflejo, detrás de ello hay todo [...] una herencia cultural vemos y repetimos lo que pensamos y creemos ¿no? Entonces el lenguaje ha sido ese espacio [...] invisible que está en el aire que ha provocado bueno historias de terror. Por ejemplo, el decir la palabras maricón a un niño, aún chiquitito de ocho, siete, de seis, de cinco años, todavía ni siquiera sabemos si ese niño o niña va hacer homosexual de grande. No se sabe todavía, o cuando menos no podemos indagarlo porque también podemos afectar la psicología del niño (2015).

Por lo que el primer instrumento que utilizan los padres dentro del entorno familiar para transmitir esta heteronormatividad es el uso del lenguaje. Por medio de este artefacto “la familia es un grupo institucionalizado [...] que implica una especialización de roles y

⁸ Entrevista Comunicación personal realizada el 30 de marzo de 2015.

actitudes, una relación de lugar, normas relacionales y un conjunto de representaciones y valores que orientan a las conductas” (Marc y Picard, 1992:157).

La heteronormatividad a través del uso del lenguaje por medio de los procesos de interacción que les fue inculcada a los miembros homosexuales (en este caso los informantes), fue interiorizar lo que sus padres decían en cuanto a la manera de asumir su sexo biológico que se conoce como una “heterosexualidad obligatoria”. Estos aspectos heteronormativos están presentes en la mayoría de las entrevistas, debido a que estos cumplen con la cuestión de asumir roles de género ya que estos son:

[...] el conjunto de ideas, representaciones y prescripciones sociales que una cultura desarrolla, desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombre, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y lo que es “propio” de las mujeres (lo femenino) (Lamas, 2013: 131-132).

En el caso de la informante uno esta heteronormatividad se veía sobre todo reflejada en los comportamientos que debía asumir por el hecho de ser mujer:

Este cuando yo me sentaba pues había veces que yo (risa) pues, sí, me sentaba como niño, y mi mamá me decía -¡así no se sienta!- y me pegaba en las rodillas, compórtate, ¡oh, no hagas esto! (informante 1).

Esta misma heteronormatividad estaba impuesta en adoptar los estereotipos sociales de cómo debía caracterizarse una persona por su sexo bilógico:

Sí, este siempre el niño pues usar cosas de hombres ¿no?, zapatos, pantalones, cinturón, camisa y pues las niñas siempre su vestido. Sí siempre él la escogía. [...] Entonces, por eso siempre me traía, me quería, me obligaba a jugar fútbol, este cosas que hacen los niños, los hombres, y pues a mí realmente nada de eso me llamaba la atención (Informante 5).

Mi mamá, pero igual, la niña el vestido ¿no?, peinadita y así y mi hermano el niño, impecable. [...] Sí, había como que llegar a casa, ser buena hija, hacer los que haces del hogar. Era muy marcado que yo tenía que hacer la comida, planchar, como una mujer (informante 6).

Como se puede apreciar, dentro de los procesos de interacción en los núcleos familiares, siguiendo a Talcott Parsons (1996) refiere que estos procesos de interacción deben

entenderse como sistemas de relaciones sociales que favorecen a la construcción de esquemas de conducta social. Por esta razón, la heteronormatividad expresada a través de la argumentación dada por los padres de familia hacia los miembros homosexuales está dada a través de discursos, que favorecen a la construcción y adopción de un rol social. En este caso asumir conductas heterosexuales para el género masculino y femenino. Dentro de estas ideologías están implícitas formas de pensar y actuar socialmente establecidas derivadas de las interacciones que se van formando y arraigando a partir de la aceptación de toda ideología, ya que estas “se expresan y reproducen mediante otras prácticas sociales” (Van Dijk, 2000:244).

Una persona homosexual aprende a través del contacto con los otros, en este caso con los miembros de su mismo entorno familiar, quienes le inculcarán a seguir estos patrones de conducta. De ahí que las prácticas sociales que le son transmitidas en el hogar se vuelven cotidianas, con lo que al volverse habituales la persona, en este caso homosexual, las volverá prácticas rutinarias pues son una reproducción de los patrones heteronormativos.

En este mismo sentido, Judith Butler referirá que a partir de esta clasificación de cualidades por género, se construyen por un reglamento social, debido a que este sirve como un instrumento de normas que operan “dentro de las prácticas sociales como el estándar implícito de la *normalización*” (Butler, 2006: 68). Es decir, el género se convierte en una práctica heteronormativa. La aceptación de una sexualidad obligatoria basada en la aceptación y adopción de los patrones de conducta que se han determinado para cada sexo. En el caso de los núcleos homoparentales, por ejemplo, este reglamento sigue vigente, debido a que la estructura familiar de estos entornos se da en función en que cada uno de los miembros asume un rol social al igual que en la familia heterosexual, lo que significa seguir el orden social establecido, donde cada miembro se asume de acuerdo a lo establecido en la estructura social.

Otro aspecto que resaltó fue que esta heteronormatividad, es que esta impuesta por medio de las cualidades que por género debían asumir las personas con orientación homosexual:

Mi papá si fue así de carácter más duro, de que compórtate como hombre y tienes que hacer esto y así. [...] por ejemplo, me acuerdo ¿no? que a veces

me regañaba y yo lloraba, o que me hacía sentir muy mal y empezaba -¡y no llore!- Y- ¡a poco es vieja!-, cosas así. (Informante 3).

Como resultado, los discursos transmitidos al informante tres estaban arraigados por artefactos socioculturales referidos a la masculinidad, que se refiere a asumir las conductas asociadas al machismo haciendo referencia al género masculino. Lo que significa que “la masculinidad no está dada [...] sino que esta se construye, se aprende y se practica en el devenir cultural, histórico y social” (Antonio O. Donini, 2005:124).

No obstante, en el caso de una familia homoparental se rompe este esquema de que el hijo que no tiene una tendencia homosexual, sino, heterosexual no debe adquirir estos patrones heteronormativos, ya que el informante refiere que:

Mi mamá siempre me dijo que no por ser hombre este, no se me van a caer las manos por este, por lavar trastes o así. [...] Siempre me decía esto: “No imites changos”, ¿no?, o sea tú este, tú vas a ser como quieras, como tengas que ser, como tú te sientas (informante 2).

A comparación de los sistemas familiares tradicionales, los núcleos homoparentales no transmiten discursos con ideologías dominantes de lo masculino, sino igualitarias. Ya que la heteronormatividad dentro de los sistemas familiares “tradicionales” estuvo arraigada por la construcción social a partir de la clasificación sexual. En donde cada sexo debía asumir actitudes, comportamientos y cualidades socialmente establecidas. Puesto que la heteronormatividad considera:

Las relaciones de poder, las jerarquías por edad y sexo, la Heterosexualidad Obligatoria, la división sexual del trabajo, el trabajo doméstico no remunerado, la transmisión de valores patriarcales, la producción del binarismo sexual y la reproducción de los estereotipos de género en el proceso de socialización, son algunas de las categorías producidas por la teoría feminista para visibilizar los mecanismos de subordinación de las mujeres (Guerra, 2009).

Los sistemas familiares con integrantes homosexuales como se puede apreciar, se rigen bajo determinados mecanismos que permiten por ende al grupo su estabilidad, a través de los sistemas matriarcales, donde el papel de cada miembro debe de ser cumplido y llevarlo a la práctica. Asumir y aceptar las características de un rol femenino o masculino, tal como

lo indica Bertalanffy (2006), dentro del sistema cada elemento tendrá una acción determinada, para mantener los mecanismos necesarios para su funcionamiento. En este sentido, la persona homosexual al fungir como un elemento del entorno cumple un papel para llevar a cabo la dinámica familiar.

En este panorama, los sistemas familiares de los entrevistados lograron una estabilidad dentro del grupo, mediante los procesos de socialización primaria, ya que esta se da por medio de los discursos emitidos, tanto por el padre como la madre, con los cuáles dicen a los hijos, y en específico al miembro homosexual, cómo asumir características y cualidades del rol sexual que socialmente les corresponde.

Lo que precisamente generó en su momento que los miembros homosexuales adquirieran el “proceso de internalización”, que significa que toda persona con orientación homosexual será capaz de apropiarse los discursos e ideas del núcleo a su vida social. Quiere decir que la persona homosexual al interactuar con su núcleo primario, será capaz de adoptar a su vida social y/o personal los patrones de conducta que les fueron impuestos en su familia. Tal y como lo refiere Berger y Luckman “el individuo no solo acepta los “roles” y las actitudes de otros sino que en el mismo proceso acepta el mundo de ellos” (2003:166). En efecto, una persona homosexual, aprende a través del contacto con los otros, en este caso son los miembros de su mismo entorno familiar, quienes le inculcarán seguir estos patrones de conducta.

Consecuentemente en un primer momento la mayoría de los informantes, como se vio en párrafos anteriores, en su proceso de la niñez tuvieron que asumir un papel social porque fue lo que aprendieron en su entorno. Ya que la internalización primaria, genera desde el contacto con la familia una apropiación, debido a que se concibe todo como único e intangible, en este sentido el principal artefacto que asume un papel importante dentro de los procesos de socialización primaria es el lenguaje, puesto que éste se trasmite de padres a hijos, por lo tanto se internaliza (Berger y Luckman, 2003).

Los procesos de interacción dentro de los entornos familiares con miembros homosexuales asumen un papel importante, puesto que los padres de los informantes reproducen los discursos que aprendieron en sus entornos de crianza, reafirmando lo que Bourdieu denominó "*La dominación masculina*" (2005) que significa que los jefes de familia reproducen la dinámica familiar que vivieron en su entorno de crianza, por ejemplo, la reproducción de roles sociales (femenino-masculino) o la reproducción de sistemas de dominio masculino que se refieren en el que el género masculino regula el sistema familiar o en otros casos la reafirmación de ideas machistas a los miembros de su entorno. En este caso el informante cinco refirió – Mi papá es de Michoacán y su familia está muy arraigada a las cuestiones machistas-. Con lo que se puede considerar que los discursos se reproducen en las prácticas sociales.

Entonces, la familia crea esta heteronormatividad precisamente a partir de los sistemas de gobierno, en este caso el dominio de la figura masculina ya que: "La autoridad masculina dentro de las familias puede tener diversas modalidades de presentación, llegando a sutilezas que se perpetúan de un modo inconsciente e invisible, tanto para los hombres, como para las mujeres" (Antonio O. Donini, 2005:135).

Empero, no necesariamente esta dominación masculina debe darse por medio del género masculino. Ya que en los sistemas familiares de los informantes esta dominación se presentó a través del género femenino. En este caso el sistema de gobierno que se lleva a cabo dentro de los núcleos de los informantes, esta masculinidad está dada por las madres de familia, pues ellas aprendieron en su entorno de crianza a seguir esta dinámica para el funcionamiento del entorno familiar. Por ello lo reprodujeron en la conformación de sus sistemas familiares, es decir [...] ratificar la dominación masculina en el que se apoya; es la división sexual del trabajo, distribución estricta de las actividades asignada a cada uno de los sexos (Bourdieu, 2005:22). Y por lo tanto las madres de los informantes la lleven a la práctica dentro de su entorno familiar.

Por lo tanto, a través del grupo primario de socialización, todo acto (acciones) se institucionalizan a partir de la rutina, ya que por medio de los aprendizajes se reproducen

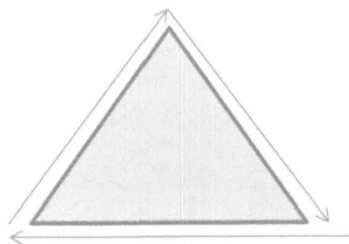
las conductas sociales. En el caso de una persona con orientación homosexual esta institucionalización se dio a partir de reproducir los patrones heteronormativos dentro de su entorno familiar. Debido a que: “En general nosotros mismos no institucionalizamos nuestra acción – se institucionaliza a partir de las instituciones ya existentes. El aprendizaje de la acción institucionalizada constituye una parte esencial de la socialización. (Luckmman, 1999: 31).” En ese sentido la institución que favoreció esta apropiación de conductas normativas es el sistema familiar.

4.3. Apropiación y reproducción de la heteronormatividad

A partir del entendimiento de los sistemas de gobierno que rigen los entornos familiares con miembros homosexuales, basados en la aceptación y apropiación de los roles socialmente establecidos y reafirmados a través de las cualidades del género. Se puede dar paso al entendimiento de cómo los discursos, ideologías y conductas del núcleo familiar, influyen a que el miembro homosexual logre construir su *self* (representación de sí mismo) y su presentación como persona en los diversos contextos sociales en los que interactúa. Es decir, cómo a partir de los discursos dados a través de su socialización primaria asumirá la reproducción de los roles sociales establecidos, en su condición sexual y vida social; esto significa interiorizar estas ideas establecidas para asumirse como sujeto social a partir de las características heterosexuales.

Acción: Influencia del otro generalizado y alter, en el entorno familiar para determinar lo permitido, en este caso la heterosexualidad. A partir de la determinación del *yo* y el *mi*.

Hecho:
Construcción y presentación de la persona homosexual mediante su SELF.



Situación: la persona en su emergencia a través del self, determina los mecanismos para asumirse y representarse ante el otro. Ya sea asumiendo su homosexualidad o asumir una máscara bajo los comportamientos heterosexuales.

Nota: Los elementos presentes en el esquema, se retoman de lo que Van Dijk propone para la comprensión del discurso. Véase Estructuras y funciones del discurso. *Discurso, cognición y comunicación* (2001).

Entonces la emergencia del *self*, será a partir de identificar al hecho bajo la influencia del otro generalizado y el orden social (Alter). Ya que estos dos elementos ayudan a la persona con orientación homosexual a que acepte su homosexualidad, o adoptarla a través de asumir su *self* mediante actuaciones de patrones heterosexuales.

Ahora bien, para entender la emergencia y construcción del *self* de una persona homosexual a través de la interacción con su grupo primario de socialización (la familia). Es importante identificar la manera en que se concibe la homosexualidad dentro del entorno, debido a que a partir de su entendimiento precisamente se podrá identificar la manera en que la persona con orientación homosexual, debe asumirla mediante el cumplimiento heteronormativo. Dentro de las entrevistas aplicadas encontramos los siguientes aspectos.

En el caso de la homosexualidad, los entrevistados refirieron que el tema dentro del entorno familiar no era mencionado, ya que en algunos casos los padres no aceptaban esta idea de orientación sexual, y por tanto tuvieron reacciones negativas para la aceptación dentro de la dinámica familiar. Teniendo entonces que:

Mi mamá me dijo - ¡esas cosas no las trates aquí!-[...] “Mi mamá pues si lo tomó mal, me corrió y mi papá no me dijo nada (Informante 1)

Mi mamá si ha hecho así como comentarios de que - ¡hay qué vergüenza!-(Informante 3).

Mi mamá lloro se tiró al drama, me dijo que me iba llevar a una clínica para que me ayudaran (Informante 6).

Esto significa que el miembro homosexual como es el caso de los informantes uno y tres, se apropien de estos discursos, ya que estos llevan implícitos ideologías para no aceptar la homosexualidad. Precisamente este tipo de acciones favorecen al “proceso de internalización” (Berger y Luckmann, 2003), que significa la apropiación de los discursos emitidos, en este caso por la madre, y los interiorice el miembro homosexual en sus procesos de significación. En este caso, adopte los significados del entorno familiar que se tienen para el tema de la homosexualidad.

A partir de dichos discursos las personas con orientación homosexual tuvieron que adaptarse a ejercer una homosexualidad a partir de su construcción como persona. Esto lo

hicieron asumiéndola por roles heterosexuales dentro del entorno familiar. Es decir, llevar a cabo una homosexualidad determinada por tendencias heterosexuales dentro de casa. En este aspecto los informantes refirieron que:

Aparentas cosas que no son y hay veces que hasta tienes que favorecer ciertos opiniones (informante 1).

Tienes que asumir roles, las niñas jugaban con las muñecas y los niños jugar fútbol (informantes 4,5)

Ser buena hija, hacer los que haceres del hogar (informante 6).

Yo sé algo de albañilería y de plomería entonces pues igual yo hasta a eso le entro (Informante 3).

En este sentido, la construcción del *self* (*si mismo*) dentro de los entornos familiares de los informantes, estuvo determinada en su relación con el “*mí*” puesto que los informantes tuvieron que cumplir con las normas y reglas sociales que establece el otro generalizado que tiene que ver con los discursos, valores, normas y reglas sociales, por ejemplo:

Entonces tienes que asumir roles, incluso hasta jugar, las niñas jugaban con las muñecas y los niños jugar fútbol y aunque tú no quisieras jugar fútbol, tenías que estar con ellos para integrarte (Informante 4).

Sin embargo, la reacción del *yo* ante el *mí* de los informantes responde en asumir las actitudes que los otros esperan, en este caso la de los padres. Por ejemplo, el informante 5 refirió que esta reacción de su *yo* ante el *mí* se dio en aceptar lo que su padre le decía – me obligaba a jugar fútbol-. De acuerdo a Ervening Goffman (2004), esta reacción del *yo* y el *mí* no es más que la actuación de la persona en una situación social, ya que precisamente el *yo* y el *mi* están reaccionando a lo que el otro generalizado espera de la persona, en este caso asumirse como una persona heterosexual.

Siguiendo a Erving Goffman (2004) se observa que los informantes realizan actuaciones mediante la idealización, puesto que la persona actúa y asume los roles sociales que se han establecido para el orden social. Como se observa en los fragmentos de los informantes ellos asumen, aparentan y representan un papel social mediante la aceptación de las

actitudes del orden social. Lo que significa que los informantes recurren al uso de la máscara para representar un rol que cumpla con los patrones culturales válidos socialmente.

En cuanto a la formación y reacción del *mí* de los informantes, se percibe a través de cómo es que entonces las actitudes de los otros las asumen en su vida cotidiana, es decir tener que adoptarlas para fingir que tenían una tendencia heterosexual. Ya que el *mí* responde a todas aquellas situaciones del orden social, es decir la normatividad social basada en reglas y normas impuestas.

No obstante, el *mí* es influenciado por el *Alter*, mediante la intervención de otras instituciones, pensamientos, discursos, creencias, etcétera. En este caso Mead denominó el *Alter* cómo “una organización de actitudes que todos llevamos adentro, las actitudes organizadas de los otros, que controlan y determinan la conducta” (1999: 234). En el caso de los entrevistados en la reacción del *mí* mediante el *alter* se percibió en el contacto con otros grupos sociales, tales como la convivencia con la familia (tíos, primos), así como la influencia de los discursos religiosos. En este caso los informantes asumieron que reafirmaron estas posturas normativas en sus procesos sociales en las siguientes situaciones sociales:

No sé a lo mejor por ejemplo cómo dices ¿no?, comportarme cuando estoy con mi familia, a lo mejor con mis tíos ¿comportarme de una manera cómo heterosexual? ¡Sí!, más que nada con la familia y por ejemplo este con las gentes de su iglesia, con los vecinos, con todo así. (Informante 3).

Con lo que respecta al informante tres, se puede identificar que su *mi* reacciona en asumir un personaje heterosexual, ya que un sujeto adopta las conductas del *mí* como propias en su vida social porque al aceptarlas se está reconociendo como parte del grupo o grupos sociales (Mead, 1999). Al asumirse como una persona heterosexual, entonces asume una actuación reflejado en lo que Goffman (2004) denominó fachada, ya que el informante está realizando una representación en un contexto determinado. En este caso cumple por supuesto con la fachada personal, ya que en su actuar adopta los elementos de la apariencia y modales que se reflejan en “cómo se ve” y “cómo actúa”. Es decir, se ve como una persona heterosexual y actúa a través de las conductas sociales establecidas para

representarlo, por ejemplo usar vestimenta apropiada para el personaje y asumir las cualidades masculinas.

En cuanto al informante cuatro tenemos que él representa su *mí* en la siguiente situación.

Son muy cerrados, entonces sí tengo que fingir o tengo que llevar esos como que... serían ¿cómo?, no, valores, serían ¿cómo? que comportamientos que te enseñaron en tu infancia, en decir bueno yo me voy a comportar así en este grupo para que no sepan qué onda conmigo. O sea más que nada el ser este pues retraído, no retraído sino, mantenerlos al margen de tu... de tus preferencias [...] Con respecto a mi papá, mi papá todavía es la de la idea de que en algún momento me voy a casar, no sé si igual lo trate de evitar o lo esquivo relativamente sabe que soy gay pero, no lo quiere aceptar, porque todavía sigue preguntando me dice que cuando me voy a casar (informante 4).

En este caso, la adopción del *yo* y el *mí* a través *Self* del informante estuvo determinado por cumplir los roles establecidos en su entorno primario, basado en los comportamientos que le inculcaron. Por lo que a partir de esta aceptación del rol, asumió una actuación a partir de un comportamiento cínico, puesto que en sus actuaciones generaba la confianza del otro para que fuera creíble el rol que eligió representar.

En este mismo sentido, esta representación estuvo basada en la actuación por medio del mantenimiento del control expresivo ya que “no solo vivimos sino actuamos: componemos y representamos el personaje que hemos elegido” (Goffman, 2004:). El informante eligió actuar como heterosexual. Debido a que, “[...] no sólo acepta los “roles” y las actitudes de otros sino que en el mismo proceso acepta el mundo de ellos” (Berger y Luckman, 2003:166). En este caso el informante reafirma las creencias que su núcleo toma como válidas.

Por tanto, el sistema familiar con miembros homosexuales, se encarga de reproducir ideologías hacia el grupo. En este caso al miembro con una orientación homosexual, ya que las “ideologías también se expresan y reproducen mediante otras prácticas sociales” (Van Dijk, 2000:244). Y en este caso el sistema familiar partiendo de lo que Bertalanffy refiere, la familia se percibe como un conjunto de elementos que interactúan entre sí, permitiendo

entonces que los miembros con orientación homosexual adquieran significados para formar el *yo* y el *mí* a través de lo heteronormativo. El *yo* y el *mí* a partir del sistema familiar funcionan como elementos que permiten a todo sujeto social dotarse de significados que le favorecerán a determinar su manera de reaccionar ante una situación. En estos procesos, los informantes los adaptaron a partir de asumir una postura heterosexual dentro de casa para sentirse aceptados y pertenecientes al sistema familiar. Actuando a través de la fachada debido a que ante una situación la persona con orientación homosexual asumirá un rol a partir de sus modales y apariencia. Derivado de que el *yo* y el *mí* son procesos que no están aislados en la persona, ya que ambos permiten al *self* (auto representación de sí mismo) determinar los procesos de interacción, así como determinar las maneras en que la persona reacciona y establece sus actitudes, conductas, rol social ante los procesos sociales y experiencia social (Mead, 1999).

Por otro lado, cuando el grupo primario de socialización tiene contacto con otros grupos sociales a través de los discursos religiosos por ejemplo, reproduce las ideas que le brinda para reforzar las ideologías del grupo, éstas influyen precisamente a que los miembros del sistema y en específico el miembro homosexual tengan que asumirlas. En este caso el maestro Antonio Medina refiere que:

Sí, son las instituciones que norman que reglamentan, que instituyen discursos no, particularmente la iglesia católica en México y todas las derivaciones de la iglesia católica y las que no sean derivaciones también [...] [...] Ha sido un gran negocio la culpa que como decía Michael Foucault, “esta reglamentación, esta heteronormatividad de la sexualidad pues ha sido ese discurso terrible que ha hecho infelices a muchísima gente, y yo te lo puedo decir, o sea el discurso aun el discurso médico, el discurso jurídico, ha estado muy influenciado por esta percepción dogmática religiosa de la sexualidad(2015).

Ya que al verse influenciado el sistema familiar por las ideas de otras instituciones (*Alter*) en este caso el sistema religioso, influye en el pensar de los entornos familiares, debido a que los jefes de familia asumen cómo válidos los discursos que les son transmitidos por la religión. Puesto que el *Alter* es “una organización de actitudes que todos llevamos adentro, las actitudes organizadas de los otros que controlan y determinan la conducta” (1999: 234).

En el caso del informante cinco esta relación del alter con su sistema familiar influyó en la manera en que su grupo determinará el rechazo de la homosexualidad.

Tal vez, si yo creo que sí influye la religión, yo creo que si ellos hubieran tenido otra religión o ¿no? hubieran tenido la religión igual si hubieran aceptado el tema. Porque la religión, su misma religión les dice que eso está mal [...] Sí, pues nos inculcaban, siempre nos inculcaron su religión, siempre el portarte bien, hacer las cosas bien, no robar, y no hacer cosas malas, eso es lo que siempre nos inculcaban ellos no. Entonces de pronto yo entraba en un conflicto, porque yo no sabía si lo que yo estaba haciendo con mi vida, estaba bien o estaba mal. Pero pues, ya cuando eres adulto ya, pues sabes que no hiciste mal, hiciste bien (informante 5).

Por lo que, el *alter* al igual que *el otro generalizado* influyen en la construcción y apropiación de los discursos que la persona en este caso homosexual adopta para significar procesos sociales. De acuerdo con George H. Mead (1999) refiere que existen 2 tipos de desarrollo en el que la persona se convierte en *el otro generalizado* y son: 1) las actitudes del individuo a partir de los grupos y 2) las actitudes del individuo son sociales. Lo que quiere decir que a partir de las actitudes de los otros, la persona se convierte en un reflejo individual que se basa en las conductas sociales, pero estas se adoptan a través del dominio ideológico, social y cultural.

Entonces a partir de esta determinación y relación del *alter* y *el otro generalizado*, los informantes reaccionaron asumiendo un *self* a partir de la reacción con su *yo* y *mí* a través de asumirse personas heterosexuales mediante sus actuaciones sociales:

De hecho llegué a llevar a un chavo, para decirle a mi mamá que era mi novio y poder salir, con una persona, con la verdadera pareja, me sentía mal porque estaba engañando a mis papas. ¡Estaba engañando a todo mundo! y hasta me engañaba yo y me sentía muy mal (Informante 1).

No, lo que yo hice fue hablarle a mi mamá de mis novias como niños, pero como tal no, nunca le presenté a nadie. No tuve como la necesidad, pero si como que yo buscaba cambiar, pero nunca, nunca pude, pero siento como que para que mi mamá eh no sé me aceptara, me quisiera, pero nunca lo logré ah! (informante 6).

Siguiendo a Goffman (2004), en los casos de las informantes uno y seis, asumen una actuación a partir de la creación de una fachada, ya que en determinada situación, en este caso interactuar con su mamá sobre su orientación sexual, se representan y presentan la

situación a partir de una heterosexualidad. Por lo que, asumen un comportamiento cínico, ya que tenían que generar la confianza de su mamá, para que la actuación fuera creíble y por lo tanto no cuestionada. Recordado que la actuación cínica es satisfacer los intereses propios, en este caso asumir el rol femenino que la madre espera de las informantes.

En el caso de la informante cuatro también optó por realizar una actuación a partir de la fachada, ya que en determinados contextos asumía el rol masculino desde de las cualidades que se asocia para el género:

- Entonces tienes que asumir roles, incluso hasta jugar, las niñas jugaban con las muñecas y los niños jugar fútbol y aunque tú no quisieras jugar fútbol, pues tenías que estar con ellos para integrarte- (Informante 4).

De igual forma optar por un comportamiento cínico, ya que actuó con base en lo que el orden social esperaba de él. Además de representar su actuación a partir de la realización dramática ya que esta es la relación entre la expresión y la acción, ya que lo que un actuante expresa le permitirá hacer visibles sus reacciones ante él otro (Goffman, 2004).

Por otro lado, es importante señalar que un aspecto más que favorece la construcción de la persona es la conciencia de sí mismo, ya que a partir de este elemento el individuo al interactuar fuera del núcleo familiar; adopta otras formas de pensar y significar y por lo tanto, asume su homosexualidad sin tener que reproducir los patrones de conducta normativos impuestos en casa.

En este caso, aceptar una homosexualidad apegándose a lo que ellos consideran lo más conveniente para asumir su orientación sexual ya que: “Uno logra conciencia de sí solo en la medida en que adopta la actitud de otro o se siente estimulado a adoptarla” (Mead, 1990:220). Pero el individuo, en este caso la persona homosexual será capaz a través de su interpelación en adoptar o no las conductas del otro.

Los informantes refirieron que al tener otras ideas a partir de sus propias experiencias e interacción con otros grupos sociales, permiten dotarse de nuevas manera de ver y asumir su homosexualidad fuera de casa.

No pues era otra cosas, era otro mundo a veces hasta llevaba a mi pareja con mis amigos y convivía con ellos (Informante 1).
Soy más liberal, me siento libre (Informante 3).

Abiertamente, a mí no me da vergüenza decir soy gay/lesbiana (informante 6 y 8).

Entonces en el caso de los informantes uno, tres, seis y ocho se puede identificar que ellos construyen un *yo* para relacionarse fuera del entorno familiar, ya que en todo momento actúan a partir de sus propias actitudes y conciencia. Puesto que asumen una presentación dentro del entorno familiar y actúan de otra fuera de este (como se vio en párrafos anteriores).

En este mismo sentido, actúan a través de la fachada, el comportamiento cínico y el mantenimiento expresivo. Ya que el sujeto en este caso la persona homosexual estará en un constante juego de roles, de acordé a la situación y al personaje que quiere representar. Sin dejar de mencionar que esto se logra a través de sus experiencias y convivencia con los otros ya que de esta forma asume las ideas para significar su orientación sexual. Debido a que el *yo*, el *mí*, la *conciencia de sí mismo*, el *Alter* y el *otro generalizado*, permiten entonces al *Self* (autorepresentación de sí mismo) determinar los procesos de interacción. Así como determinar las maneras en que la persona reacciona y establece sus actitudes, conductas, roles sociales y experiencia social dentro y fuera de su entorno familiar y social.

Los procesos de interacción se crean precisamente en los sistemas de relaciones sociales que permiten dotar a todo sujeto, en este caso a las personas homosexuales a crear sus propios esquemas de conductas sociales. Y en el caso de los informantes precisamente adoptar o no estos patrones heteronormativos a su vida familiar y social como se explicó anteriormente.

Siguiendo con el tema anterior la construcción de la persona a partir de ver como entonces una persona con orientación homosexual, dentro de su entorno de crianza, asume en algunos casos las conductas normativas. Es importante retomar lo que Erving Goffman refirió para “La presentación social de la persona” en la que refiere que todo sujeto social asumirá una representación social a partir de la interacción con su entorno social (2004).

En tal caso se pudo identificar que las personas con orientación gay y lesbiana reproducen los patrones heteronormativos, sobre todo en las relaciones de pareja. Como se verá a continuación.

La informante uno, reproduce el patrón de conducta heterosexual basado en que en su relación de pareja ella toma el rol masculino, ya que ella asume:

Bueno yo soy la que (risa) pues si yo soy la que lleva la relación [...] A veces me dice vamos con mis amigos o así, le digo ¡no! mejor vamos con mis amigos y ¡tú estás conmigo! (Informante 1).

En decir, su actuación del patrón heteronormativo se origina a partir de una actuación a través de elegir representar un rol establecido en las relaciones heterosexuales, en este caso el masculino. Esta representación del rol se da mediante la idealización ya que la informante actúa y asume un rol social establecido, en este caso la figura dominante reflejada en conductas masculinas en su relación de pareja. Sin embargo, esta producción del patrón de conducta se deriva de las conductas que su mamá reflejó en el entorno familiar. Es decir, su mamá en su socialización primaria le inculcó discursos en los que impregnaba la dominación masculina:

[...] me parezco mucho a mi mamá y yo siempre desde chiquita, yo crecí con la idea de que pues un hombre no vale la pena, o sea tú para que quieras a un hombre si todo lo puedes hacer tú (Informante 1).

A pesar de que la mamá de la informante trataba de transmitir discursos que tenían que ver con el rompimiento del patriarcado llevaban implícitos estos rasgos de dominación masculina, ya que “La autoridad masculina dentro de las familias puede tener diversas modalidades de presentación, llegando a sutilezas que se perpetúan de un modo inconsciente e invisible, tanto para los hombres, como para las mujeres (Antonio O. Donini, 2005:135). Por lo que la informante uno asumió esta heteronormatividad a partir de la dominación masculina.

En cuanto a los informantes cuatro y cinco reproducen conductas heteronormativas a partir de las siguientes situaciones:

[...] por ejemplo cuando se llegan las no sé, las reuniones de trabajo. El miedo a decir lo que es, por que la sociedad no está preparada para la aceptación. Y te empiezan a preguntar, ¿cómo te ha ido en la familia?, ¿cómo te va con los hijos?, bueno no tengo hijos, oye y ¿cómo te va con tu pareja?, este pues bien no, y te empiezan a preguntar y ¿cómo es ella?, ¿cuántos años tiene?, ¿dónde la conociste?, entonces algunas veces para mí, para que no te estén abordando de que entonces no te gustan las mujeres, o sea empiezan hacerte comentarios como medio desagradables, pues tienes que fingir un rol que no eres, no sé (informante 4).

[...] siempre cuándo surgía alguna plática familiar y de repente, no, que la novia, que la chica que rica está, que buena está. Tenías tú que opinar algo, o sea pues que iban a decir las demás de que tú no opinabas así, acerca de eso. Entonces ya yo tenía que fingir, opinar que me gustaba no, a que rica esta o cosas de ese tipo (informante 5).

En ambas situaciones del informante cuatro y cinco, a partir de la convivencia e interacción con su ambiente laboral o familiar, asumen una actuación a partir de la fachada porque tiene un escenario fijo dónde puede llevar a la práctica su representación social, basada en asumir un rol heterosexual. Y en este sentido asumen una fachada personal, debido a que a través de sus actuaciones mediante la apariencia (atuendo, lenguaje, comportamientos) y modales (rol asumido) presentados ante el otro pueden validar su actuación. Es decir ser creíble y no cuestionada. No obstante, a partir de esta actuación asumen una actuación cínica, puesto que logran una representación creíble a partir de mostrar un rol social, basado en asumir conductas específicas del papel actuado en este caso posturas heterosexuales masculinas, a partir del lenguaje, atuendo, movimientos kinésicos, etcétera.

Con lo que podemos ver que los informantes reproducen la idea de asumirse como persona heterosexual, para no sentirse transgredidos o violentados y esto genere una aceptación y pertenencia a determinado grupo social. En este sentido, los entrevistados no asumen su homosexualidad, derivado de los discursos adquiridos en su entorno familiar, ya que en el caso del informante cuatro refirió que:

[...] mi papá y hermano el mayor eran muy homofóbicos, de hecho mi papá es de Michoacán y su familia está muy arraigada a las cuestiones machistas, entonces eh cuando se hablaba un tipo de ese, de temas de homosexualidad, se hablaba con palabras de joto, de puto, maricón, homosexual, de gay, todo lo que puede en su momento decir una persona acerca de ser homosexual lo decían (informante 4).

Lo que quiere decir que el informante arraigó a su significación la no aceptación social de la homosexualidad. Mientras que el informante cinco refiere que:

Tal vez, si yo creo que si influye la religión, yo creo que si ellos hubieran tenido otra religión o no hubieran tenido la religión igual si hubieran aceptado el tema. Porque la religión, su misma religión les dice que eso está mal [...] Sí, pues nos inculcaban, siempre nos inculcaron su religión, siempre el portarte bien (Informante 5).

Entonces, a diferencia del informante cuatro, su principal influencia del informante cinco para no aceptar su homosexualidad, es el discurso religioso que su sistema familiar le dotó. Sin embargo, en su proceso de emergencia como persona, el informante tiene arraigada la idea de que la homosexualidad es algo que transgrede las normas sociales puesto que a pesar de que tiene una relación de pareja el refiere que:

Pues, creo que la asumo y no la asumo a la vez, porque a pesar de que yo sé que soy gay, tengo mi pareja y, su familia de él me acepta, salimos juntos. No me gusta, aun me cohibo el estar en un lugar público y tomarme de la mano [...] Siempre lo hago en casa o en un lugar donde nadie me vea y es cuando convivo con mi pareja. Pero en un lugar público no me gusta convivir (Informante 5).

En este sentido el Maestro Antonio Medina⁹ refirió que: “En el caso de parejas gays yo creo que cumplen con ciertos esquemas que si son súper heteronormativos pero también están rompiendo esquemas”. Es decir, a pesar de que hay una apertura al tema socialmente, como es el caso del informante cinco él está reproduciendo los esquemas impuestos en su núcleo de crianza; lejos de romperlos, los legitima ya que el temor ha ser evidenciado o discriminado no permite que él se adapte al entorno social.

Sin embargo en el caso de la informante seis, rompe con este esquema de reproducción heterosexual ya que refiere:

Pues muy abiertamente, a mí no me da vergüenza decir soy lesbiana, ni en mi trabajo, ni con nadie. A veces veo que, bueno yo como trabajo con mucha gente porque me dedicó a sindicalizar empresas, a veces tengo que guardar un poco la apariencia sobre mi sexualidad, o no hablo de ella. Pero si me preguntan yo contesto con la verdad, soy lesbiana (informante 6).

⁹ Entrevista Comunicación personal realizada el 30 de marzo de 2015.

Ahora bien, en cuanto a los informantes seis y ocho, que optaron por conformar sistemas homoparentales ellos reproducen los patrones heteronormativos del sistema familiar heterosexual. Ya que refieren que asumen los roles socialmente establecidos para conformar una familia, por ejemplo asumir el rol de papá y mamá. En el caso de la informante seis tenemos que:

Yo creo que yo, no, porque mi pareja no trabajaba y yo era la que daba el dinero, para el sostén de la familia y creo que yo soy la que tomo las decisiones por lo mismo (Informante 6).

Y en el caso del informante ocho identificamos que reproduce el patrón social de una familia heterosexual, puesto que asume el rol patriarcal dentro de su entorno familiar ya que refirió que asumo el rol de jefe de familia. -Pues del patriarca, de lo de la familia haz de cuenta-. Y por otro lado refiere que a fin de cuenta en las relaciones homosexuales ambas partes aprenden asumir ambos roles sociales:

Entonces a la mejor las necesidades a la mejor como cualquier pareja, al último siempre tienes que aprender el rol. Por eso te digo que a veces la gente confunde el rol de heterosexual y el rol de pareja gay y es lo mismo, para mí, es lo mismo (Informante 8).

Tanto para la informante seis y el informante ocho ellos asumen una actuación a través de la idealización ya que “su actuación tendrá a incorporar y ejemplificar los valores oficialmente acreditados por la sociedad” en este sentido, reafirmar la familia “tradicional” basado en patrones de conducta normativos, en los que cada uno de los integrantes del entorno asume un rol determinado para la estabilidad del sistema tal como le refirieron:

Pues así hablando cotidianamente, el del papá, ella el de la mamá y el bebé el del bebé (informante 4). (Véase apéndice A núcleo de referencia 4).

[...] al último siempre tiene que aprender un rol (informante 8) (véase apéndice A núcleo de referencia 4).

Sin embargo en el caso del informante dos que proviene de un entorno homoparental también se percibió que sus madres recurrieron a este estilo de sistema ya que ambas asumían un rol social determinado es decir papá y mamá (Veáse anexo familogramas).

Es importante recalcar que en ambos casos la informante seis, el informante dos y el informante ocho, llevan a cabo la representación que Goffman denominó realidad y artificio que significa apegarse a los atributos y conductas que se han establecido para que una persona esté dentro del orden social sin alterarlo. Y es que este tipo de familias lo llevan a la práctica precisamente a través del ocultamiento de no mencionar que son familias homoparentales y que por lo tanto se asuman como familias heterosexuales apegadas al orden social. En este caso asumieron que:

Normal, o sea nunca les hemos expresado este somos pareja, entos seguimos el rol, no, papá y tío. Normal cualquier cosa si preguntaran pero con derechos. Pero nunca les he dicho es que... le digo que es mi tío tiene el derecho porque, porque lo único que hacemos lo clásico entre comillas a lo mejor por eso es lo que quiero luchar para lograr tener algo formal para que podamos... los derechos los tenemos los dos, pero ante la sociedad a veces dices a es que es su tío y punto (Informante 8).

Entonces a la mejor las necesidades a la mejor como cualquier pareja, al último siempre tienes que aprender el rol. Por eso te digo que a veces la gente confunde el rol de heterosexual y el rol de pareja gay y es lo mismo. Para mí es lo mismo (Informante 8).

No, yo siempre dije que que... que decía, que no que nada más tenía madre soltera, bueno que mi mamá era madre soltera, aja siempre este eh mi mamá Lucy se hacía pasar por mi tía (informante 2).

Tanto en el caso del informante ocho que optó por formar una entorno homoparental, este está regido a través de actuaciones cínicas, ya que los roles que juegan dentro del entorno se apegan al orden social. Al igual que para el entorno del informante dos ya que sus madres asumieron esta actuación cínica a partir evadir su entorno homoparental, para no transgredir el modelo social.

Y esto tiene que ver con lo que refiere el Maestro Antonio Medina:

Este creo que las familias homoparentales de entrada porque el sistema está diseñado de esa manera, que te tienes que casar para acceder a derechos, por eso la gran crítica de que ustedes están copiando el sistema heteronormativo [...] En el caso de parejas gays yo creo que cumplen con ciertos esquemas que si son súper heteronormativos pero también están rompiendo esquemas (2015).

Es muy importante señalar que a pesar de que en alguno momento los informantes que fueron entrevistados tuvieron y en algunos casos aún tiene que adoptar posturas heteronormativas. Al cuestionarlos sobre si ellos tenían un ideal de familia y en este caso

como se imaginan su entorno familiar, muchos coinciden en que sería diferente a como ellos vivieron su crianza, ya que se regiría por otras características que permitan crear ambientes sanos y de respeto.

[...] una familia ideal para mí sería no se este, padres que activamente económicos que pues proveen a sus hijos de todo lo que necesitan hasta cierto límite (Informante 4).

Este, bueno yo a mí pensar yo sí tendría una familia sería como que con más comunicación [...] Mas comunicarnos y sí tendría un hijo es preguntarle, ¿cómo estás?, no sé cómo que convivir más (Informante 1).

[...] yo creo que más que nada yo creo que hubiera confianza entre todos nosotros. (Informante 3).

Sin embargo, a pesar de que hay nuevos modelos de familia como lo es el sistema homoparental, se reproducen los esquemas tradicionales, ya que a fin de cuentas se les inculca lo que los padres aprendieron en sus entornos de origen. Y en algunos casos como el de la informante uno, el informante siete y el informante ocho, arraigan las ideas y conductas para llevarla a la práctica ya sea en relaciones de pareja o conformación de una familia.

Y en eso pues sí, me parezco mucho a mi mamá y yo siempre desde chiquita yo crecí con la idea de que pues un hombre no vale la pena o sea tu para que quieres a un hombre sí todo lo puedes hacer tu. [...] Por qué aparentas cosas que no son y hay veces que hasta tienes que favorecer ciertos opiniones, pues para que a aquí no te digan nada (informante 1)

Pues yo digo que pienso como mi mamá, al final de cuentas este, la casa arreglada cosas así. [...] Pero, la forma de actuar a veces es como la de mi papá. O sea tengo un poco de los dos, pero yo creo más de mi mamá (Informante 7).

La manejo igual, la manejo igual no la obligo hacer cosas, me llevo como en mi casa como eran mis papás. Si la pongo hacer su quehacer o hacer sus cosas como niña, pero no por obligación, sino para que vaya aprendiendo (informante 8).

Lo que significa, que los miembros homosexuales que interactúan en los entornos familiares, al asumirse como sistemas, cumplen con los propósitos que describen Marc y Picard (1992), para todo sistema familiar, así como para la conformación de los nuevos entornos homoparentales ya que la familia:

- ✓ Es un modelo cultural, ya que se rige bajo sistemas de gobierno, en el caso de los sistemas familiares de los informantes a través del sistema matriarcal principalmente.
- ✓ Dentro del entorno familiar existen sistemas de interacción que permiten detectar la comunicación del entorno. En este caso en la mayoría de los entornos familiares, fue escasa la comunicación entre miembros del grupo.
- ✓ El sistema familiar, tienen a la estabilidad para su funcionamiento, esto se detecta a partir de la reproducción de los patrones heteronormativos hacia los miembros homosexuales, y en específico a la persona homosexual.

Por lo que, la emergencia del *Self* de una persona homosexual a partir de lo aprendido en su entorno de crianza se dará como se pudo observar a lo largo del análisis, en asumir una actuación cínica, a través de la idealización de roles heterosexuales, puesto que precisamente asume una presentación mediante la actuación de la fachada, y por lo tanto usará una máscara para representarse y presentarse como persona homosexual con características heterosexuales. Puesto que: "En el imaginario social es posible detectar diversas clases de masculinidades. Están las masculinidades *fingidas* (la de los homosexuales, maricas y gays) y están las masculinidades *falsas* (las de algunas lesbianas) (Guasch, 2006: 41). Ya que estas masculinidades se adquieren precisamente a partir de los procesos de socialización, dentro y fuera del entorno familiar. Por lo tanto la construcción del *Self* a partir de lo que enuncia George H. Mead al igual que Erving Goffman se puede observar en el siguiente esquema:

Su *mi* estará determinado mediante los procesos de interacción que existen dentro del grupo primario. Que se rigen por:

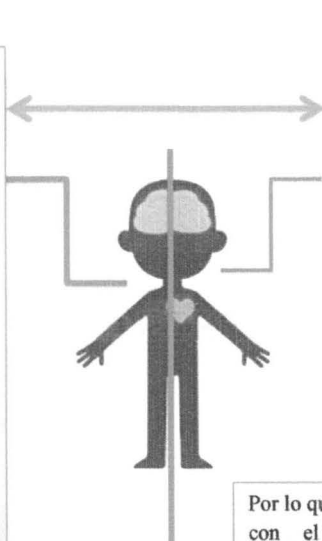
- El otro generalizado a través de; las normas, leyes, costumbres, valores, creencias, experiencias de otros, normas no escritas.

Por ejemplo:
Siempre el hecho de que hay este los primos se van con los primos y las primas con las primas (Informante 5).

- El alter que se detecta a través de la interacción de los miembros del grupo con otros grupos como, amigos, escuela, trabajo, etc.

Por ejemplo:
[...] ellos son muy religiosos y en su iglesia no hablan de homosexualidad, no es bien vista (Informante 5).

Por lo tanto su *mi*, aceptará el orden social a través de responder en la aceptación de la heterosexualidad mediante la adopción de un rol con atributos identitarios de la heterosexualidad



Su *yo* negociará a través de la interpelación con aceptar el orden social o no. Es decir, asumirse como homosexual con patrones de conducta heterosexual o romper con esta heteronormatividad. Por ejemplo:
-¡Ah! Pues tengo una novia que vive no se en otro lugar [...] la veo los fines de semana (informante 4)

Por lo que a partir de su negociación del *mi* con el *yo*, la persona homosexual construirá su *Self*. Derivado del contacto con el sistema familiar y el mismo orden social. Lo que dará como resultado la construcción de la persona, a través del uso de la máscara que refiere Goffman para presentarse como una persona heterosexual dentro y fuera del entorno familiar y social.

Tal y cómo se observa con el informante cuatro y cinco su *self* se construye a partir de usar la máscara social, para no sentirse transgredidos por el orden social.

Por lo tanto al construir su propio *self* una persona homosexual de acuerdo con los informantes de este estudio, estará basado y reflejado en los patrones heteronormativos socialmente establecidos.

4.4. Conclusiones

La presente investigación tuvo como finalidad identificar cómo es que a partir de la interacción con el grupo primario de socialización (la familia), una persona con orientación homosexual es capaz de interiorizar, adoptar y reproducir, los patrones de conducta inmersos en el entorno familiar. Con los que aprendió a dotarse de significados para poder integrarse a una sociedad heteronormativa, basada en comportamientos sociales acordes con la condición de sexo y género.

Así pues, a través de las conductas y comportamientos que determinaron los entornos familiares favorecen que una persona con orientación homosexual, aprenda la aceptación o rechazo de su condición sexual. Ya que el sistema familiar construye los criterios de adaptación y adecuación social para que los miembros del sistema, en específico la persona homosexual se adapte al orden social. Lo que favorece que se sienta aceptado y reconocido al asumir las características culturales que se determinan para asumir un rol social a través de las cualidades femeninas y/o masculinas.

En cuanto a la metodología empleada para este tipo de investigación de corte cualitativo estuvo basada en aplicación del familiograma y la entrevista semiestructurada. En el caso del familiograma esta técnica favoreció a entender no sólo la dinámica familiar de cada uno de los sistemas familiares de los informantes, sino visualizar los mecanismos que determinan las relaciones entre los miembros del entorno (basada en normas y reglas). En lo que respecta a la entrevista semiestructurada esta permitió comprender cómo es que la familia genera los patrones heteronormativos en los miembros del entorno familiar y en específico del miembro con orientación homosexual a través de los procesos de interacción. Entonces a partir del uso de las técnicas cualitativas se puede dar respuesta al supuesto que rige esta investigación, así como a los objetivos planteados.

Ahora bien, la familia al ser el grupo primario de socialización, es la institución que norma las conductas y comportamientos que toda persona asumirá en su vida social. Ya que los entornos familiares analizados para efectos de esta investigación están regidos y contruidos a partir del constructo social, lo que significa que se apegan al modelo

hegemónico en la construcción de patrones normativos de las conductas socialmente establecidas a partir de asumir las cualidades por sexo y género.

En este mismo sentido, la familia al convertirse y/o percibirse como sistemas familiares asumen mecanismos de gobierno, a través de los cuales determinan la dinámica del grupo y sus integrantes. En éste se percibe el binarismo sexual, ya que el sistema familiar clasifica a los miembros del núcleo a partir de su condición biológica, asumiéndose como hombre o mujer. Lo que tiene que ver con la influencia que los padres de los informantes tuvieron en su entorno de crianza ya que lo más probable es que dentro de sus entornos de origen vivieron relaciones de dominio por parte de sus padres, lo cual es el reflejo en los entornos familiares de los entrevistados.

En este caso, los estilos de crianza en los entornos familiares con miembros homosexuales, determinan los mecanismos a través de los cuales el grupo se relaciona y cada elemento asumirá su papel asignado. Ya que los entornos de todos los entrevistados tienen una serie de similitudes, cómo es: regirse por sistemas matriarcales, en que cada miembro del sistema asume un rol específico a través de las cualidades de género, se apegan al modelo de familia tradicional, se rigen por la normatividad social, etcétera.

En consecuencia, los estilos de crianza serán el reflejo de construir las cualidades heterosexuales en los miembros homosexuales, ya que el principal artefacto para transmitir estas características es el uso del lenguaje a través de las ideologías transmitidas. En los que están implícitos mensajes de reafirmación normativa, que provocaron en la persona con orientación homosexual, apropió los discursos dados en su entorno de crianza y los asuma como propios en su vida social.

Es importante recalcar que todos los discursos dados en los entornos familiares son el reflejo social, ya que uno aprende del otro, en este caso los discursos transmitidos por el otro se apropian de manera individual, lo cual lleva a la producción y reproducción de estos en la vida cotidiana.

En el caso de los sistemas familiares analizados para esta investigación tenemos que las características principales con las que forjaron a la persona homosexual con patrones de comportamiento, se ven reflejadas sobre todo en asumir en todo momento las cualidades por sexo. Por ejemplo, reproducir los estereotipos sociales basados en construir su apariencia y comportamiento apegándose al orden social a partir del atuendo y modales. Lo que significa que los entornos familiares, reafirman los patrones de conducta social.

A pesar de que se seleccionaron diversos escenarios para entender el fenómeno de la heteronormatividad en los sistemas familiares con miembros homosexuales, a fin de cuentas los individuos tuvieron como única finalidad cumplir con la dinámica de preexistencia del grupo, ya que dentro de estos entornos analizados resalta en todo momento la apropiación, construcción y reafirmación del sistema heteronormativo social hacia las personas homosexuales.

Es importante señalar que tanto los gays, lesbianas, y la conformación de familias homoparentales al haber estado expuestos a los discursos dados en sus entornos de crianza y los mecanismos basados en la socialización primaria, que tiene que ver con los sistemas de gobierno, tienden a reproducir los patrones a su vida social. Debido a que, los informantes entrevistados desde su infancia aprendieron que para estar dentro del orden social debían seguir la línea heteronormativa, para no transgredir el orden social y familiar.

Entonces al estar interiorizados este tipo de conductas normativas en las personas con orientación homosexual, favorece por su parte a que asuman su homosexualidad a través de la creación de un rol alterno, basado en la apropiación de una máscara social, mediante la que se presentan como una persona heterosexual, para no transgredir el orden social, familiar y religioso. Aceptando y reafirmando la heteronormatividad aprendida en su entorno primario.

Lo que significa que las personas con orientación homosexual tengan que interiorizar este tipo de prácticas y discursos. Que intervienen a que los reproduzca y apropien en todos los ámbitos de su vida cotidiana, como lo es el trabajo, las relaciones sociales, las relaciones

afectivas, y en su propia convivencia con sus entornos familiares. Ya que, en todo momento juegan actuaciones sociales para no sentirse amenazados y rechazados por los diversos grupos sociales con los que interactúa.

Claro está que en los sistemas familiares que se analizaron en esta investigación, siguen conservando ideas conservadoras para el tema de la homosexualidad, ya que los informantes por el temor a no transgredir el entorno familiar y social, no revelan su orientación homosexual. En otros casos, cuando los padres conocen la sexualidad de los hijos la aceptan a partir de asumir los comportamientos heterosexuales para cada género.

La familia por tanto seguirá siendo la fomentadora de estos patrones de conductas heteronormativas, pues al no existir una apertura al tema de manera positiva, y en específico el tema de la homosexualidad, esta seguirá siendo aceptada a partir de asumir posturas heterosexuales obligatorias.

A pesar de que la heteronormatividad transmitida en las personas homosexuales, quisiera reformularse, es una situación bastante difícil para este tipo de personas ya que consiente e inconscientemente las llevan a la práctica sobre todo en su vida social y afectiva. Esto tiene que ver sobre todo por el temor a sentirse atacados ya que la mayoría de las personas homosexuales tienden a aparentar una orientación heterosexual, por ejemplo de su vida personal y de pareja ya que de no apegarse tienden a sufrir discriminación y estigmatización por la sociedad.

Resulta importante resaltar que las personas con orientación homosexual que optan por formar un entorno homoparental, lejos de transformar el estilo de crianza y las maneras en que se rige el sistema familiar tienden a reproducir los patrones heteronormativos ya que aprendieron que la familia debe estar regida por normas y reglas sociales establecidas. Porque vivimos en una sociedad heteronormativa que no está aún preparada para adaptarse a los entornos homoparentales, pues los mecanismos del sistema social están basados en roles heterosexuales y no homosexuales.

Sin embargo, lo que resalta dentro de estos entornos homoparentales es que a diferencia de sus entornos de crianza de origen estos nuevos modelos de familia se rigen de una manera más democrática, donde se asume un rol determinado sabiendo que cumplen el rol, porque no existe otra manera de adaptarse al modelo social de familia. Por lo que, al asumir estos esquemas de comportamiento en sus entornos formados existe un reconocimiento al modelo social, ya que de esta manera favorece a que la familia siga siendo un modelo e instrumento funcionalista de dominio social, que se basa en la adopción de roles heteronormativos para la diversidad de familiar. Y por lo tanto permita al sistema reconocer una sociedad con familias heteronormativas.

Por tanto la reproducción de la heteronormatividad está presente sobre todo en las familias homoparentales, por el funcionalismo social, sin dejar de mencionar que también en las relaciones de noviazgo está presente este tipo de normatividad. Esto genera que tanto las familias homoparentales así como las relaciones de noviazgo de personas homosexuales tiendan a reproducir el patrón normativo, sobre todo por el temor y el miedo hacer transgredidos y violentados, por ello conviene a pegarse al modelo establecido.

A pesar de que en pleno siglo XXI existen legislaciones que respaldan a las personas con orientación homosexual así como la conformación de matrimonios igualitarios entre sujetos del mismo sexo y la formación de nuevos núcleos familiares (homoparentales) continúa esta reproducción heteronormativa consciente, ya que a fin de cuentas deben cumplir un rol determinado dentro de la relación de pareja y familia, puesto que no existe otro modelo a seguir. Ya que lejos de proponer una alternativa de núcleos familiares, estos entornos se apegan al modelo heteronormativo heterosexual. Puesto que hasta el momento como se vio en capítulos anteriores a pesar de las iniciativas para matrimonios igualitarios, estos no son incluidos al sistema, todo lo contrario se genera una intolerancia y discriminación social.

Claro está que el modelo heteronormativo tanto en los sistemas familiares como en las relaciones de pareja, seguirán apegándose al modelo social, ya que el sistema está diseñado para una sociedad heterosexual y normativa, y no para una sociedad homosexual. Y mientras existan instituciones sociales por ejemplo como el caso de la iglesia que transmite

el discurso hegemónico de ver a la homosexualidad como anti natural, seguirá permeando socialmente la no aceptación del tema. O probablemente aceptarla a través de cumplir las normas y reglas sociales establecidas.

Para resumir el tema planteado en esta investigación, a través de los hallazgos encontrados en las técnicas empleadas, podemos rescatar que:

- ✓ La familia sigue siendo la base social que transmite los mecanismos necesarios a través de las reglas sociales y culturales para adaptarse al sistema heteronormativo.
- ✓ La homosexualidad a pesar de que tiene una apertura y ha logrado una inclusión social, no garantiza la ruptura de los patrones de conducta heteronormativos.
- ✓ Las personas con orientación homosexual se adaptan a un sistema social heterosexual, ya que la homosexualidad está construida a través de estas cualidades de sexo y género.
- ✓ Los discursos e ideologías que están inmersas en los diversos contextos sociales llevan implícitos mensajes, que refuerzan la dominación masculina, en los que permea la figura heterosexual. Y son los principales artefactos socioculturales que favorecen a que una persona homosexual interiorice las ideologías sociales.
- ✓ La persona homosexual tendrá que adaptarse al entorno social, con todas y cada una de sus conductas normativas, ya que de lo contrario está expuesto al estigma y rechazo social.
- ✓ Por lo tanto una persona homosexual, aprende a incorporarse a esta sociedad heteronormativa a través de su grupo primario. En algunos casos si las ideologías transmitidas en su entorno son reforzadas por su demás grupos de socialización tenderá a legitimar la heteronormatividad como única.

Como colofón, es importante retomar que desde la visión sistémica, el tema planteado, permite identificar cómo es que a fin de cuentas la familia se percibe como un sistema de interacción que transmiten, discursos, ideologías, significaciones, conductas, etcétera que desde la cultura se han construido para entender y adaptarse al sistema social. Debido a que a fin de cuentas la heteronormatividad es un juego de relaciones sociales permeadas en la

dominación sexual y de género. Por consiguiente, una persona con orientación homosexual se tiene que apegar a estos patrones de conducta para que esté dentro de esos esquemas sociales y en este sentido tenga un reconocimiento social como persona.

Es importante recalcar que en los procesos de socialización son donde se construyen los sujetos, en el caso de una persona con orientación sexual distinta a la heterosexual, para adaptarse al núcleo familiar y entorno social, éste va adquiriendo no solo formas de comportamiento, sino, formas de interpretar el mundo y los procesos sociales. Además de que vive constante interacción con el mundo social, lo que repercutirá en la creación de su *Self*, ya que este estará lleno de patrones heteronormativos, porque así lo ha aprendido. Sin dejar de mencionar que a pesar de que la socialización primaria asume un papel importante en la vida de todo sujeto social, en este caso la persona con orientación homosexual, esta jamás terminará ya que él vive en constante comunicación con los diversos entornos sociales. Por lo tanto, una persona homosexual se construirá a partir del otro, ya que a través de las experiencias sociales que va adquiriendo será capaz de producir, reproducir o transformar las significaciones referentes a la aceptación de su condición sexual ya sea asumiendo su homosexualidad o usar la máscara social de la heteronormatividad.

Finalmente, abordar el tema de familia y homosexualidad dentro de esta investigación pretende generar la reflexión social, ya que considero importante que la familia no sólo debe ser una institución que forje conductas, hábitos y significados a los miembros del entorno, sino, que está sea capaz de crear la unión, respeto y tolerancia interna y externa de los miembros del grupo, hacia las personas con las que se relacionará dentro y fuera del entorno, sin importar su condición u orientación sexual. Ya que esto favorecerá a crear una aceptación y tolerancia por cada una de las identidades sexuales y por ende erradicar la estigmatización, discriminación y rechazo de la homosexualidad. Además de generar una sociedad igualitaria que no esté basada en el uso de la máscara social. Por tanto la homosexualidad sea aceptada sin prejuicios y estereotipos heteronormativos dentro y fuera de los núcleos familiares, que favorecerá sin duda la transformación del orden social que nos ha dominado por varias décadas.

4.5. Bibliografía

- Álvarez- Gayou, Juan Luis, (2003), *Como hacer investigación cualitativa*. Fundamentos y metodología, México, Paidós.
- Ayaquica Martínez, Jesús (2011). Moral ciudadana versus norma jurídica matrimonio entre personas del mismo sexo y adopción. Foro multidisciplinario de la Universidad Intercontinental, Núm., Enero- Marzo, pág. 14-21.
- Berger, P. y Luckmann, T (2003). La construcción social de la realidad. "*La sociedad como realidad subjetiva*". Buenos Aires, Amorrortu.
- Bertalanffy Ludwig, Von (2006). *Teoría general de los sistemas*, México, FCE.
- Blumer, Herbert (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*, Biblioteca Hora.
- Bluter, Judith (2006). Deshacer el género. Capítulo 2. *El reglamento del género* (Pp. 67-88) Paidós, Barcelona.
- Bourdieu, Pierre (2009). El sentido práctico. "*Estructuras, habitus, prácticas*". Argentina, Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (2005). La dominación masculina. Barcelona, Anagrama.
- Bronfman, Mario (2000). Como se vive se muere. *Familia, redes sociales y muerte infantil*. Lugar editorial, México.
- Edmond, Marc y Picard Dominique (1992). *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*, Barcelona, Paidós.
- Eguiluz, Luz de Lourdes. Compiladora (2003). Dinámica de la familia. Un enfoque psicológico sistémico, Paz, México.
- Esteinou, Rosario (2004). El surgimiento de la familia nuclear en México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Figuroa Bermúdez, Romero Antonio (2013). *Introducción a las teorías de la comunicación*, México, Pearson.
- Foucault, Michel (2001). *Historia de la sexualidad*. Vol. 3, La inquietud de sí, México, Siglo XXI.
- García Osorio, Abraham E. y Jorge D. Quintana Maqueda (2008). Manual para madres y padres con hijas e hijos Gays, Lesbianas y Bisexuales. Teatro Sida A.C.

García Osorio, Abraham E. y Jorge D. Quintana Maqueda (2008). Manual para madres y padres con hijas e hijos Gays, Lesbianas y Bisexuales. Teatro Sida A.C.

Genérelu, Jesús (2004). *Hasta en las mejores familias*. Egales, Barcelona, 2004.

Goffman, Erving (2004). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu.

González Pérez, César O. (2003). *Travestidos al desnudo: homosexualidad, identidades y luchas territoriales en Colima*. CIESAS, México.

Guasch, Oscar (2006). *Héroes, científicos heterosexuales y gays*. Los varones en perspectiva de género. Edicions bellaterra, Barcelona.

Josep Pico y Enric Senchis (1996). *Sociología y sociedad*, Taurus, Madrid.

Laguarda, Rodrigo (2009). *Ser gay en la Ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad 1968- 1982*. México, CIESAS.

Lamas Marta (2013). *Cuerpo, sexo y política*. Capítulo 3. *Las putas honestas ayer y hoy* (pp. 67-70) Océano, México.

Lamas Marta (2002). *Diferencia sexual y género*. Taurus, México.

López Sánchez, Félix (2006). *Homosexualidad y familia*. Lo que los padres, madres homosexuales y profesionales deben saber y hacer. Graó, Barcelona.

Luckmann, Thomas (1996). *Teoría de la acción social*. "La institucionalización de la acción social", Barcelona, Paidós.

Mead, George H (1999). *Espíritu, Persona y Sociedad*, *La persona* (Pp. 167-248) Buenos Aires, Paidós.

Medina Trejo José A (2015). *Familias homoparentales en México*. Mitos, realidades y vida cotidiana, México, AMCI.

Narváez Lozano, Alfredo (2008). *Ciudadanía y orientación sexual: cambio social y la inclusión de la homosexualidad en el México de inicios del siglo XXI*. Tesis de maestría en estudios de género. Colegio de México, México.

Núñez Noriega, Guillermo (2006). *Disidencia sexual e identidades sexuales y genéricas*. "La heterogeneidad de la experiencia homoerótica: más allá de la subjetividad homosexual". CONAPRED, México. Página 45-52.

O. Donini, Antonio, (2005). *Sexualidad y familia. Crisis y desafíos frente al siglo XXI*. Argentina, Novedades educativas.

Pérez Sancho, Begoña (2005). *Homosexualidad: Secreto de familia. El manejo del secreto en familia con algún miembro homosexual*. Madrid, EGALES.

Rabell Romero, Cecilia (2009). *Tramas familiares en el México contemporáneo: una perspectiva sociodemográfica*, UNAM, Instituto de investigaciones sociales, El Colegio de México, México.

Rizo, Marta (2009). *La comunicación interpersonal. Una introducción a sus aspectos teóricos, metodológicos y empíricos*, Quinta parte. "Enfoques teóricos para el estudio de la comunicación interpersonal y la interacción", Colección de Cuadernos de Comunicación y Cultura, Número 2, México, UACM.

Romero Martínez, Daniela (2011). *Homosexualidad y Familia: ¿integración o rechazo?* Tesis de licenciado en trabajo social. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago.

Una universidad Invisible en Bateson, Gregory *et al.* (1990). *La nueva comunicación*. Barcelona. Kairós.

Van Dijk, Teun A. *Ideología* (2000). Una aproximación multidisciplinaria, España, Gedisa.

Van Dijk, Teun A (2001). *Estructuras y funciones del discurso*. "Discurso, cognición y comunicación", México, Siglo XX Editores.

Van Dijk, Teun A (2000). *Ideología*. Una aproximación multidisciplinaria. Capítulo 18. *¿ideologías dominantes?* (pp. 243-252) España, Gedisa.

Van Dijk, Teun A (2000). *Ideología*. Una aproximación multidisciplinaria. Capítulo 20. *La importancia del discurso* (Pp. 227-234) España, Gedisa.

Van Dijk, Teun A (2001). *Estructuras y funciones del discurso*. *Discurso, cognición y comunicación* (Pp. 77-114) Siglo XXI, México.

Watzlawick, Paul y otros (2002). *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas*. Barcelona, Herder.

Consultas internet

Andrey Velásquez Fernández, Joan Sebastián Gutiérrez y María Claudia Quijano Representaciones sociales sobre la homosexualidad en estudiantes heterosexuales de Psicología y de Biología: un estudio descriptivo. 2013 [En línea] [Fecha de consulta: 25 de septiembre 2015] Disponible en <<http://teocripsi.com/documents/3VELASQUEZ.pdf>>.

Ascanio, Alfredo (2001). Analisis de contenido del discurso político. *Comunicación política y análisis de contenido* (Pp. 9- 34)[En línea] Equinoccio, Venezuela. [Fecha de consulta: 10 de agosto 2016] Disponible en < https://books.google.com.mx/books?id=ML-3fL9eGZAC&pg=PA27&lpg=PA27&dq=analisis+del+discurso+preposicional+Ghiglione&source=bl&ots=zZ_BwA3aTM&sig=8_AQXsbRfKVuJKj10MOTF3NQGfU&hl=es&sa=

X&ved=0ahUKEwiQxpOV7pfOAhV154MKHee3CCsQ6AEIJTAB#v=onepage&q=analisis%20del%20discurso%20preposicional%20Ghiglione&f=false>
Bermúdez Chaves, Marlen. Aplicación del análisis de contenido a la entrevista [En línea]. 1986 n° 33. [Fecha de consulta: 10 de agosto 2016]. Disponible en <<http://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/wp-content/revistas/33/bermudez.pdf>, , última fecha de consulta 25 de septiembre 2014>.

Camara de diputados [En línea] 2016 [Fecha de consulta: 8 de diciembre 2016] Disponible en <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2016/11-Noviembre/09/4906-Rechaza-Comision-de-Puntos-Constitucionales-reformar-el-articulo-cuarto-de-la-Constitucion-Politica-para-reconocer-el-matrimonio-civil-igualitario>

Ceballos-Fernández, Marta. Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 12, núm. 2, julio-diciembre, pp.643-658. 2014 Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, Colombia [En línea] [Fecha de consulta: 20 de octubre 2014] Disponible en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7733148800>>.

Código Civil Para el Distrito Federal. [En línea] [Fecha de consulta: 18 de septiembre 2015] Disponible en, <<http://www.aldf.gob.mx/archivo-2e8d72b55b5b732a3535a7b8152304f8.pdf>>.

Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos [En Línea] [Fecha de consulta: 18 de septiembre 2015] Disponible en <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>>.

Cornejo Espejo, Juan. La homosexualidad como una construcción ideológica. Límite, vol. 2, núm. 16, 2007, pp. 83-108, Universidad de Tarapacá. [En línea] [Fecha de consulta: 13 de octubre 2015] Disponible en, <Chile <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83601605>>.

Cuéntame, INEGI (2010) [En línea] [Fecha de consulta: 13 de mayo 2016] <<http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/vivienda.aspx?tema=me&e=09>>

ESTEINOU, Rosario. El surgimiento de la familia nuclear en México. [En línea] Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México. 2004. Vol. #1 N°. 031. [fecha de consulta: 10 de agosto 2016]. Disponible en <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3613/3166>>.

Flores, Valeria. Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización [En línea] [Fecha de consulta 26 de abril 2016] Disponible en <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/19514>>.

Franco, Luciano. La Cámara de Diputados aprueba que IMSS e ISSSTE atiendan a las parejas gay. LA CRÓNICA [En línea] 10 de noviembre de 2010. [Fecha de consulta: 2 de septiembre de 2016] Disponible en: <<http://www.cronica.com.mx/notas/2010/543173.html>>

Gallegos Montes, Gabriel. "Patrones de iniciación sexual y trayectoria de emparejamiento entre varones en la Ciudad de México. Una mirada biográfica- interaccional en el estudio de la sexualidad". Tesis de Doctorado en Estudios de Población. El Colegio de México, 2007 [En línea] [Fecha de consulta 19 de octubre 2015] Disponible en <http://200.52.255.191/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/1G13GMVPA1UKVJRJU7RCULYT8RMX8M.pdf>.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. "La familia" y las familias en el México colonial [En línea] [fecha de consulta 18 de diciembre 2015.] Disponible en <http://bibliocodex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/6NYR2C6YEE12D3V78H66T14D4K4FME.pdf>.

González Pérez, César Octavio. La identidad gay: una identidad en tensión. Una forma para comprender el mundo de los homosexuales Desacatos, núm. 6, primavera-verano, 2001, pp. 97-110, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social México [En línea] [Fecha de consulta: 13 de abril 2016] Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13900605>.

Guerra Luciana, Analia. Familia y heteronormatividad, Revista Argentina de Estudios de Juventud, 2009. Volumen 1, Número 1 [En línea] [Fecha de consulta: 26 de abril 2016] Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/41330/Documento_completo.pdf?sequence=1>.

Herrera Small, Carolina, Torres Orozco, Juliana Andrea. Comprensión de las dinámicas de relación de parejas del mismo sexo a partir de la intervención clínica sistémica. Tesis de maestría en psicología clínica. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. 2001 [En línea] [Fecha de consulta: 25 febrero 2016] Disponible en <<file:///C:/Users/Tareas/Downloads/HerreraSmallCarolina2011.pdf>>.

Iniciativa Matrimonio Igualitario [En línea] 2016, [Fecha de consulta: 8 de diciembre 2016] Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/92616/Sharp_reforma_cjef.gob.mx_20160517_164352.compressed.pdf

Indicadores de Hogares y familias por Entidad Federativa. INEGI 2000 [En línea] [Fecha de consulta: 18 de septiembre 2015] Disponible en <http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/socio-demografico/hogyfam/2000/indhyf.pdf>.

La heteronormatividad y la cuestión de género. *Una introducción a la parte hetero del heteropatriarcado*, en juventud comunista. [En línea] [Fecha de consulta: 26 de abril de 2016] Disponible en <<http://archivo.juventudes.org/textos/UJCE/Cuadernillo%20sobre%20heteronormatividad.pdf>>.

Ley del Seguro Social [En línea] [Fecha de consulta: 18 de mayo 2016] Disponible en <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92.pdf>>.

Monroy Limón, Lilia. *¿De la homofobia a la aceptación? Encuentros y desencuentros cuando mujeres lesbianas salen del Clóset frente a sus familias*. Tesis de maestría en Estudios de Género. 2007. El Colegio de México [En línea] [Fecha de consulta: 19 de octubre 2015] Disponible en <http://200.52.255.191/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/DQY7CABPVK6GA5KUIF6P9VV2NUIYD7.pdf>.

Rabell Romero, Cecilia y Edith Y. Gutiérrez Vázquez. *¿Con quién vivimos los mexicanos?*. En coyuntura demográfica. Revista sobre los procesos demográficos en México hoy. Número 2, Julio, 2012. [En línea] [Fecha de consulta: 12 de julio 2016] Disponible en <http://www.somede.org/coyuntura-demografica/numero2/#/34/>.

Rizo, Marta. "El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación". 2006 Portal de la Comunicación, INCOM [En línea] [Fecha de consulta: 19 de diciembre 2015] Disponible en <http://portalcomunicacion.com/lecciones_det.asp?id=17>.

Robledo Díaz, Luis. La controversia entre homosexualidad y familia: el caso cubano. Revista de sociología, 2004 Vol. 74, [En línea] [Fecha de consulta: 25 de septiembre 2015] Disponible en <<http://papers.uab.cat/article/view/v74-robledo/pdf-es>>, última fecha de consulta>.

Salazar Robles, Sergio Omar. *Católicos gays: trayectorias de vida, procesos de identificación e integración de las dimensiones sexual y religiosa*. Tesis de maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Jalisco. 2012 [En línea] [Fecha de consulta: 25 de septiembre 2015] Disponible en <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Dependencias/Rectoria/Dependencias/Direccion_General_Academica/Dependencias/DESO/Programas_academicos/MC/Programa/Tesis/SA_LAZAR%20Tesis%20cat%F3licos%20gays.pdf>.

Semanario Judicial de la Federación [En línea] 2016 [Fecha de consulta: 8 de diciembre de 2016] Disponible en <http://200.38.163.178/sjsist/Paginas/DetalleGeneralV2.aspx?ID=2009407&Clase=DetalleTesisBL>

Silvia Gutiérrez V. y otros. *Técnicas para el análisis del discurso*. [En línea] [Fecha de consulta: 13 de mayo 2015] Disponible en <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/libros/Hacia/Parte2_capituloIV.pdf>.

Tuirán, Rodolfo. Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987 [En línea] [Fecha de consulta: 18 de septiembre de 2015] Disponible en <<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/248/8/RCE8.pdf>>.

Entrevista

Mtro. José Antonio Medina Trejo (Comunicación personal, 30 de marzo de 2015).

4.6. Anexos

4.6.1. Familiograma

Se anexa la nomenclatura que se utiliza para la aplicación y elaboración de los familiogramas a partir del Manual de Terapia Familiar (2014) de Centros de Integración Juvenil, A.C.

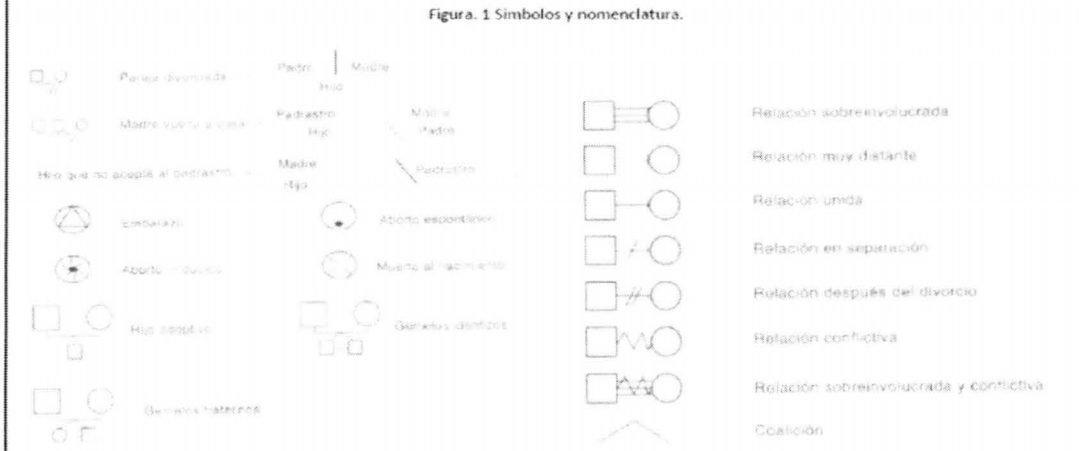
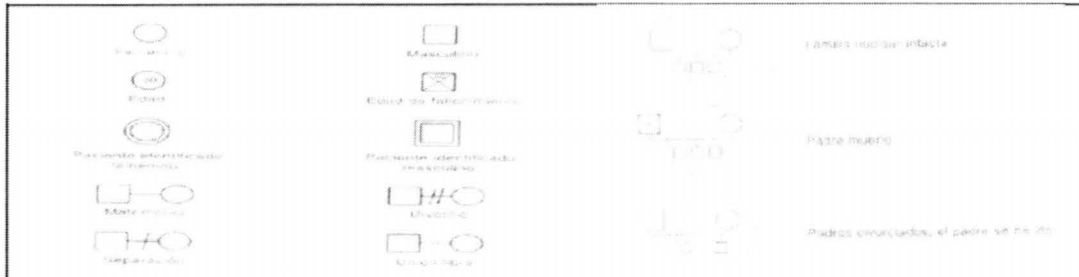


Figura 1.2 Símbolos y nomenclatura.

Figura 2. Nomenclatura de relaciones familiares de observación directa.



Figura 2.1 Nomenclatura de relaciones familiares de observación directa.

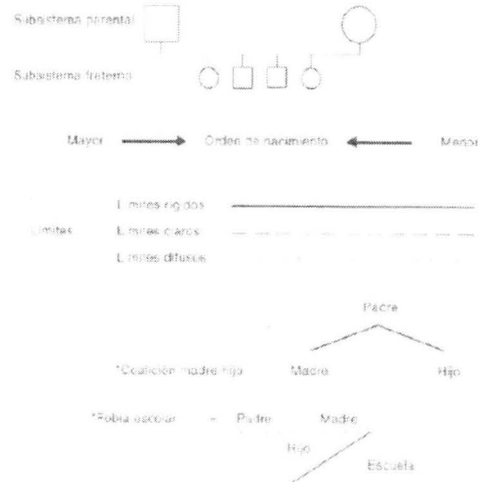
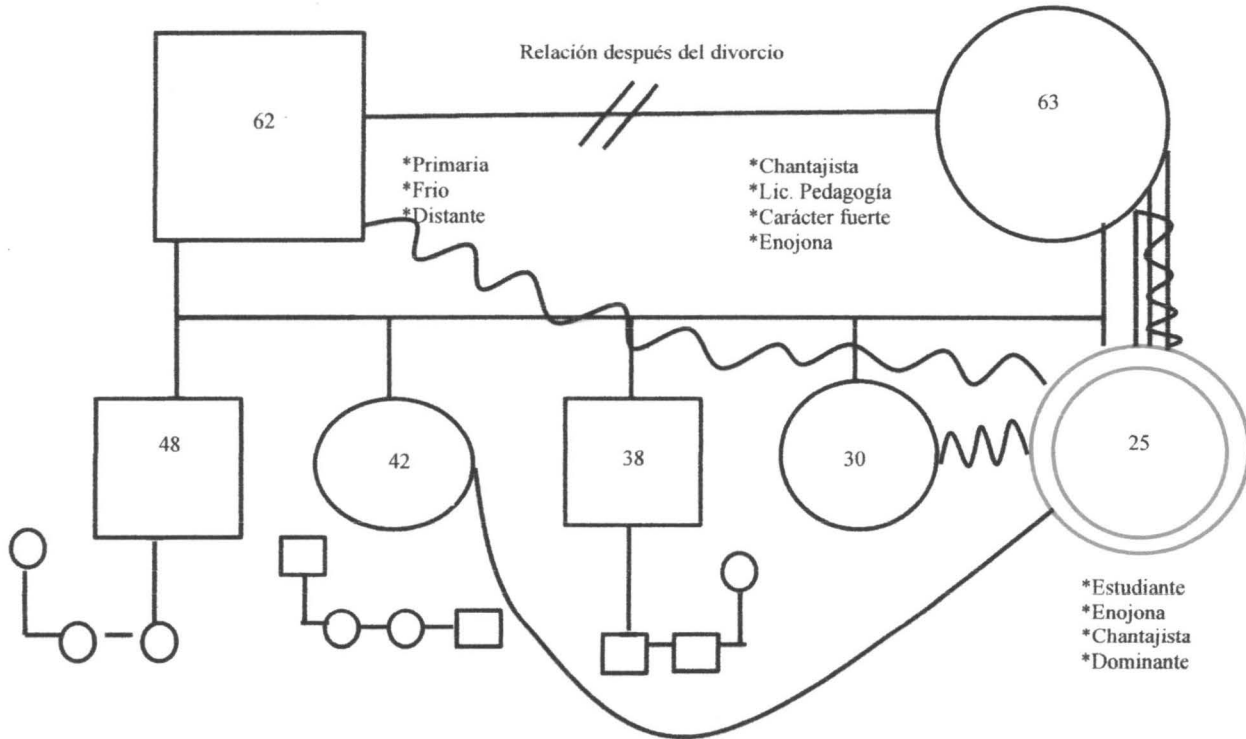
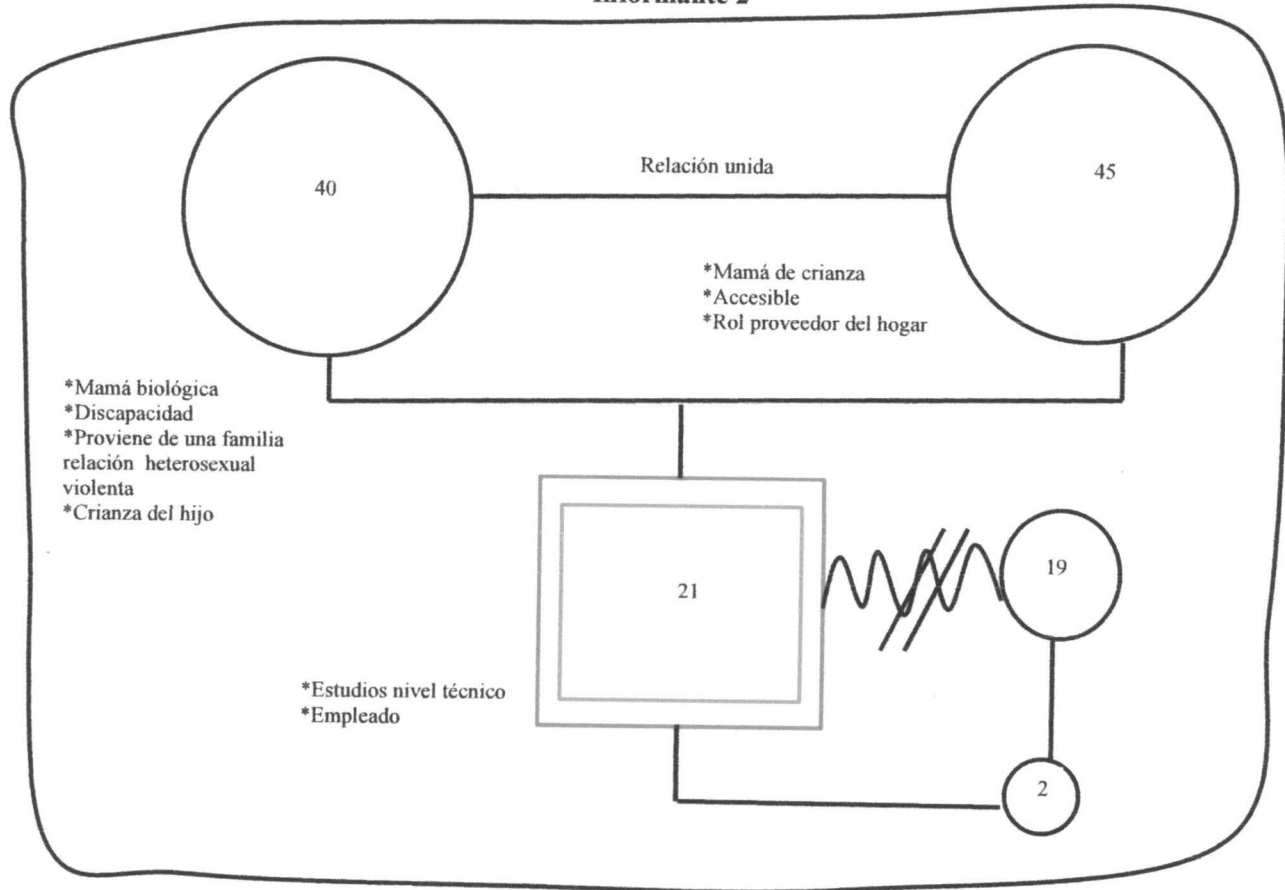


Figura 3. Sistema familiar.

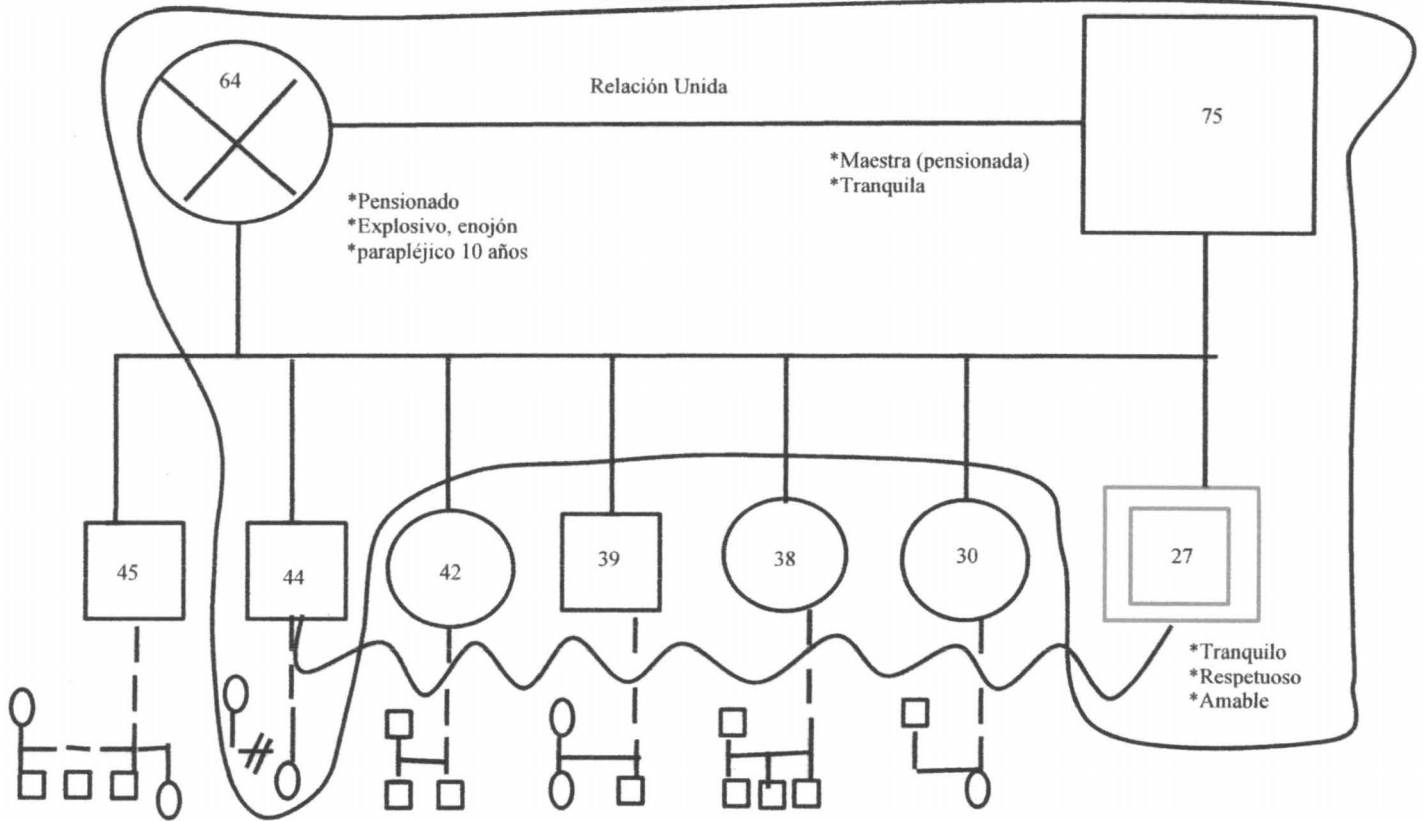
Informante 1



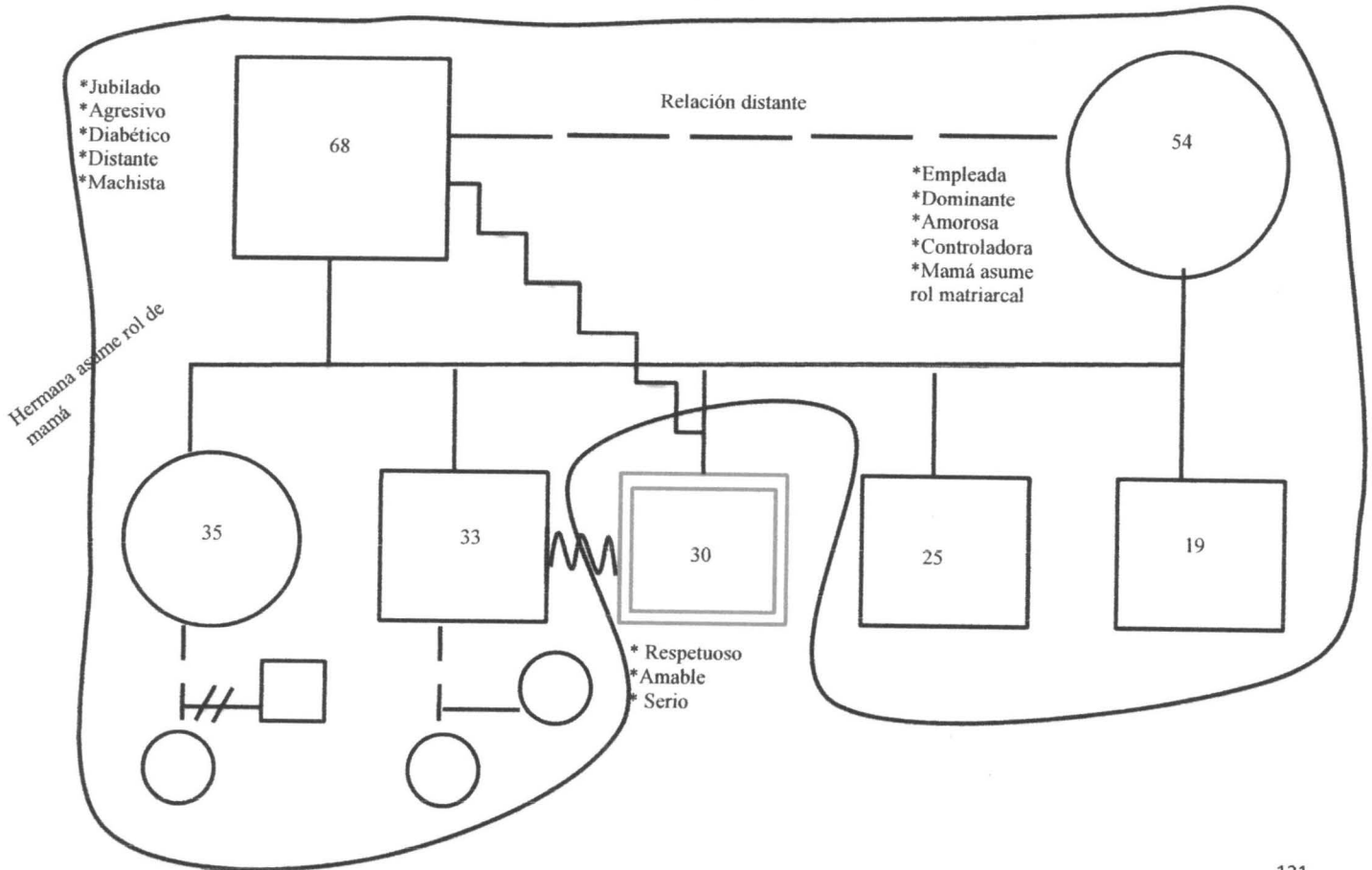
Informante 2



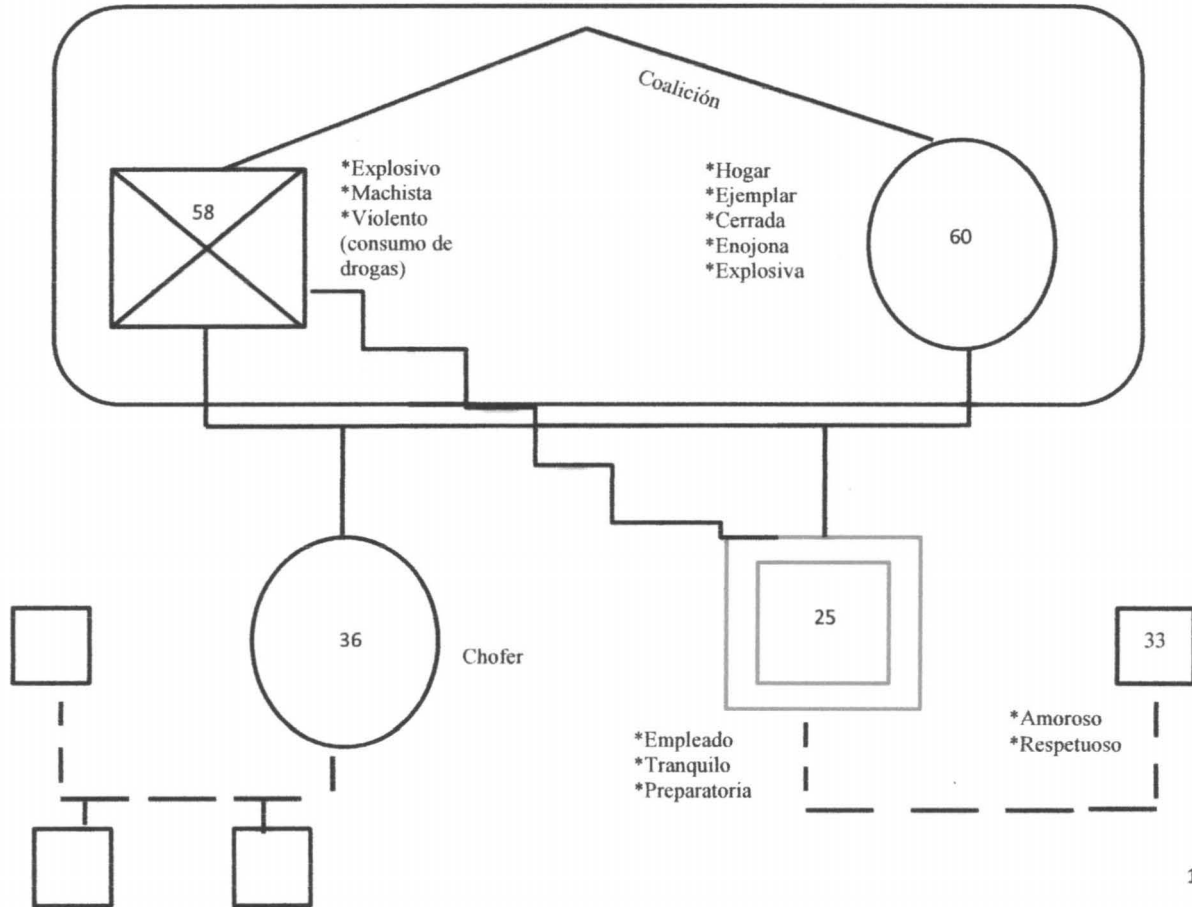
Informante 3



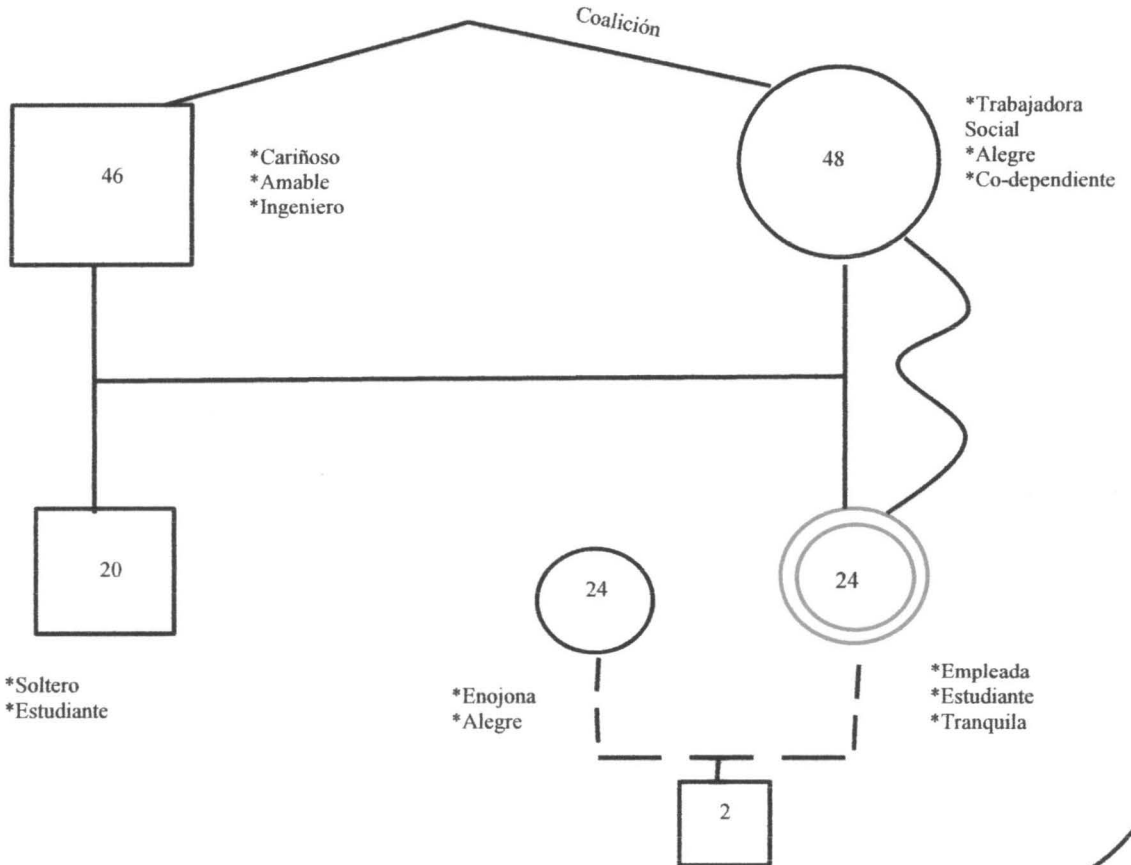
Informante 4



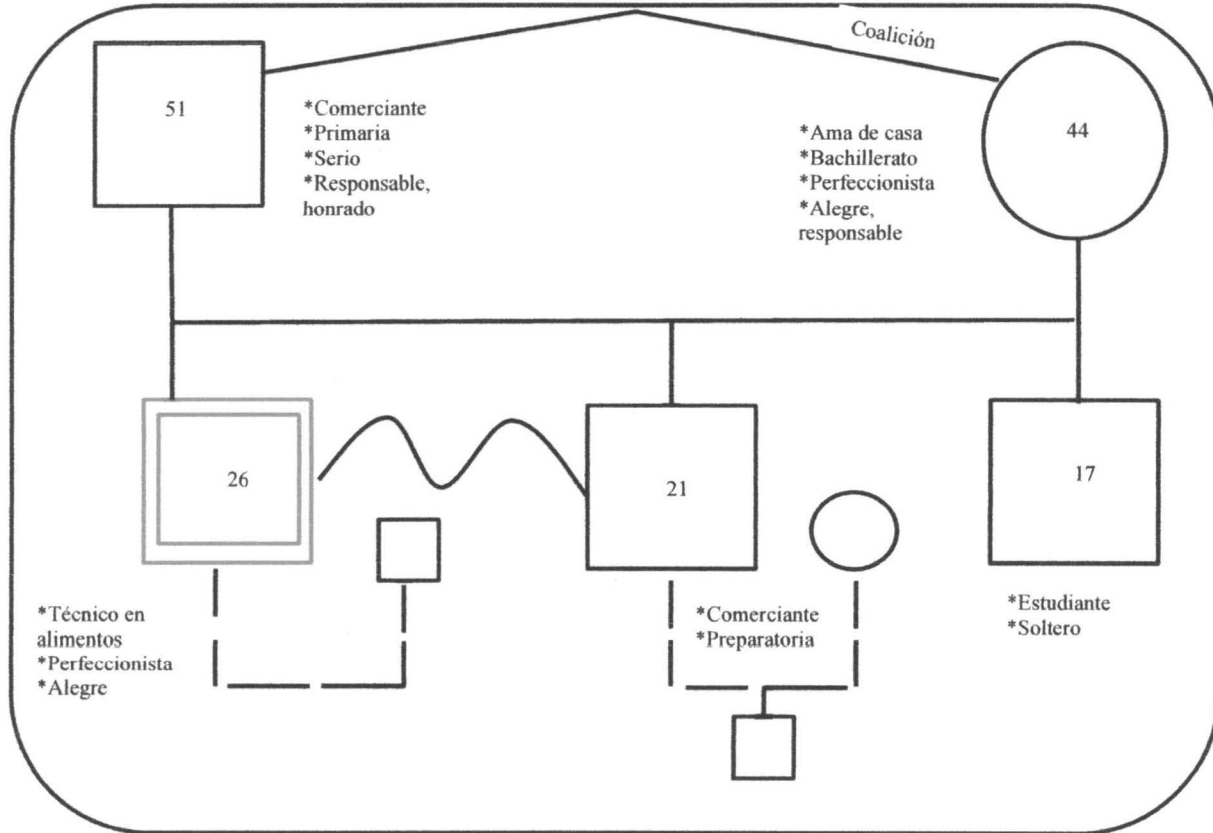
Informante 5



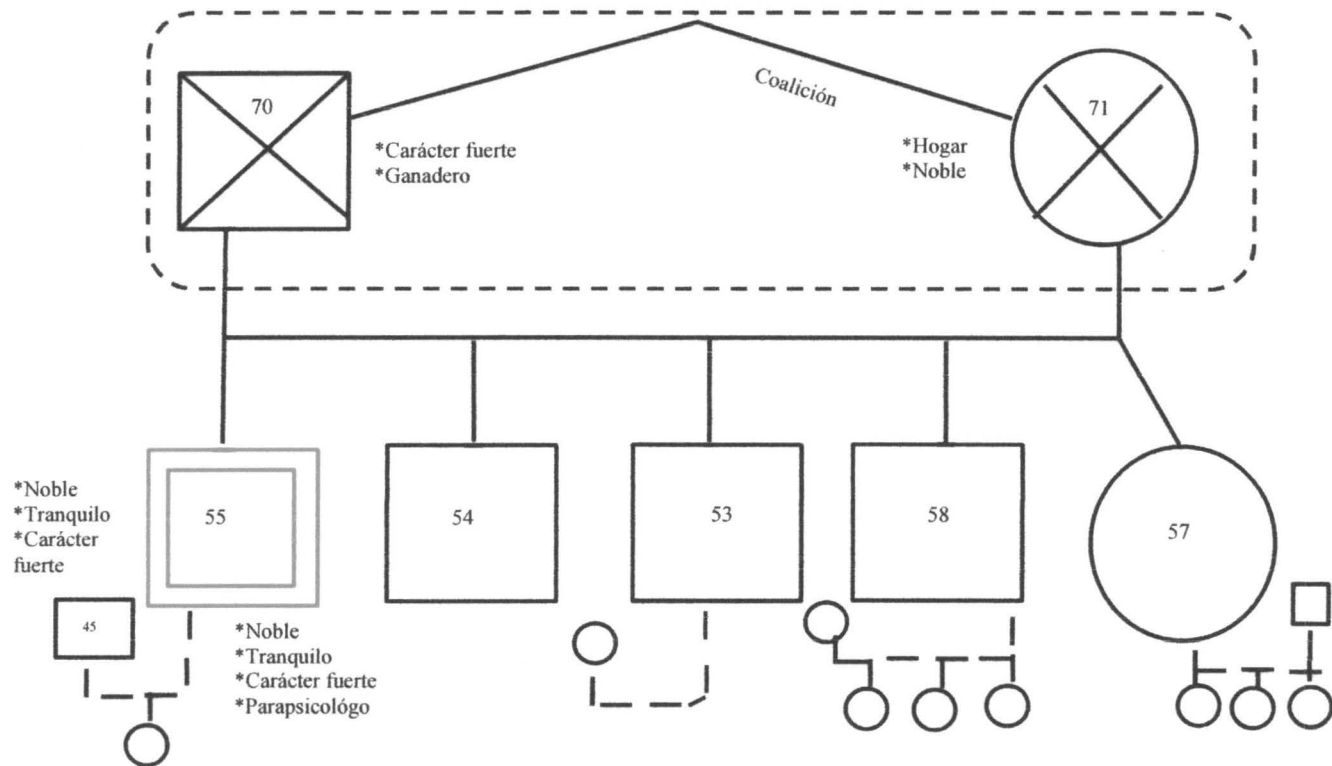
Informante 6



Informante 7



Informante 8



4.6.2. Análisis por racimos

Número	Núcleo de referencia (NR)
1	Sistema familiar
2	Heteronormatividad
3	Homosexualidad
4	Relación de pareja

Apéndice A

Núcleo de referencia	Número de entrevista	Predicado	Discurso dividido en preposiciones
NR 1	1	Relación padre-hija (P1)	Con mi papá casi no hablo, cada que hablo con él, es salir peleándonos.
NR 1	1	Relación madre-hija (P1)	Con mi mamá, si hablo pero, es así como cosas básicas de la casa, ¿no?.
NR 1	1	Convivencia papá- mamá-hijo(P2)	bueno como mis papas no salí
NR 1	2	Relación madre crianza (P1)	Sí, este ella era la que me consentía mucho
NR 1	2	Relación madre biológica(P1)	Pues, se puede decir que es la mamá mala del cuento no, porque este ella pues siempre estuvo en contra de, cómo se puede decir, de mi rebeldía, de mis caprichos, de lo que quería hacer .
NR 1	2	Convivencia mamá crianza (P2)	Era la que, cuando salíamos al parque, con ella era casi de salir cada ocho días
NR 1	2	Convivencia mamá biológica (P2)	Estuvo así como que en contra mía, todo lo que yo quería hacer ella nunca quería, nunca me dejaba
NR 1	2	Relación mamá crianza (P3)	Era la que, cuando salíamos al parque, con ella era casi de salir cada ocho días
NR 1	2	Relación mamá biológica(P3)	Ahora bien
NR 1	3	Relación padre- hijo	Con mi papá igual me llevo, me llevaba bien pero como que siempre fui más unido a mi mamá y a una de mis hermanas.

NR 1	3	Relación madre- hijo	Sí, me llevo muy bien con mi mamá más que nada
NR 1	3	Convivencia papá- mamá-hijo	Pues, por lo regular el día que convivíamos todos eran los domingos porque ya vez que viene que se casan los hermanos todo eso, entonces pues los domingos si la verdad procurábamos o procuramos hacerlo aun este comer todos los domingos juntos.
NR 1	4	Relación papá- mamá- hijo	Pues bien, en su momento, al principio la relación con mis padres no era tan fluida, hasta como ahora, hasta como hoy mejor dicho.
NR 1	4	Convivencia papá- mamá-hijo	Un día por ejemplo de paseo, recuerdo no sé qué salíamos a Chapultepec por ejemplo
NR 1	5	Relación papá- mamá-hijo	Me llevaba bien con los dos, me llevo, me llevaba y si con mi papá me llevaba bien, aunque él era muy machista y pues cuando tomaba se ponía muy mal, en realidad si lo quise mucho, lo quiero mucho.
NR 1	5	Convivencia papá- mamá-hijo	Sí, este siempre los sábados este comíamos juntos era lo que más me gustaba comer con ellos, con todos juntos comer y al terminar de comer salir al parque, quedarnos en casa viendo una película.
NR 1	6	Relación papá- mamá-hija	Agradable
NR 1	6	Convivencia papá- mamá-hijo	Aja era muy alegre, salíamos al parque a jugar, la convivencia era muy buena.
NR 1	7	Relación papá-mamá-hijo	mmm... pues bien, a rasgos de si todo está, empezamos platicando todo, y todo tranquilo
NR 1	7	Convivencia papá- mamá-hijo	No, pos no, casi era todo el día en la casa. Mi mamá haciendo el que hacer y la comida... Y pues mi papa trabajando en el centro.
NR 1	8	Relación papá-mamá-hijo	Muy integrados, intelectualmente, y con mis hermanos también todos nos llevamos bien hasta la fecha.
NR 1	8	Convivencia papá- mamá-hijo	Pus sí, tengo muchas cosas buenas, mi papá siempre era los domingos llevarnos al parque, sacarnos al cine, o llevarnos este a comer, a desayunar.

Núcleo de referencia	Número de entrevista	Predicado	Discurso dividido en preposiciones
NR 2	1	Crianza de los hijos	Mis hermanos mayores
NR 2	1	Normas y reglas	Mi mamá
NR 2	1	Roles sociales	Este ponte un vestido, unos zapatitos y tu diadema, tu suetercito.
NR 2	1	Comportamiento	Este cuando yo me sentaba pues había veces que yo (risa) pues si me sentaba como niño
NR2	1	Quien representa al sistema familiar	Mi mamá
NR 2	2	Crianza de los hijos	Mi mamá Lety fue una madre soltera que me sacó adelante con una discapacidad
NR 2	2	Normas y reglas	Mamá Lety.
NR 2	2	Roles sociales	mamá Lucy le decía a mamá Lety pues déjalo, es ropa no, tonces este te digo conforme empiezo a creer este muchos, veces tenían problemas por la libertad que ella me daba y por la que ella no quería.
NR 2	2	Comportamiento	[...] siempre como me decían. Siempre me decía esto: ¡No imites changos!¿ no?, o sea, tu este, tú vas a ser como quieras, como tengas que ser, como tú te sientas
NR2	2	Quien representa al sistema familiar	Mi mamá Lucy ya no la dejo trabajar, entonces mamá Lucy fue la que se encargó de proveer.
NR 2	3	Crianza de los hijos	Entonces pues los dos nos cuidaron, los dos, los dos nos educaron
NR 2	3	Normas y reglas	Pues mira por lo regular siempre eran mis papas, los dos, siempre los dos, pero era más mi papá.
NR 2	3	Roles sociales	Pues en ese aspecto siempre nos dieron así como que libertad, pues te ves mal así no, o te ves bien. Pero en ese aspecto siempre aunque si nos dicen tuvimos así como que libertad, de vestirnos como nos sintiéramos más cómodos, como quisiéramos
NR 2	3	Comportamiento	Pues mi mamá siempre hablo mucho de obediencia

NR2	3	Quien representa al sistema familiar	Pues los dos, mi... los dos trabajaron
NR 2	4	Crianza de los hijos	Mi mamá nos crió relativamente hasta que entramos nosotros a la primaria.
NR 2	4	Normas y reglas	Pues la que tomaba las decisiones era mi mamá
NR 2	4	Roles sociales	Se ve muy remarcado el azul es para los niños, y el rosa para las niñas, o colores similares
NR 2	4	Comportamiento	Era lo mismo, o sea eran cuestiones de que en algún momento llegábamos ir alguna comida con sus amigos y era de que este ibas a opinar algo, guarda silencio o no te metas en la plática ajena, o sea este tipo de cuestiones, no no comportarte haciendo desmanes, no gritando, no hablando duro, prácticamente tomando una postura así como muy reservada
NR2	4	Quien representa al sistema familiar	De hecho aquí se da mucho lo del matriarcado ella es la que decidía que se hacía, como se hacía, y porque se hacía.
NR 2	5	Crianza de los hijos	Mi mamá
NR 2	5	Normas y reglas	Siempre mi papá, siempre.
NR 2	5	Roles sociales	Sí, este siempre el niño pues usar cosas de hombres no.
NR 2	5	Comportamiento	Siempre saluda, este si no te ofrecen más no pidas, este... que otra cosa mmm... pues creo que solo eso jaja.
NR2	5	Quien representa al sistema familiar	Siempre mi papá, siempre.
NR 2	6	Crianza de los hijos	Mi mamá.
NR 2	6	Normas y reglas	A veces eran ambos, pero la mayoría ella.
NR 2	6	Roles sociales	Mi mamá, pero igual, la niña el vestido no... Peinadita y así y mi hermano el niño, impecable.
NR 2	6	Comportamiento	Como una niña, que no me sentará chueca
NR2	6	Quien representa al sistema familiar	Mi mamá
NR 2	7	Crianza de los hijos	Mmm... Pues la mayoría mi mamá, pero también mi papá.
NR 2	7	Normas y reglas	Mi mamá

NR 2	7	Roles sociales	No, no no más que si era más pantalón de mezclilla, shorts, este overoles.
NR 2	7	Comportamiento	Nada más que me portara bien, que no fuera tan desastroso.
NR2	7	Quien representa al sistema familiar	Mi mamá
NR2	8	Crianza de los hijos	Pues lo más normal, todo el tiempo mi papá estaba en su rancho al 100, el 50 0 70% mi mamá
NR 2	8	Normas y reglas	Los dos
NR 2	8	Roles sociales	O sea siempre nos dejaron ser, si ya teníamos una edad ya para mi papá y mi mamá después de los trece quince años, tú ya sabías lo que hacías, si era bueno o malo, ya estabas consiente de lo bueno o malo.
NR 2	8	Comportamiento	La manera de sentarme, la forma de hablar, o sea trataba pero no me lo expresaba en frente de la gente, me lo decía solo, pero no molesto.
NR 2	8	Quien representa al sistema familiar	Los dos

Núcleo de referencia	Número de entrevista	Predicado	Discurso dividido en preposiciones
NR 3	1	Reacción de padres en el tema de homosexualidad (P8)	Mal... este mi mamá pues si lo tomo mal, me corrió, este, y mi papá no me dijo nada
NR 3	1	Asumir reglas para la aceptación	Por qué aparentas cosas que no son y hay veces que hasta tienes que favorecer ciertos opiniones, pues para que a aquí no te digan nada.
NR 3	1	Homosexualidad dentro de casa (Fingir se heterosexual)	De hecho llegue a llevar a un chavo, Para decirle a mi mamá que era mi novio y poder salir, con una persona, con la verdadera pareja.
NR 3	1	Homosexualidad fuera de casa	No pues era otra cosas, era otro mundo, o sea yo salía y platicaba así de , con mis amigos pues de mi pareja, de cómo me sentía con mi pareja o a veces hasta llevaba a mi pareja con mis amigos y convivía con ellos, y este hasta la fecha es lo mismo
NR 3	1	Abordaje tema homosexualidad	mi mamá me dijo esas cosas no las

			trates aquí
NR 3	2	Como abordan el tema de la homosexualidad dentro de casa	¡Ho-mo- se- xu- a- li- dad! este siempre me marcaron como algo natural
NR 3	2	Él cómo percibe la homosexualidad	Pues yo, como algo natural
NR 3	2	Abordaje tema de homosexualidad dentro de casa	Aja era algo natural en la vida o sea así fuera el más machista
NR 3	2	Cómo percibe la homosexualidad fuera de casa	O sea, como me dice a lo mejor si lo respetas y te respeten todo está bien no
NR 3	3	Reacción de padres en el tema de homosexualidad	Pues, según ellos respetan no, pero es igual regresamos a lo anterior o sea, cómo que la religión que ellos practican influye mucho
NR 3	3	Asumir reglas para la aceptación	Aja, pues sí yo creo que sí, en ese aspecto de por ejemplo, cuando estoy en mi casa no, a mí me gusta mucho bailar por ejemplo o cantar... Así como una diva (risa) y por ejemplo ahí no lo puedo hacer, porque para ellos eso, lo ven así de 'qué pues haciendo mucho lío o cosas así no, que no me veo bien haciendo eso.
NR 3	3	Homosexualidad dentro de casa (Fingir se heterosexual)	Fijate que no me, sí obviamente me hago pasar por una persona heterosexual
NR 3	3	Homosexualidad fuera de casa	fuera de mi casa si soy pues mira, soy como más liberal, me siento como más libre no...
NR 3	3	Abordaje tema homosexualidad	Mi mamá si ha hecho así como comentarios de que hay que vergüenza y cosas así, pero, pues cómo que es un tema del que casi no se habla en casa.
NR 3	4	Reacción de padres en el tema de homosexualidad	Mira, hasta la fecha bueno mi mamá es... e independiente de las cosas que llegue a vivir o pase, ella tiene conocimiento entonces su primer reacción es, mientras tu estés bien, mientras tú te sientas a gusto como eres y mientras seas feliz, a mí no me importa que preferencias sexuales tenga
NR 3	4	Asumir reglas para la aceptación	Entonces tienes que asumir roles, incluso hasta jugar, las niñas jugaban con las muñecas y los niños jugar futbol y aunque tú no quisieras jugar

			fútbol, pues tenías que estar con ellos para integrarte.
NR 3	4	Homosexualidad dentro de casa (Fingir se heterosexual)	siempre el hecho de que hay este los primos se van con los primos, y las primas con las primas no.
NR 3	4	Homosexualidad fuera de casa	Ah pues tengo una novia que vive no se en otro lugar y cada, la veo los fines de semana y hasta ahí.
NR 3	4	Abordaje tema homosexualidad	mi papá es de Michoacán y su familia está muy arraigada a las cuestiones machistas
NR 3	5	Reacción de padres en el tema de homosexualidad	Ellos piensan que, ellos son muy religiosos y en su iglesia no hablan de homosexualidad, no es bien vista no, que es una sexualidad. Los homosexuales no van a decir, van entrar con dios no, y pues sí, yo creo que piensan lo peor, lo peor.
NR 3	5	Asumir reglas para la aceptación	me obligaba a jugar fútbol
NR 3	5	Homosexualidad dentro de casa (Fingir se heterosexual)	siempre cuándo surgía alguna platica familiar y de repente, no, que la novia, que la chica que rica está, que buena está. Tenías tú que opinar algo
NR 3	5	Homosexualidad fuera de casa	No me gusta, aun me cohibo el estar en un lugar público y tomarme de la mano.
NR 3	5	Abordaje tema homosexualidad	Yo, creo que no podía saber su opinión, porque ni siquiera el tema podía ser mencionado
NR 3	6	Reacción de padres en el tema de homosexualidad	Bueno mi mamá, lloro así, se tiró al drama me dijo que me iba llevar a una clínica para que me ayudaran
NR 3	6	Asumir reglas para la aceptación	Sí, había como que llegar a casa, ser buena hija, hacer los quehaceres del hogar.
NR 3	6	Homosexualidad dentro de casa (Fingir se heterosexual)	No, lo que yo hice fue hablarle a mi mamá de mis novias como niños, pero como tal no, nunca le presente a nadie.
NR 3	6	Homosexualidad fuera de casa	Pues muy abiertamente, a mí no me da vergüenza decir soy lesbiana, ni en mi trabajo, ni con nadie
NR3	6	Abordaje tema homosexualidad en sistema familiar	En sí nunca hablaban del tema de la homosexualidad, nunca se hablaba, en mi casa nunca se habló.
NR 3	7	Reacción de padres en el tema	Mmm...pues bien, fue algo difícil

		de homosexualidad	porque no era algo que se esperaban, pero tenían indicios y lo tomaron bien.
NR 3	7	Asumir reglas para la aceptación	No
NR 3	7	Homosexualidad dentro de casa (Fingir se heterosexual)	Bueno es que no fingí o cosas así, había una chava en la primaria que me gustaba mucho... Pero, empezaba como que a descubrir como ese lado sexual y pues tuve que andar con ella (risa)
NR 3	7	Homosexualidad fuera de casa	No
NR 3	7	Abordaje tema homosexualidad en sistema familiar	Pues que cada quién su vida
NR3	8	Reacción de padres en el tema de homosexualidad	Mi mamá normal... Mi papá si se molestó, pero como nos enseñaron muchos valores y creencias al momento mi papá si me dijo tonteras.
NR3	8	Asumir reglas para la aceptación	No, no hubo cambios.
NR3	8	Homosexualidad dentro de casa (Fingir se heterosexual)	yo eso si aprendí de mis papás tú se lo dices a quién tú quieras, pero no es necesario que se lo comenten o lo publiques a todo mundo, tu vive normal para que no te lastimen.
NR3	8	Homosexualidad fuera de casa	que para mí no hay prejuicios, bueno ante la sociedad si hay prejuicios, pero para mí no hay prejuicios por ser homosexual.
NR3	8	Abordaje tema homosexualidad en sistema familiar	Pus lo clásico de la personas de rancho, una persona de rancho que es lo que piensa. El hecho de que la gente dijera algo, pero no, que yo tenga recuerdos se los dije de muy niño, a mis papás yo se los dije de mis preferencias muy niño.

Núcleo de referencia	Número de entrevista	Predicado	Discurso dividido en preposiciones
NR 4	1	Relación de pareja	pues si yo soy la que lleva la relación.
NR 4	1	Rol de pareja	No sé dominante, este flexible...
NR4	1	Reproducción de conductas heteronormativas	Porque soy muy mandona... Y en eso pues sí, me parezco mucho a mi mamá
NR 4	1	Conflictos con la pareja	soy posesiva.
NR 4	1	Ideal de familia	¡Yo no tengo ideal de familia!...

Núcleo de referencia	Número de entrevista	Predicado	Discurso dividido en preposiciones
NR 4	2	Relación de pareja	No aplica
NR 4	2	Rol de pareja	No aplica
NR 4	2	Reproducción de conductas heteronormativas	No aplica
NR 4	2	Conflictos con la pareja	No aplica
NR 4	2	Ideal de familia	No aplica
NR 4	3	Relación de pareja	No tanto como obedecer a lo que me diga, sino que pues, si ya, bueno me dijiste vamos hacer esto pues ya está bien lo hacemos no.
NR 4	3	Rol de pareja	Tuve una pareja con la que dure cierto tiempo y siempre fue una relación así cómo muy cordial, cómo muy pareja entre los dos
NR 4	3	Reproducción de conductas heteronormativas	no llevo a cabo todo lo que ellos me enseñaron o me dijeron que debía hacer
NR 4	3	Conflictos con la pareja	Igual si no me agrada la idea pues si te digo.
NR 4	3	Ideal de familia	Yo creo que, pues la familia perfecta no existe
NR 4	4	Relación de pareja	Este, me siento muy agusto, este me siento muy agusto, me siento muy bien.
NR 4	4	Rol de pareja	Este pues creo que en algunos momentos sí, más que nada él toma un digamos que autoritario, cuando se, bueno yo me equivoque un buen, en un buen de cosas.
NR 4	4	Reproducción de conductas heteronormativas	El aspecto que más remarca la educación que tuve con mis padres
NR 4	4	Conflictos con la pareja	Es la diferencia de edades.... Creo que esa es como la principal, el principal detonante de problemas.
NR 4	4	Ideal de familia	O sea una familia ideal para mí sería no se este, padres que activamente económicos que pues provén a sus hijos de todo lo que necesitan hasta cierto límite.
NR 4	5	Relación de pareja	Pues es buena, muy buena aunque a estas alturas se está volviendo un poco monótona.
NR 4	5	Rol de pareja	Pues creo que los dos asumimos,

			ambos roles, el de manutención, el de pareja
NR 4	5	Reproducción de conductas heteronormativas	Igual tienes que hacer labores domésticas
NR 4	5	Conflictos con la pareja	Eh, siempre soy yo el que no hago muchas labores domésticas, como que siempre yo soy el que digo mañana o al rato
NR 4	5	Ideal de familia	Híjole esa sí está difícil. (risa) pues yo no me veo con hijos

Núcleo de referencia	Número de entrevista	Predicado	Discurso dividido en preposiciones
NR 4	6	Relación de pareja	Pues es buena, yo creo que es una relación muy sana, muy de mucha unión, hemos tenido algunos problemas, pero nada fuera de lo común.
NR 4	6	Rol de pareja	Pues así hablando cotidianamente, el del papá y ella el de la mamá y el bebé el del bebé
NR 4	6	Reproducción de conductas heteronormativas	Yo creo que yo, ¿no?, porque mi pareja no trabajaba y yo era la que daba el dinero, para el sostén de la familia y creo que yo soy la que tomo las decisiones por lo mismo.
NR 4	6	Conflictos con la pareja	Más que nada en la manera de ser de cada una de nosotras
NR 4	6	Ideal de familia	La verdad era mi sueño en algún momento lo quise pero no se formó, y aunque llego demasiado rápido, no como yo creía que iba llegar, llego y ahorita como una familia.
NR 4	7	Relación de pareja	No pues, meloso este ahogante, no no cierto.
NR 4	7	Rol de pareja	El que hacer, la comida, el tener bien este arreglada la casa o el cuarto.
NR 4	7	Reproducción de conductas heteronormativas	La falta de confianza en el aspecto de que, muchas veces cuando yo salgo sólo piensa que me voy a ir a otros lados
NR 4	7	Conflictos con la pareja	La falta de comunicación y la falta de confianza.
NR 4	7	Ideal de familia	No pus, no, no tengo un ideal de

			familia
NR 4	8	Relación de pareja	Pues al principio él fue muy celoso, hasta la fecha es celoso.
NR 4	8	Rol de pareja	Al último siempre tienes que aprender el rol.
NR 4	8	Reproducción de conductas heteronormativas	La manejo igual, la manejo igual no la obligo hacer cosas, me llevo como en mi casa como eran mis papás. Si la pongo hacer su quehacer o hacer sus cosas como niña, pero no por obligación, sino para que vaya aprendiendo.
NR 4	8	Conflictos con la pareja	Y sus celos siempre. piensa que lo voy a dejar y eso que él es más chico que yo y siempre hasta la fecha.
NR 4	8	Ideal de familia	Como la manejo ahorita con ahorita tengo una pareja, tengo una hija.

Apéndice B

Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 1
1	Sistema Familiar	Con mi papá casi no hablo, cada que hablo con él, es salir peleándonos.
1	Sistema familiar	Con mi mamá, si hablo pero, es así como cosas básicas de la casa, no.
3	Sistema Familiar	Con mi papá igual me llevo, me llevaba bien pero como que siempre fui más unido a mi mamá.
4	Sistema Familiar	La relación con mis padres no era tan fluida, hasta hasta como hoy mejor dicho.
5	Sistema Familiar	Me llevaba bien con los dos, y si con mi papá me llevaba bien, aunque él era muy machista.
6,7,8	Sistema Familiar	Agradable y tranquilo
Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 2
1, 7	Sistema Familiar	Bueno, como mis papas no salí.
2,6	Sistema Familiar	Salíamos al parque a jugar, la convivencia era muy buena.
3,5	Sistema Familiar	El día que convivíamos todos eran los sábados y domingos comer todos juntos.
4	Sistema Familiar	Recuerdo que salíamos a Chapultepec
8	Sistema Familiar	Mi papá siempre era los domingos llevarnos al parque, sacarnos al cine, o llevarnos este a comer a desayunar.
Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 3
1	Heteronormatividad	Mis hermanos mayores
2	Heteronormatividad	Mi mamá Lety fue una madre soltera que me sacó adelante con una discapacidad.
3,7	Heteronormatividad	La mayoría mi mamá, pero también mi papá

4,5,6,8	Heteronormatividad	Mi mamá
Entrevista	Heteronormatividad	Predicado 4
1,2,4,7,	Heteronormatividad	Mayormente mi mamá.
3	Heteronormatividad	Regularmente siempre eran mis papas, los dos, siempre los dos, pero era más mi papá.
5	Heteronormatividad	Siempre mi papá
6	Heteronormatividad	A veces eran ambos, pero la mayoría ella.
Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 5
2,3	Heteronormatividad	Siempre nos dieron libertad, de vestirnos como nos sintiéramos más cómodos, como quisiéramos.
1,4,6,	Heteronormatividad	El azul es para los niños, y el rosa para las niñas
5,7	Heteronormatividad	Regularmente el niño pues usar cosas de hombres no.
8	Heteronormatividad	Siempre nos dejaron ser, después de los trece quince años, tú ya sabías lo que hacías.

Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 6
1, 6	Heteronormatividad	Mi mamá me decía ¡así no se sienta! Y me pegaba en las rodillas.
2	Heteronormatividad	Siempre me decía esto: “No imites changos”, tú vas a ser como quieras, como tengas que ser.
3,4,5,7	Heteronormatividad	Regularmente era obedecer y portarme bien.
8	Heteronormatividad	La manera de sentarme, la forma de hablar, no quiero que cruces la pierna, no quiero que muevas las manos tan femeninas, quiero que seas tú.

Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 7
1,6,7	Heteronormatividad	Mi mamá
2	Heteronormatividad	Mi mamá Lucy ya no la dejo trabajar, entonces mamá Lucy fue la que se encargó de proveer.
3, 8	Heteronormatividad	Los dos
4	Heteronormatividad	De hecho aquí se da mucho lo del matriarcado ella es la que decidía que se hacía, como se hacía, y porque se hacía.
5	Heteronormatividad	Siempre mi papá

Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 8
1	Homosexualidad	Mi mamá pues si lo tomo mal, me corrió y mi papá no me dijo nada.
2	Homosexualidad	Homosexualidad siempre como algo natural
3,5	Homosexualidad	Son muy religiosos y en su iglesia no hablan de homosexualidad, la religión que ellos practican influye mucho.
4,7	Homosexualidad	Lo tomaron a bien.
6	Homosexualidad	Mi mamá lloro se tiró al drama, me dijo que me iba llevar a una clínica para que me ayudaran.
8	Homosexualidad	Mi mamá normal, mi papá sí se molestó

Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 9
1	Homosexualidad	Aparentas cosas que no son y hay veces que hasta tienes que

		favorecer ciertas opiniones.
3	Homosexualidad	Yo sea algo de albañilería y de plomería entonces pues igual yo hasta a eso le entro.
7, 8	Homosexualidad	No
4,5	Homosexualidad	Tienes que asumir roles, las niñas jugaban con las muñecas y los niños jugar fútbol.
6	Homosexualidad	Ser buena hija, hacer los que haces del hogar.

Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 10
1,3	Homosexualidad	Obviamente me hacía pasar por una persona heterosexual.
4	Homosexualidad	Siempre el hecho de que hay este los primos se van con los primos, y las primas con las primas no.
5	Homosexualidad	Siempre cuándo surgía alguna platica familiar y de repente, no, que la novia, que la chica que rica está, que buena está. Tenías tú que opinar algo
6	Homosexualidad	Lo que yo hice fue hablarle a mi mamá de mis novias como niños, pero como tal no, nunca le presente a nadie.
7	Homosexualidad	Había una chava en la primaria que me gustaba mucho tuve que andar con ella.
8	Homosexualidad	No es necesario que se lo comentes o lo publiques a todo mundo, tu vive normal para que no te lastimen
Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 11
1	Homosexualidad	No pues era otra cosas, era otro mundo a veces hasta llevaba a mi pareja con mis amigos y convivía con ellos.
3	Homosexualidad	Soy más liberal, me siento libre.
4,5	Homosexualidad	No cuentas nada de tu vida, para evitar en algún momento este pues agresiones.
6,8	Homosexualidad	Abiertamente, a mí no me da vergüenza decir soy gay/lesbiana
Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 12
1	Homosexualidad	Mi mamá me dijo esas cosas no las trates aquí
3	Homosexualidad	Mi mamá si ha hecho así como comentarios de que hay que vergüenza
5,6	Homosexualidad	El tema no podía ser mencionado
4	Homosexualidad	Mi papá es de Michoacán y su familia está muy arraigada a las cuestiones machistas.
7,8	Homosexualidad	Cada quien su vida.

Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 13
1	Relaciones de pareja	Yo soy la que lleva la relación
3	Relaciones de pareja	No tanto como obedecer a lo que me diga, sino que pues, si ya, bueno me dijiste vamos hacer esto pues ya está bien lo hacemos no.
4,5,6,7	Relaciones de pareja	Es una relación muy sana.
8	Relaciones de pareja	Él fue muy celoso, hasta la fecha es celoso.
Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 14
1	Relaciones de pareja	Dominante
3	Relaciones de pareja	Cordial
4	Relaciones de pareja	Él toma un digamos que autoritario, cuando yo me equivoque en algunas cosas.
5,7,8	Relaciones de pareja	Cotidianamente asumimos, ambos roles.
6	Relaciones de pareja	Yo asumo el del papá y ella el de la mamá y el bebé el del bebé.
Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 15
1	Relaciones de pareja	Soy muy mandona, en eso pues sí me parezco mucho a mi mamá .
3	Relaciones de pareja	No llevo a cabo todo lo que ellos me enseñaron
4	Relaciones de pareja	La educación que tuve con mis padres
5,8	Relaciones de pareja	Lo manejo igual como eran mis papás.
6	Relaciones de pareja	Yo creo que yo, no, porque mi pareja no trabajaba y yo era la que daba el dinero, para el sostén de la familia y creo que yo soy la que tomo las decisiones por lo mismo.
7	Relaciones de pareja	La falta de confianza.
Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 16
1	Relaciones de pareja	Soy posesiva.
4,7,8	Relaciones de pareja	La diferencia de edades, la falta de comunicación y la falta de confianza.
5	Relaciones de pareja	Las labores domesticas
6	Relaciones de pareja	La manera de ser de cada una de nosotras
Entrevista	Núcleo de referencia	Predicado 17
1,5,7	Relaciones de pareja	¡Yo no tengo ideal de familia!
3	Relaciones de pareja	La familia perfecta no existe
4	Relaciones de pareja	Padres activamente económicos que provén a sus hijos de todo lo que necesitan hasta cierto limite
6,8	Relaciones de pareja	Como la manejo ahora tengo una pareja, tengo una hija (o).

Coordinación de Certificación y Registro

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada Humano me es ajeno